EL SIGLO

ESTANCIEROS Y AGRICULTORES
Lean nuestras consultas en la PAGINA DE LA CAMPAÑA

Año LIII—Núm. 15.674 — Montevideo, Sábado 16 de Diciembre de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 533 al 537

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00

Brasil Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 18.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO —Llámase a licitación para la construcción de la Usina de Punta del Este. 3709dc19.

Se solicitan Agentes

FABRICANTE en gran escala solicita agentes para vender directamente a las familias camisas, ropa interior, medias, tricotas, trajes, faldas, etc. Pídanse muestras gratis. Madison Mills, 536 Broadway, New York, U. S. A. 3449.

ENSEÑANZA Comercial superior. Cursos para jóvenes y cursos para empleados—profesor L. Delpech, diplomado, Altos Estudios Comerciales París. Mitre 1264. 3687Dic21.

PARA CUIDAR ANIMALES se ofrece persona competente práctico veterinaria, para cabaña, criadero o similares. Informes a satisfacción. Dirigirse B. S. T. Arenal Grande 2087. 3686Dic16.

PARA NAVIDAD, Año Nuevo y Reyes la Panadería del Cañón elaborará como todos los años su famoso pan dulce el que por su sabor y exquisitez es tradicional en Montevideo, siendo por lo tanto el preferido de las familias de buen gusto. También hace saber a su numerosa clientela y al público que ha recibido los afamados turrones de Alicante y Gijona y gran cantidad de artículos propios para regalo, como ser dulces y bombones de los más exquisitos. Venta: Casa matriz, Colonia 1090. Sucursales, Juncal 1389, 25 de Mayo 469. 3677dic22.

TENGALO PRESENTE—Si se necesita cualquier suma en hipoteca; comprar o vender casas, campos o quintas: acuda al escritorio del Vasco Bidart, Jackson 1424. Teléfono 728 (Cordón). Hará buenas operaciones y no perderá el tiempo. 3650-Dic16.

MAIZ amargo para semilla, legítimo, recién recibido. No lo come la langosta. —Zabala 1597. 3523-Dic.25.

DESCORNADORAS especiales para ganado chico $ 7.00. Id mayor $ 12.90. Frigoríficos pagan cada animal descornado $ 2.00 más. Usted calcule.—Casa Bertolotti, Uruguay 782.

PROFESORA español, inglés, ramos elemental y superior. Iría a Estancia. Escribir B. Agencia Publicidad. J. C. Gómez 1386.

JAIME R. NAVARRO — Perito-Calígrafo. Ituzaingó 1393. -157-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

ESPECTACULOS

18 DE JULIO—1.a sección, LAS MUJERES MALAS; 2.a, ¡VAYA CALOR!; 3.a, BUENOS AIRES EN BROMA.

Precios de las localidades—Por sección — 1.a ó 3.a: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; 2.a, 1.50. Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 1.00; 2.a, 1.20. Platea con entrada, $ 0.30; 2.a, 0.40. Tertulia con entrada, $ 0.30; 2.a, 0.40. Entrada general y a palco, $ 0.15; 2.a, 0.20.—Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

POLITEAMA—1.a sección, LOS DISFRAZADOS; 2.a, MUSICA CRIOLLA; 3.a, MAR DEL PLATA SOCIAL.

Precios de las localidades—Por sección: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 1.00; Plateas o tertulias con entrada, $ 0.40; Entrada general, $ 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela y paraíso con entrada, $ 0.30; Entrada de cazuela y paraíso, $ 0.20.

COLON — Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director, Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

EL GENIO ALEGRE. — La comedia en tres actos

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10; delantera de cazuela con entrada, 0.15.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, 2.00; Id. sin entrada, 1.50. Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id. de Paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1[illegible]. 4120-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 5 p. m. [illegible]-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA—Abogados—Han trasladado su estudio a Misiones 1[illegible].—Teléfono: Central [illegible]. [illegible]-pte.

DENTISTAS

CARLOS ARTIGAS MIER [illegible], cirujano-dentista, de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 18. Rocuste 2431, Montevideo. [illegible]-h-n-o.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia, doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1[illegible]. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono Uruguaya 1585. 1816-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m.—Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas, de 9 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 821-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José. 2121-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2443-pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2032, Montevideo. h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRANA—Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-En11.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirujía general, boca y cuello.—Mercedes 993. 3573-En.2.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 5 a 8. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286.—Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. Calle Andes 1212 (antes 234). Consultas de 2 a 5 p.m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p.m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 5. Rincón 750. 1064-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de la Facultad de Génova. Especialista en pulmones corazón, sangre, reumatismo.—Calle Colón 1506.—Consultas de 2 a 4 p. m.—Teléfono Central 1439.

Dr. FELIPE PUIG— Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 852. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Ronceau 1522. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista, Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1283. 1729-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista, Jefe de la Clínica Ofmatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 3 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER— Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p.m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 828. 930-pte.

Dr. GRIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p.m. 18 de Julio 1493.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.— Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4032-hno.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. R. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos - Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo — 18 DE JULIO, Paysandú
[illegible]-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 1 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1377. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 507. Consultas de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 173 (Paso Molino). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Consultorio a la alta escuela moderna, de la partera Mme. Nogués, aprobada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Parto analgico. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5 p. m. Uruguay 1790. 2075-hno.

REMATADORES

ARTURO MOLINS, rematador. Gaboto 1357. Teléfono La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-hno.

COMERCIALES

AVISO AL PUBLICO en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada por el escribano Carlos Milber, con fecha 15 del corriente, he prometido vender a los señores Gustavo Lapitz y Juan Carlos Beyhaut, la casa de comercio que en los ramos de Tienda, Sastrería, Zapatería y Sombrerería, giraba en la Villa de Pando, departamento de Canelones, bajo mi nombre. A los efectos determinados en la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del término de treinta días, contados desde hoy, se presenten con los justificativos de sus créditos en dicha casa de comercio, para serles satisfechos.—Pando, Noviembre 22 de 1916.—Graciano Beyhaut. 3504-Dic.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que hemos vendido a los señores Paisal Hnos., el comercio que en el ramo de almacén, etc., tenemos establecido en Barra de Mansavillagra. De conformidad a la ley 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días, a fin de serles abonados. — Barra de Mansavillagra, Noviembre 28 de 1916. — Lacuesta Hnos. 3562-Dic.24.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña CEFERINA ANTONIA ESCOUTO DE ESCOUTO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 14 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 3485-Dic.28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dorotea Viñoly de Betancor; citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 7 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 3639Dic24.

GENERALES

Cervecería Montevideana

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Cervecería Montevideana y en cumplimiento de la resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria del 11 de Mayo de 1916 se llama a propuesta para la compra hasta la cantidad de 300 acciones de la Sociedad.

No serán tomadas en consideración las propuestas cuyo tipo sea superior a la par, y el Directorio se reserva el derecho de aceptar las que considere convenientes.

Las propuestas se reciben en el local social, calle Santa Fé N.o 1685.—La Gerencia. 3692Dic24.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Santa Rosa, San Ramón, Fray Marcos y Cerro Colorado — El domingo 17 de Diciembre de 1916 — Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 6.45; Yatay, 6.56; Sauce, 7.46; Santa Rosa, 8.16; Cazot, 8.28; Castellanos 8.40; San Ramón, 9.1; Chamizo, 9.15; Fray Marcos, 9.37; Casupá, 8.58; Reboledo, 10.19; Cerro Colorado, 10.50.

Boletos de ida y vuelta: A Santa Rosa, $ 1.00 y 0.70; a San Ramón, 1.50 y 1.00; a Cerro Colorado, 2.50 y 1.50.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Cerro Colorado el mismo día a las 18.30; de Fray Marcos a las 19.30, de San Ramón a las 20.10 y de Santa Rosa a las 20.55.—C. W. Bayne, Administrador General. 3652-Dic.17.

Ferrocarril Central del Uruguay

Aviso al público

Esta Compañía avisa al público que a partir del día 1.o de Enero próximo de 1917 y en adelante, exigirá la presentación de carnets como comprobación de la identidad de los poseedores de abonos mensuales y pases libres en sus líneas.

A tal efecto bastará el carnet policial de identidad o indistintamente el que emitirá la Compañía.

Montevideo, Noviembre 20 de 1916.

La Administración.

3487-Dic.23.

HOTEL SUIZO
COLONIA SUIZA
Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.
Precios Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
[illegible]-h.n.o.

INJECTION CADET
EN 3 DIAS Cura cierta y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS
Farmacia DUREL
PARIS, 7, boulevard Denain y en todas las Farmacias.

Defensa Agrícola

VENTA DE CIANURO DE POTASIO

Llámase a todos los interesados en adquirir cianuro de potasio, a presentar ofertas de precio por la cantidad de 3.500 kilos de que dispone la repartición.

El referido artículo puede verse en el Depósito de la D. Agrícola en Sayago.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados, en el local 25 de Mayo 730, dirigidas al presidente de la Comisión Central de la Defensa Agrícola, antes del 18 del corriente, en cuyo día, a las 16 horas, serán abiertas por la misma Comisión.

Por cualquier informe al respecto, puedo concurrirse a las oficinas de la D. Agrícola, calle 25 de Mayo 730, de 8 a 12.—Carlos del Castillo, secretario general. 3628-Dic.17.

ASAMBLEA GENERAL

2.a CITACION

Se cita a los accionistas de la Sociedad Anónima Territorial Uruguaya, para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 18 del corriente mes, a las 16 horas, en el local social, calle San José 1272, para considerar la memoria y balance anual. La inscripción de acciones puede hacerse hasta el día 16. 3679-Dic.17.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Trenes expresos

Se pone en conocimiento del público, que a partir del 1.o de Enero de 1917, quedarán anuladas las tarifas vigentes de trenes expresos.

Oportunamente se anunciarán las nuevas tarifas por medio de carteles fijados en las estaciones.

La Administración.

Montevideo, Noviembre 22 de 1916. Dic.22.

Aviso al Comercio

VAPOR INGLES HIGHLAND LADDIE

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 15 y 16 del corriente de las 11 a. m. a las 12 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, 14 de Diciembre 1916.—Christophersen Hnos, agentes. 3701-Dic.16.

Aviso al Comercio

VAPOR INGLES HIGHLAND LOCH

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 15 y 16 del corriente de las 11 a. m. a las 12 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, 14 de Diciembre 1916.—Christophersen Hnos, agentes. 3700-Dic.16.

Aviso al Comercio

VAPOR INGLES HIGHLAND PRINCE

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 15 y 16 del corriente, de las 11 a. m. a las 12 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, 14 de Diciembre 1916.—Christophersen Hnos, agentes. 3699-Dic.16.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Primera clase, Ida, $ 7.40; Id id Ida y vuelta, $ 12.30.—Tercera clase: Ida, $ 2.50. Id id, Ida y vuelta, $ 4.10.

A las 10 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

VAPORES DE CARGA

Vapores de carga y pasajeros líneas Río Uruguay, Río Paraguay, Alto Paraguay, hasta Corumbá, Río Paraná y Alto Paraguay.

Línea Costa Sud.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos, Calle Piedras esq. Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 16 de Diciembre a las 8 horas directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbon

saldrá el 2 de Enero a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para uno, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía, calle Misiones núm. 1581.

Sanatorio Médico en Colón
PARQUE GIOT
Curas de Aire Agua, y Sol
Dos grandes edificios. Varias hectáreas de bosque. Asistencia médica libre
RAYOS X, LAVATORIO-SOLARIUMS
Teléfono La Uruguaya, 357 Paso
3708-mts.jv.y.dg.Mz.15.

ASMA
Bronquitis - Opresiones
Curación segura y radical con los cigarrillos ESPIC
Ped. Farm. 20 calle Mayor, 20, r. St-Lazare, París
Exigir la firma J. ESPIC sobre cada cigarrillo.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

Remate semanal de mercaderías para diversos ramos.—En nuestro salón de ventas: Piedras 318.

EL MARTES 19 de Diciembre, a las 2 de la tarde, empezará la venta con artículos de tienda, vestidos de niña, tapados, vestidos de señora, bazar, ferretería, pintura blanca en pasta, almacén, una gran heladera con serpentina, bebidas surtidas, librería, artículos rurales, materiales de construcción nuevos y usados, plantas finas de adorno, y demás que estarán en exhibición.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de artículos de zapateros, hebillas, betún, aparato de lustrar calzado, botines de goma, carteras de mano, calzado para hombres y señoras, carteras, catres plegadizos, una partida tablones pino del Brasil, una partida de tablones de cedro.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

Gomensoro y Castells

Reconquista y Misiones

Un lindo solar para edificar.—Area: 208 metros.—Orden terminante de vender.

EL MIERCOLES 27 de Diciembre, a las 5 de la tarde, en el mismo terreno.—Mide 8 metros 50 de frente a Reconquista número 460, por 25 metros 50 de fondo. Area: 208 metros 46, con adoquinado, vereda y arrimos, todo pago.

Precioso lote para edificar con poco costo.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

Gomensoro y Castells

GABOTO, 1560

Entre Mercedes y Uruguay

Edificio apropiado para Garage, Cochera, etc.—Venta al mejor postor, en el mismo.

EL SABADO 30 de Diciembre, a las 4 p. m., remataremos por partición de herencia, este local, que se compone de salón, 1 pieza, w. c., aguas corrientes, caño maestro, afirmado, vereda, arrimos pagos. Mide 4 metros de frente, por 17 m. de fondo. Produce hoy $ 14 mensuales.

Títulos buenos

Escrituración de cargo del comprador. Garantía: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

Gomensoro y Castells

Una soberbia Casa Baja

Calle Mercedes N.o 1037, entre Daymán y Río Negro.—Es un palacete. —Magnífica posición céntrica, entre modernos edificios. — Venta como judicial, por partición de herencia.

EL SABADO 30 de Diciembre, a las 5 p. m., en la misma finca. Consta de Escritorio, Salita de espera, Salón, Sala, 5 amplios dormitorios, gran comedor, buen cuarto de baño, espléndido 1er. patio, con claraboya corrediza, 2.o patio con claraboya, 5 habitaciones altas, despensa, cocina, w. c., etc.

Gran puerta cancel y toda la carpintería de cedro, patios y corredores, pisos y frisos de mármol, toda pintada al aceite. Algibe, aguas corrientes, luz, gas y todas las comodidades de una magnífica casa para vivir con todo confort.

El terreno mide 10 m. 737 de frente por 42 m. 95 de fondo. Area: 461 m. 18; arrimos, adoquinado, caño maestro, todo pago.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o|o.

Es necesario visitarla para apreciarla; pídase una tarjeta en nuestra oficina, Piedras 318.

Gomensoro y Castells

Magnífica Casa - Quinta

Camino Burgues número 126; con macadam; a 300 metros de 2.a Rivera (Asencio), y de los eléctricos 42 y 43. — Entre las espléndidas quintas de Carbonell, Font, Staricco, Dorner, Amespil, etc. — Paraje alto sano, pintoresco, tranquilo: ideal para vivir. — Venta forzosa, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 31 de Diciembre, a las 5 p. m., en la misma. Gran casa baja, frente moderno, 7 amplias habitaciones, cuarto de baño, cocina, etc. Gran patio de invierno, con galería, otro gran patio cubierto, pisos de mosaico, frisos mayólica, pintado artístico al óleo, etc.

Portón hierro, entrada independiente al garage, cochera y caballeriza, recientemente construido, molino a viento, lindo jardín con glorieta, fuente, arboleda, plantas, aguas corrientes y luz eléctrica, en fin, todas las comodidades necesarias.

Area total: 1.750 metros.

Títulos buenos

Escrituración a cargo del comprador. Forma de pago: mitad al contado mitad a 1 ó 2 años. Garantía: 10 o|o.

Recomendamos una visita a la propiedad para apreciarla debidamente en todos sus detalles.

Otros informes: Piedras 318.

TODOS NUESTROS MODELOS
DE
Coches Sulkys y Arañas
han sido convenientemente reforzados para adaptarse a los caminos de nuestra campaña, sin por ese motivo, tener que pagar más dinero, que por otros :: :: :: ::
TODOS DE PESO LIVIANO, COMODOS Y ELEGANTES
Carlisle, Crocker & Co. - Rincón, 426
1319-h.n.o.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle 25 de Mayo núm. 234, (1er. piso), 6 piezas, $ 50; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Pérez Castellanos 1412, 7 piezas, $ 50; Eduardo Acevedo 1534, (2.o piso), 4 piezas, $ 42; Durazno 1465, (dpto. alto), 4 piezas, $ 25; Misiones 1385, 7 piezas, $ 60; Soriano 1270, 7 piezas, $ 65; Daymán 1434, 5 piezas, $ 55; Rincón 413, (1er. piso), 9 piezas, $ 90; Misiones 1489, (dpto. A), 6 piezas, $ 35; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; General Flores 42, 4 piezas, $ 18; Rivera 525, 4 piezas, $ 12; Colonia 1768, 7 piezas, $ 50; Río Branco 1049, 5 piezas, $ 25; Uruguay 1570, 4 piezas, $ 25; Uruguay 1768, 4 piezas, $ 25; Cebollatí 1805, 4 piezas, $ 45; Constituyente 1812, 5 piezas, $ 50; Joanicó 146, 6 piezas, $ 17.

Argumentos que pesan
La máquina de escribir **Underwood** ha obtenido la más alta clasificación, o sea el GRAND PRIX en la Exposición Panamá Pacífico y ha sido la vencedora en todos los campeonatos mundiales en VELOCIDAD y EXACTITUD
La máquina que al fin comprará Vd.
Agentes: CARLISLE CROCKER y Co. - Rincón, 426
1319-h.n.o.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ARAGUAYA. . . . . Diciembre 23 | AMAZON . . . . Febrero 3

Haciendo escala en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORITA . . . . . . Diciembre 31 ORIANA . . . . Enero 14

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA . . . . Diciembre 22

Por informes, dirigirse a los agentes:
MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332
1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi
El día 9 de Diciembre saldrá el vapor correo español.

VALBANERA

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

El día 14 de Noviembre saldrá el vapor "Correo Español

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 312.



Lloyd Brazileiro

Línea de Río Janeiro a Montevideo

Servicio regular de

CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SIRIO

Saldrá el 20 de Diciembre a las 5 a. m. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS
SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Santos, Río, Victoria, Bahía, Macció, Recife, Cabedello, Natal, Macau, Mossoró y Ceará.

LINEA DE CORUMBA
SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 31 de Diciembre para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente
PIEDRAS, 363-367
1246-h.n.o.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

El gran Congreso Agropecuario

Nuevos delegados

Bajo los mejores auspicios se presenta el Congreso AgroPecuario que por iniciativa del Ministerio de Industrias se realizará el 27 del corriente. Ciento diez instituciones rurales han designado ya sus delegados y las que aun no lo han hecho, han citado a sus respectivas Directivas para proceder a la elección del caso.

A la lista de delegaciones ya publicada, debemos agregar las siguientes, comunicadas ayer al Ministerio: por la Sociedad de Fomento de Santa Rosa, señores Juan Pablo Lavagnini y Primitivo Cabrera; por Sociedad de Fomento Local de Colonia Suiza, señores Federico Gilomen y Alfredo Carbajal; por la Sociedad Fomento de Aiguá, señores Blas Cortés y Narciso Cardoso; por la Asociación Rural e Industrial de San Carlos, señores Vicente Costa y Manuel Rubio y Garcia; por Sociedad de Fomento Rural de Maldonado, señores Manuel Bonilla y Gregorio Goicoechea (hijo); por Caja Rural de Sarandí Grande, señores Dariano Viñas y Miguel H. Lezama (hijo); Sociedad Fomento de Trinidad, señores Luis Puig y Rodolfo Del Pino; por Sociedad de Fomento de Rivera, señores Carlos Bürmester y Mario Berro; Asociación Rural de San José, señores Urbano Echenique y doctor Juan A. Cachón; por Sociedad Fomento de Estanzuela, señores Juan M. Ruffa y David Artus; por Sociedad Fomento de Lascano, doctor Bernardo Riet Correa e ingeniero José Otamendi; por Comisión de F. del Tala, doctor Baltasar Brum; por Sociedad F. Estación La Cruz, señores Bernardo Kimmelman y Carlos Vanelli; por Cámara Mercantil de Productos del País, Baldomero Tellechea, Juan Cavajani, Horacio E. Castellanos, Sixto Dutra, Ignacio Garmendia, Ruperto Butler y Julio C. Barreira; por Comisión Fomento de Rodríguez, Fernando Prando; por Comisión de Fomento de Mezquitos, señor Ultimo E. Burgueño; por Sociedad Rural de Durazno, señores Juan Schaurichi y Antonio Caorsi; por Comisión Fomento Ombúes de Lavalle, Angel H. Vidal y por Comisión Fomento de Cardona, señor Francisco Romero.

Las empresas de Ferrocarriles, han hecho saber del Ministerio que concederán pasajes libres a los delegados al Congreso que tengan que trasladarse de campaña. A este efecto, la Secretaría del Congreso ha enviado a las respectivas Administraciones, la nómina de delegados ya nombrados a fin de que se pueda ordenar la expedición de pasajes que los interesados recabarán en las estaciones de partida.

TRIGO Y MAIZ

NOTICIAS SATISFACTORIAS

Informan de San José:

Ha comenzado la corta de trigo y en algunas partes la trilla. Hay distritos rurales donde se ha conseguido cosechar con algún rendimiento.

El cereal está bien granado, nutrido y completamente limpio.

La cosecha de maíz se presenta en buenas condiciones si logra conjurarse el peligro de la langosta.

Se necesita agua, que vendría como molde para el desarrollo de las plantaciones.

Ha llovido en algunas secciones rurales en escasa cantidad.

Policía Veterinaria

Ensayo de sueros y vacunas

La Comisión Oficial de Ensayo de Sueros y Vacunas, que preside el doctor Américo Ricaldoni e integrada por los doctores Manuel Quintela, Felipe Solari, Rafael Muñoz Ximénez y José Bertetevide, desde el mes de Mayo del corriente año viene realizando prolijas experiencias sobre las vacunas anticarbunclosas del profesor Lignieres, para las especies vacunas, ovina y equina, las cuales están por terminarse, formulando luego el informe científico, que será elevado al Ministerio de Industrias para su resolución.

Esta Comisión ensaya al mismo tiempo la vacuna contra el carbunclo, de la Escuela de Veterinaria, sobre la especie ovina.

La Comisión se reunirá en breve para tratar asuntos urgentes e importantes relativos al desarrollo de las mismas experiencias.

Frigoríficos y saladeros

El Frigorífico Montevideo (Swift) durante el mes de Noviembre ppdo. ha faenado 20.582 novillos, 1.297 vacas, 1.222 terneros, 18.766 ovinos y 16 suinos, habiéndose decomisado 45 bovinos por tuberculosos, 10 por equimosis, 19 por fevril, 1 por piroplasmosis, 1 por ictericia, 5 por caquexia y 3 por peritonitis.

El frigorífico La Uruguaya después de unos meses de suspensión de faena, reanudó sus trabajos el día 23 de Noviembre ppdo., habiendo faenado en los pocos días del mes la cantidad de 1.072 novillos, 91 vacas y 2.971 ovinos. Por tuberculosis fueron decomisados 4 bovinos, por equimosis 3, por febril 4 y por peritonitis 1.

El saladero Ferrés, ha faenado durante dicho mes 626 novillos, 95 bueyes, 622 vacas, 272 terneros, que forman un total de 1655 bovinos. Fueron decomisados 1 bovino por tuberculosis y 2 por equimosis.

La fábrica de carne conservada Rappalini y Cía., ha faenado 262 bueyes, 371 novillos, 703 vacas y 42 terneros, que forman un total de 1379 bovinos. La Inspección Veterinaria ha decomisado, 1 por tuberculosis, 1 por febril y 6 por equimosis.

El frigorífico Liebig's de Fray Bentos, ha faenado 11.335 novillos, de los cuales fueron decomisados 2 por tuberculosis.

Servicio de tuberculinización

En los lazaretos Central de Maroñas y del Pantanoso, han sido tuberculinizados durante el mes de Noviembre 408 animales de tambo, 11 de los cuales resultaron tuberculosos a la prueba de la tuberculina, que fueron decomisados. Los animales decomisados fueron sacrificados y resultaron 4 con tuberculosis generalizada, y 7 con tuberculosis localizada.

Estado sanitario en España y Portugal

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido al Ministerio de Industrias el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en la provincia de Guipuzcoa (España), durante el mes de Setiembre ppdo.

En dicho estado se registran 13 casos de afecciones pulmonares y 4 de carbunclo sintomático.

Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores fué elevado al de Industrias otro informe sobre el estado sanitario de los ganados en Lisboa (Portugal), correspondiente al mes de Octubre del corriente año. Según dicho informe el estado sanitario de los animales en el nombrado distrito es en general satisfactorio.

Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 15—Los precios oficiales de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta para Brasil $ 12.00, para Europa $ 11.90, para pan $ 11.90, para pan para Europa $ 11.80, en Bahía Blanca $ 11.80, en Bahía Blanca para Brasil $ 11.90.

Avena en Bahía Blanca $ 6.40, en Dársena $ 6.40, Lino $ 22.50, Maíz pesos 8.00.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Diciembre $ 11.85, para Enero $ 11.85, para Febrero $ 12.05, para Marzo $ 12.30, disponible $ 11.85.

Maíz para Diciembre $ 8.15, para Enero $ 8.15, para Febrero $ 8.50, para Marzo $ 8.80, disponible $ 8.15.

Lino para Diciembre $ 22.00, para Enero $ 22.00, para Febrero $ 22.50, disponible $ 22.00.

Avena para Diciembre $ 6.50, para Enero $ 6.75, para Febrero $ 6.90, para Marzo $ 7.35, disponible $ 6.50.

En la Bolsa de Cereales se han vendido, 500 bolsas de trigo barleta en el Once a $ 11.50 y 12.60. Trigo ruso 290 bolsas en Sola a $ 10.90.

Trigo varias clases 1.114 bolsas en el Once a $ 9.00, 11.50 y $ 12.00.

La langosta

Estado de los trabajos

He aquí un estracto del informe que ha suministrado la Defensa Agrícola sobre los trabajos realizados en Paysandú y Norte de Río Negro:

La langosta que ha invadido el departamento de Paysandú, este año ha desovado muy despareja y en manchones amenudo ralos de desoves.

Los alrededores de Paysandú, las chacras del ejido, tienen mosquita aunque no en cantidad. En la seccion Porvenir, donde existen mas de 2.500 chacras, la langosta ha desovado intensamente en algunos lugares, pero en general los desoves son ralos. En Esperaza, donde está ubicada la Colonia Nacional 19 de Abril ha habido desoves en regular cantidad.

La Colonia de los rusos en San Javier, y la del Bote, están con mucha mosquita. En los montes del Uruguay, ha nacido tambien mosquita aunque no en grandes cantidades. Los desoves se han producido en una sóla época y sólo por excepción, la langosta, ha desovado en el mismo establecimiento en dos periodos distintos. La langosta que invadió este año, es mucho menos que el año pasado.

Los perjuicios causados por el acridio han sido sobre todo en los avenales, papales, en los linos y en los trigos tardíos. Aunque los perjuicios no estan en relacion con la invasion, no significa esto que no haya que lamentar pérdidas importantes en algunas colonias. El material ha sido distribuido con anticipacion en las chacras de los alrededores y Comisiones. Las Seccionales, en lo que a materiales se refiere, han facilitado grandemente la tarea de distribucion en la seccion Porvenir.

Hay cuarenta Comisiones, a las que el Inspector de D. Agrícola ingeniero Luis Schunk, repartió de 300 a 500 metros de barrera para que fuera distribuida entre agricultores de sus respectivos distritos. Las chacras de la ciudad han sido defendidas por una cintura de barrera que colocan y cuidan los mismos vecinos. El trasporte de materiales al depósito se hace con los mismos wagones del F. Carril dado su situacion al lado de la estacion.

La barrera y máquinas que deben salir para las Comisiones, son trasportadas por carros de la Intendencia.

El Inspector de zona de acuerdo con una resolucion superior, envió una nota a la Asociacion rural de Paysandú invitándola a formar parte de la Comision de zona, no habiendo sido aún contestada dicha nota.

Las comisiones seccionales, de las que forma parte en muchas de ellas el Comisario Seccional como Presidente, han trabajado en el reparto de materiales. La Inspeccion de zona recibe frecuentemente comunicaciones de la Policía y Ferro-Carriles sobre el movimiento de la langosta. El trabajo de la Inspeccion de zona ha sido muy activo al principio de la campaña en el reparto de materiales y formacion de Comisiones. Actualmente la tarea de la Inspeccion es inspeccionar los establecimientos donde existe langosta e intimar su destruccion. La época de las cosechas, emparve y trilla restan muchos brazos a la destruccion de la langosta. En la Colonia rusa, donde hay mosquita, no se combate a pesar de tener material y haber sido intimada su destrucción. Por otra parte, el hecho de que los chacareros que han sembrado solamente trigo y que ya está a salvo de la langosta, no tenga que temer por ella, influye para qce estos no se tomen empeño para combatir el acridio. La tarea del Inspector de zona es difícil por las circunstancias apuntadas, por que las intmiaciones no dan siempre resultado y las imposiciones de multas, debido a la solucion que tuvieron el año pasado, no son temidas. La Policía presta eficaz ayuda en la tarea de la destruccion de la langosta.

Los cereales en el exterior

LONDRES, 15—India: Se mantienen las perspectivas para la cosecha de trigo.

Se anuncia que en las Provincias Unidas el área sembrada ha aumentado en un 20 o|o. Las reservas de trigo son todavía considerables y las entradas de lino regulares.

Australia: Los cálculos sobre el rendimiento de la cosecha de trigo son entre "liberales" y "grandes". Han caído más lluvias, causando algunos daños.

Rusia: La condición de las sementeras es satisfactoria y se estima la cosecha en más de un 87 o|o.

En el Oeste de Europa la siembra hace poco progresó.

Egipto: La condición de la cosecha de maíz es satisfactoria.

CHICAGO, 15—En este mercado de cereales el trigo para Diciembre llegó a pagarse hoy a 1.56 1|4 $ por bushel, cerrado a 1.54 $.

Para Mayo llegó al precio de 1.67 3|4 pesos y cerró a 1.67 1|2 $.

El trigo para Julio alcanzó la cotización de 1.44 5|8 $, clausurándose a pesos 1.43 3|4.

Se notó bastante nerviosidad en las transacciones, habiendo variado más las cotizaciones para Mayo, donde la diferencia alcanzó a 4 1|2 puntos. En las operaciones a otros plazos, las diferencias fueron poco menores.

Las noticias telegráficas de Europa indican que los operadores en granos no esperan que se concierte pronto la paz lo que confirman, por otra parte los despachos que recibe la prensa.

En un principio el mercado se mostró firme luego se produjo una baja y se mantuvo la tensión, reanimándose finalmente las compras.

Las existencias utilizables del cereal decrecieron en 1.695.0000 bushels para la semana, siendo actualmente bushels 213.192.000. En esta cifra se comprenden 33.100.000 de excedente del a cosecha del año pasado.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Entraron a Tablada 2037 vacunos, los cuales fueron colocados en su totalidad, con mercado corriente y firme. El precio máximo fué de 137 milésimos por kilo, que pagó la Compañía Swift por novillos.

En general anotamos los siguientes precios por kilo en pie:

Compañía Swift: bueyes, a 85, 95, 105, 125 y 128 milésimos; novillos, a 115, 130 y 137 milésimos; vacas, a 95 y 100 milésimos.

Frigorífica Uruguaya: bueyes 100, y 125 milésimos:

Saladero de Ferrés, bueyes, a 80 milésimos; novillos, a 77 id: vacas, a 77 milésimos.

Abasto: novillos, a 95, 120, 122 y 130 milésimos; vacas, a 77, 80, 95, 100, 111, 114 y 115 milésimos; terneros, a 80 y 90 milésimos.

Reparto de la entrada:

	Reses
Compañía Swift	1208
Frigorífica Uruguaya	616
Saladero de Ferrés	13
Abasto	197
Interior	3
Total	2037

Para hoy se esperan el arribo de 7 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Tacuarembó: de A. Dos Santos. 66 novillos con peso de 453 kilos, a $ 0.122 k., $ 55.86 c|u: 17 vacas, con peso de 382 kilos, a $ 0.111 k., $ 42.40 c|u; 15 bueyes, con peso de 626 kilos, a $ 0.128 k., $ 80.12 c|u.

De Tacuarembó: de M. Barboza. 32 novillos, con peso de 408 kilos, a $ 0.120 k., $ 48.96 c|u; 8 vacas con peso de 385 kilos, a $ 0.114 k., $ 42.75 c|u.

De Rivera: de P. Saldías hijo, 43 novillos, con peso de 480 kilos, a $ 0.130 k., $ 62.40 c|u.

De Cerro Largo: de M. Viñole, 26 novillos, con peso de 460 kilos, a $ 0.115 k., $ 52.90 c|u.

De Cerro Largo: de sucesión Arrosa, 294 novillos, con peso de 530 kilos s|p.

De Minas: de A. Seballo, 14 bueyes, con peso de 602 kilos, a pesos 0.105 k., $ 65.25 c|u: 2 bueyes, con peso de 550 kilos, a $ 0.100 k., $ 55 c|u.

SERVICIO PLUVIO-TELEGRAFICO DIARIO

Instituto Nacional Físico Climatológico

Cantidad y duración de la lluvia en las últimas 24 horas.

Observaciones de las 7 h. del día 15 de Diciembre de 1916.

No se registró lluvia durante las últimas 24 horas en ninguna estación del Servicio Pluvio-telegráfico diario.

El granizo del miércoles 13 fué observado en: Canelones, Minas, Maldonado y Montevideo, causando daños de consideración en los trigales ya próximos a la siega.—Luis Morandi

DESDE ARTIGAS

Cuestiones escolares—Digna actitud del Juzgado Departamental—Otras informaciones.

Señor Director: Impresión de las más desagradables, ha producido en ésta, la decisión adoptada por la autoridad nacional de instrucción pública, prohibiendo el examen de los estudiantes libres que cursan en las clases normales de nuestro Liceo, bajo la competente dirección de la señorita Livia Lofredo.

Por efecto de esa medida, verán defraudados sus esfuerzos de todo el año, un meritorio grupo de aspirantas al magisterio, que con empeñosa contracción han hecho sus estudios a través de grandes dificultades, por ser casi todas ellas maestras departamentales, teniendo como es consiguiente que dividir el tiempo entre la enseñanza que dictan y la enseñanza que reciben—figurando además algunas, con residencia en las afueras, y para quiénes ha sido más penosa aun la jornada que ahora contemplan perdida.

Se recuerda al respecto, que con fecha 8 de Noviembre ppdc., la misma autoridaed cuya resolución se comenta, dispuso una cosa muy distinta, puesto que autorizaba plenamente el examen libre, medida dejada sin efecto, hoy, sin una causa razonable aunque sus consecuencias sean de las más deplorables.

Con el examen de los reglamentados, sólo dos estudiantes podrán presentarse a prueba, pues el resto corresponde a estudiantes libres.

Se agita la idea de pedir la derogación que en justicia merece el acto de la Dirección, esperándose mucho de la ecuanimidad de espíritu del ilustrado Ministro doctor Rodolfo Mezzera, ante cuya elevada autoridad se someterá el caso.

—Es objeto de apreciaciones elogiosas, la actividad que viene desplegando el Juzgado Letrado Departamental en las complicadas diligencias para el esclarecimiento de los graves hechos delictuosos, que han tenido por escenario toda esta vasta zona fronteriza. Dado el carácter endémico que han adquirido tales hechos, se reconoce unánimemente, el gran beneficio de la actitud sostenida por la integridad moral del juez doctor Peirán.

—El gobierno dispuso el traslado a Monte Caseros, del viceconsul oriental en Quarahy, señor Pablo Rivero. Este distinguido funcionario, fué constantemente en su esfera un factor de acercamiento entre las dos poblaciones vecinas. Su partida deja un sensible vacío social y gran sentimiento entre sus numerosas relaciones, habiéndose hecho patentes tales consecuencias en el momento de ser despedido en la Estación, al partir con su distinguida familia.

La Banda Municipal, cedida al efecto, también concurrió al andén, a dar el adiós a los apreciables viajeros.—Saluda al señor Director.—Corresponsal.

Exito de una gestión

El transporte de materiales para la Defensa Agrícola

Una de las primeras gestiones realizadas por el señor Helguera, al hacerse cargo del Ministerio de Industrias, fué solicitar de las empresas ferrocarrileras, el transporte libre de los materiales para la Defensa Agrícola. En respuesta a la nota que les fué enviada con ese motivo, los administradores generales de los Ferrocarriles Midland del Uruguay y del Norte, han comunicado que acceden a lo solicitado, debiendo ordenar el Ministerio, que al efectuar despachos de materiales, la oficina remitente deberá aplicar a los conocimientos el sello de la Defensa Agrícola.

Registro Civil

DEFUNCIONES — Francisco Fernández, oriental, 10 meses, Yatay 1442; Juan Dorat, oriental, 16 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Laura Romero de Piñeiro, oriental, 33 años, casada, Hospital F. Ferreira; Pablo Galcerán, español, 75 años, casado, Tacuarí 1682; Pedro Antonio Lorenzo, oriental, 1 mes, Yaguarón 1487; Juana Rossi de Lombardo, oriental, 40 años, casada, Isla de Flores 1293; José Prado, oriental, 38 años, casado, Orillas del Plata 1127; Elena Iris Iglesias, oriental, 5 días, Defensa 1771; Cecilio Feller, oriental, 21 días, Asilo D. Larrañaga; Enriqueta Parramón Vila, argentina, 18 años, soltera, Hospital Español; Petronita Mata, oriental, 38 años, soltera, Agraciada 2451; Pedro Gallo, italiano, 44 años, casado, Hospital Maciel; Ramón Martínez, oriental, 45 años, casado, Hospital Maciel; Un feto, Marcelino Sosa 2267; Juan Bautista Carrera, oriental, 36 años, soltero, Bartolomé Mitre 1463.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 15

2045 RESES VENDIDAS

42 bueyes, 1887 novillos, 98 vacas, 18 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por B. Saldías y vendidos a $ 013 k., para frigorífico.

De Soriano: 157 lanares remitidos por F. Graña y vendidos a plr. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 15 bueyes, 66 novillos, 17 vacas remitidos por A. Dos Santos y vendidos a $ 0128 k. b., 0122 k. n., 0111 k. v., para abasto, saladero e interior.

De Tacuarembó: 32 novillos, 8 vacas remitidos por M. Barboza y vendidos a $ 012 k. n., 0114 k. v., para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Montevideo: 20 vacas remitidas por P. Cabrera y vendidas a $ 010 k., para abasto.

Saravia, Viana y Dos Santos—

De San José: 2 bueyes, 7 novillos, 10 vacas, 2 terneros remitidos por E. Perez y vendidos a $ 0095 k. b. n., y v., 009 k. t., para abasto y saladero.

Lizarazú y C.a—

De Soriano: 70 novillos, 10 vacas remitidos por F. Fregueiro y vendidos a $ 013 y 0137 k. n., 0115 k. v., para abasto y saladero.

Vinda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 1 buey, 3 vacas, 16 terneros remitidos por J. Fuerte y vendidos a $ 0085 k. b. y v., 008 k. t., para abasto y saladero.

De Canelones: 26 novillos remitidos por M. Vignoli y vendidos a $ 0115 k., para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 20 vacas remitidas por Bonaperchi Hnos. y vendidos a $ 010 k., para saladero.

De Florida: 118 lanares remitidos por A. Borches y vendidos para frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 4 bueyes, 5 novillos remitidos por P. Reyes y vendidos a $ 0095 k. b., 0077 k. n. y 10 vacas a $ 0077 k., para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por P. Anzain y vendidos a $ 008 k., para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. P. Daneri y vendidos a $ 0105 k., para saladero.

Manuel Haro—

De Minas: 16 bueyes remitidos por E. Z. de Jaúreguizar y vendidos a $ 0125 k., para frigorífico.

A Comision—

De Paysandú: 456 novillos remitidos por Compañía Swift y vendidos para el mismo establecimiento.

De Cerro Largo: 270 lanares remitidos por S. Rosas y vendidos para frigorífico.

De Cerro Largo: 600 novillos remitidos por Suc. J. Arrosa y vendidos a plr. para frigorífico.

De Montevideo: 1 novillo remitido por J. Elordoy y vendidos a plr. para abasto.

De Tacuarembó: 242 novillos remitidos por E. Demamari y vendidos a plr. para frigorífico.

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 15. — La presión atmosférica baja lentamente. La temperatura, en ascenso. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este, 18' y 10'; Rocha, 21' y 10'; Melo, 23' y 9'; Rivera, 23' y 8'; Paso de los Toros, 25' y 17', y en Fray Bentos, 26' y 14'. Dominan vientos moderados del Norte al Este con velocidades horarias de 20 a 25 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico y suaves en toda la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 672 kilómetros. Cielo en general despejado en la parte Norte del Río Negro y medio nublado al Sur. Las aguas del estuario en la costa oriental oscilan alrededor de las bajas marcas ordinarias.

Datos del Observatorio Central a h. 14

Barómetro, 763.15. Temperatura: normal, 24'00; a la intemperie, 25'10; máxima, 24'10, a la intemperie (sol), 27'20; mínima, 12'50; a la intemperie, 11'90. Viento N. N. E., 29 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 44 kilómetros a la 1 h. Tensión del vapor de agua, 5,55; humedad relativa, 26.

Aguas del ante-puerto

Altura de las aguas, 0,40 sobre cero. Salsedumbre, gramos por litro, 9.74. Temperatura, 21'30. Estado del mar: en calma.

Vientos del Este con poca variación de temperatura.— H. Buzzano.

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 16 de 1916

Actitud imprevista

Mientras redactábamos la nota editorial que ayer apareció en esta misma columna, sentíamos esa opresión que a los espíritus ecuánimes, tolerantes, liberales en la más noble acepción del término, causan los excesos de lenguaje, las violencias de toda especie, los apasionamientos y los actos de marcado impulsivismo. Y al tiempo que íbamos escribiendo las consideraciones que el lamentable incidente nos sugería, nos preguntábamos, en qué forma el Senado encararía el asunto de las bancas después de esa batahola habida en la Cámara y del ardimiento que en los ánimos había puesto ese proyecto alterador de la posición electoral de los dos grandes partidos que se disputan la supremacía en el país. ¿Se contagiarían los senadores y repetirían la chocante escena ocurrida en la Cámara? ¿Deliberarían pausadamente, dando tiempo sobrado para el estudio y análisis del proyecto de referencia, a fin de ver hasta que grado es más justo que el sistema electoral que lo que rigió en las elecciones antecedentes? Confesamos que nos intrigaba la actitud que el Senado adoptaría, tanto como nos preocupaban los sucesos que son del dominio público. Así que ayer, al conocer la forma en que los senadores se ocuparon del referido proyecto, sentimos el alivio que producen los sucesos esperados, después que ocurren, cuando se desenvuelven plácidamente, sin trastornos, ni palabras y gestos desaforados e inconvenientes. Sin embargo, justo es declarar, que la sesión de ayer nos deparó una sorpresa, que estábamos lejos de esperar. Porque creíamos que podría tratarse tranquila o agitadamente el punto en cuestión y hasta no tratarse dejándolo para otro día, dando tregua al ánimo para sosegarse. Pero lo que no sospechamos es que se aprobase, sin discutirlo, es decir; discutiendo otras cosas que en cierto modo apenas si indirectamente se relacionaban con él. Y así, después de rememoraciones episódicas, referentes a las gestiones de arreglo entre las dos fracciones del partido colorado, terminadas todas ellas en el más desconsolador fracaso, se votó el proyecto, sin modificarlo, ni casi referirse a sus detalles. Con razón suele decirse que siempre lo imprevisto es lo que ocurre. En resumen; del debate de ayer, hemos sacado como principal consecuencia que quizás el aumento de bancas sirva para unir a los dos bandos adversos del partido de la Defensa, con más eficacia que hubieran podido hacerlo, los planes proyectados anteriormente para ese fin. Porque en el ambiente del Senado flotaba un deseo de unión, ni más ni menos como si se pensase que no estaría demás ir juntos a las urnas, ni aún cuando existía la convicción de que la derrota es posible una vez modificada la ley electoral. Y se modificó. Sin que nadie se encrespara, ni se sintieran otras palabras que las que la mayor harmonía podría inspirar, salvo, naturalmente, el discurso del doctor Gallinal, la nota más acentuada de oposición al aumento de bancas, por lo que puede influir en la actitud de sus correligionarios, a quienes no sin esfuerzos se ha logrado aceptar las luchas constitucionales. Todo lo cual indica como muy posibles, nuevas gestiones de acercamiento, tal vez llamadas, si se producen como suponemos, a tener mejor éxito que sus antecesoras.

DIPLOMATICAS

DIVERSAS INFORMACIONES

El barón Lowen ..

Llegó a bordo del "Zeelandia" el ministro de Suecia en la Argentina, barón Lowen, quien se hallaba ausente desde hace próximamente un año.

El ministro suizo

En el mismo vapor se ausentará a Europa hoy el ministro suizo ante la nación argentina, doctor Paul Dinichert. El primer secretario de la legación, señor Traversini, quedará como encargado interino de negocios, en ausencia del doctor Dinichert.

El doctor Estrada y el señor Vidiella

En compañía del señor Introductor de Diplomáticos don Fermín Carlos de Yéregui, realizó una visita al ministro de Hacienda el nuevo representante diplomático de la Argentina, ante nuestro gobierno, doctor Carlos de Estrada. Ambos ministros conversaron breves momentos sobre asuntos generales y en particular sobre las gestiones que se propone emprender el distinguido diplomático para hacer más estrechas aún las relaciones existentes entre su país y el nuestro.

Souza Dantas y la embajada uruguaya

Noticias que llegan de Río, anuncian que el ministro del Brasil en la República Argentina, doctor Luis Martins de Souza Dantas, que ha sustituído temporalmente al ministro Müler en la cancillería brasileña, ha demorado su anunciado viaje a Buenos Aires, con el objeto de asistir a las fiestas que se realicen en honor de la embajada uruguaya que irá a Río de Janeiro.

No sería difícil que el doctor Souza Dantas, después de algunos meses de permanencia en la Argentina, sea nombrado plenipotenciario en Francia o Italia.

Secretario de Legación

Próximamente llegará a Buenos Aires el nuevo segundo secretario de la legación de Francia, señor Chifant.

El plenipotenciario mejicano.

Se ha despedido del gobierno argentino, el plenipotenciario de Méjico, licenciado Isidro Fabela, quien se propone realizar un viaje a Chile, para presentar sus credenciales de ministro, pues, como se sabe, ha sido designado por su gobierno para representar a Méjico en ese país, y en la Argentina, Brasil y Uruguay. La legación mejicana quedará interinamente a cargo del licenciado García Jurado.

La Legación en Francia

Leemos en "Le Figaro" de París de fecha 16 de Noviembre último: "La legación del Uruguay acaba de cambiar de local, instalándose en la calle de Lauriston 74, en el bello hotel de la señora duquesa de Clermont-Tonnerre". En el número del siguiente día "Le Figaro" hizo la siguiente aclaración: "Es por el período de un año que la duquesa de Chermont-Tonnerre ha cedido a la Legación del Uruguay su hotel de la calle Lauriston, que noticiamos ayer.

Soiza Reilly en Montevideo

Sus próximas conferencias

Hoy debe de llegar de la vecina orilla el representante de nuestro compatriota el original periodista Juan José de Soiza Reilly, que, como lo anunciamos oporunamente se propone dar dos conferencias entre nosotros. La primera se titulará «Los héroes de Italia» y se efectuará el sábado 23, y la segunda el sábado 30 sobre «Los franceses, ingleses, belgas y alemanes». Soiza Reilly estará entre nosotros el martes o miércoles próximo. Actualmente se encuentra en Buenos Aires, de regreso de su viaje a Córdoba, donde sus conferencias tuvieron gran resonancia. Para que el lector se forme una idea de lo que ocurrió en la en otro tiempo docta ciudad argentina, reproducimos a continuación párrafos de una de sus conferencias, que para nosotros tienen verdadero interés. Habla Soiza Reilly:

«Un diario cordobés, al enterarse de que yo iba a satirizar en esta conferencia al gobierno de Córdoba por haberme prohibido hablar mal de Austria-Hungría, se propuso usa en contra mía un arma que creyó eficaz para obligarme a enmudecer: comenzó a llamarme uruguayo con adjetivos hirientes y despreciativos. Con ello intentaba advertirme que en la República Argentina «un extranjero» no tiene derecho a juzgar las cosas malas que hay en el país. Al mismo tiempo creyó que al llamarme «uruguayo» yo protestaría haciéndome pasar por argentino...

«En primer lugar, tal criterio revela un absoluto desconocimiento del alma uruguaya, porque ningún oriental ha negado jamás a su patria y mucho menos he de negarla yo que he tenido siempre el altivo orgullo del sentirme uruguayo en todas partes, contra mis intereses. Ni siquiera poseo carta de ciudadanía. Viajo con pasaportes uruguayos...

«En segundo lugar, tal criterio revela un absoluto desconocimiento del alma argentina. Ningún argentino que sea patriota y argentino de veras, será capaz de llamar extranjero a un oriental, porque la historia de la patria nos liga y nos hermana de tal modo que, los argentinos y los uruguayos hemos tenido siempre un sólo corazón para sentir y una sola espada para defendernos.

«Hace 22 años que milito en el periodismo argentino. Con mi carácter rebelde a toda falsedad y a toda injusticia, es facil suponer que he debido luchar cuerpo a cuerpo con la vida, con los hombres y con las ideas, encontrándome en muchas refriegas periodísticas, agrias y hostiles...Pues bien, señores: en 22 años de periodismo activo en vuestro país, «ningún argentino me ha echado en cara mi nacionalidad.

Por el contrario: diríase que para los argentinos de dignidad y de talento, bastó mi credencial de sanducero para que se me abrieran todas las puertas del teatro, del hogar y del alma.

«Para los argentinos siempre he sido un hermano. Pero he aquí que después de 22 años, es en Córdoba,—en la ciudad que vive aletargada bajo la Inquisición de los jesuitas,—donde por primera vez se me hace notar que soy un extranjero...»

CRONICA PARLAMENTARIA

EL AUMENTO DE BANCAS EN EL SENADO

SE TRATÓ SOBRE TABLAS Y SE SANCIONÓ

Ayer celebró sesión la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Ricardo J. Areco. Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite un proyecto de ley que modifica la de elecciones vigente. La misma Cámara remite un proyecto de ley por el que se hacen reducciones al Presupuesto General de Gastos. Varios señores jubilados en conocimiento de la sanción de la Cámara sobre rebaja de la asignación que les corresponde solicitan se deje esta sin efecto.

El aumento de bancas

El doctor Simón solicita luego la palabra para mocionar que se tratara sobre tablas, y en ambas discusiones el proyecto del P. E. sobre el aumento de bancas. Declara que eso podía perfectamente hacerse de acuerdo con el Reglamento del Senado que autoriza a considerar de inmediato, todo proyecto que haya sido sancionado por la Cámara de Representantes. Si bien es cierto, dice, que este asunto no es muy sencillo, en cambio urge su sanción. Estamos a menos de un mes de las elecciones generales y es justo que todos los electores, sepan cuanto antes, los candidatos que han de votar.

En cuanto al otro proyecto del P. E. sancionado por la otra Cámara, referente a la forma de arbitrar recursos para atender los gastos que demanda la ley anteriormente mencionada, hace moción para que pase a la Comisión de Hacienda a fin de que se expida a la mayor brevedad posible. También habiendo sido presentada una protesta de los jubilados, encarece a la mesa para que la Comisión la estudie y tenga en cuenta los argumentos de estos antiguos servidores del Estado.

Habla después el doctor Vidal quien declara que se oponía a la moción propuesta por el señor Simón, por creer que no es conveniente tratar de inmediato un proyecto como el aludido. Observa que el mismo senador mocionante decía que ese proyecto no era muy sencillo, con lo que reconocerá el doctor Simón, la importancia del asunto. Todos estos argumentos, son suficientes para demostrar la necesidad de postergar el debate, pues la urgencia que existe no es tanta como para que el asunto no se trate con el detenimiento que merece.

Mucho ganaría, dice, el problema electoral con un estudio minucioso y que daría margen a que los señores senadores encontraran una solución más feliz que la del proyecto del P. E.

Luego, habla el doctor Suárez, dejando constancia de su voto en contra de la moción en debate y que se adhería a las manifestaciones del señor Vidal. En idéntico sentido se expresa el doctor Manini Ríos.

Habla después el doctor Gallinal quien manifiesta que cree que los antecedentes del Senado lo autorizaban a suponer que ese proyecto no se trataría sobre tablas pues otros de menos importancia, han sido postergados en sus respectivos debates, a pedido de un solo senador.

Dándose el punto por suficientemente discutido, se vota la moción del doctor Simón, siendo aprobada.

Votaron por la afirmativa: los señores Sosa, Arena, Albín, Repetto, Stirling, Aguirre y González, Martínez, Ramasso y Freire. Total 9 votos y por la negativa, los señores Gallinal, Manini Ríos, Suárez, Blas Vidal y Varela Acevedo. Total 5.

En discusión general el proyecto, hace uso de la palabra el doctor Manini Ríos, quien dice que sentía la necesidad de explicar su voto negativo, lamentando no poderlo hacer, después de un estudio detenido del proyecto. Como se ha dicho, agrega, el proyecto tiene carácter de oportunidad política; trata de resolver un problema grave. Viéndose la mayoría de las Cámaras, en peligro para las próximas elecciones, el P. E. ha querido conjurarlo. El propósito de resolver la cuestión política, le parece muy loable, pero considera impolítica la fórmula ideada para salvar la situación. El P. E. puede obtener la mayoría en la próxima legislatura en una forma más fácil como lo es la unificación del Partido Colorado.

Interrumpe al orador el doctor Simón y dice: Hay que unirse.

El señor Manini pide a la Cámara que no se le interrumpa, pues, dada su vivacidad, puede agraviar a alguno, lo que no es su deseo y manifiesta qe si así sucediese tuvieran en consideración la declaración que hacía.

Continúa su discurso el señor Manini, y dice que los Riveristas están todos de acuerdo desde el 30 de Julio y dispuestos a ir a una solución de unificación colorada. Refiriéndose a las gestiones de unificación, historia todas las tratativas que se verificaron después del 30 de Julio, con el partido colorado, y dice que ellos ofrecieron en distintas ocasiones a la mayoría, el medio de ponerse de acuerdo en los departamentos que les convenía. A todos esos ofrecimientos se respondió siempre con el compromiso antidemocrático tuvieran que pasar ahora por esa misma horca caudina. Ellos agrega, han tratado de buscar variantes pero sin obligación del compromiso y cita el caso de Maldonado que aceptaban el no votar favoreciendo así a la mayoría.

El señor Sosa dice que ese arreglo no podía realizarse por que iría contra lo que han dispuesto las autoridades riveristas.

Prosigue el doctor Manini Ríos declarando que la situación actual se resuelve mejor por otro medio menos violento o sea con el proyecto del doctor Rodríguez.

El doctor Simón le observa que la mayoría lo aceptaba pero con la base de la Presidencia y de la Carta Orgánica.

El señor Manini dice que lo que se deseaba era el sometimiento de los riveristas a la misma Carta Orgánica de 1913, que fué el motivo de la discordia.

Agrega el doctor Simón que se puede solucionar si se hace un arreglo sincero.

Le responde el doctor Manini que no tiene el voto de confianza de la mayoría y que si lo tuviera, necesitaba pasar a antesalas para solucionar al conflicto partidario.

El doctor Simón dice que no obstante, se podía hacer un contrato ad referendum.

El doctor Manini Ríos termina declarando que propondría en la discusión particular que se vote como 1.er art., el 1.o del proyecto del doctor Rodríguez.

Los señores Suárez y Vidal declaran que estaban de acuerdo con lo expuesto por el doctor Manini.

Agrega el doctor Vidal que la solución del doctor Rodríguez era la mejor. Un aumento de bancas es una solución oportunista. Considera, además, que económicamente, el proyecto es desastroso y por razones de constitucionalidad el Senado tendrá en la asamblea una acción limitadísima. Cree, que no hay conveniencia partidaria alguna que se pueda argumentar en pro del proyecto. Si ya se tiene un grupo permanente en el Senado, puede hacerse menos fuerte la situación de esta ventaja no aumentando la Cámara. Termina manifestando que hubiera deseado que ese asunto se tratara con más detención. Dice que todos han predicado democracia y todos quieren que las urnas sean las que decidan. No hay por que defraudar la confianza de los partidos populares, que creen en el comicio como un arma necesaria para el triunfo de sus ideales. Por eso, y considerando inconveniente el proyecto, le negará su voto.

Habla después el doctor Gallinal, quien declara que no sin cierta violencia hace uso de la palabra para fundar su voto. Agrega, que desde que se encuentra en los recintos parlamentarios tiene el propósito de no intervenir en cuestiones políticas. Son estas palabras las primeras que pronuncia en su vida parlamentaria en todo asunto de índole político.

Dice, que no ha venido a las Cámaras a pronunciar discursos políticos que no están de acuerdo con su temperamento conciliador. Que siempre ha predicado la doctrina de marchar por las sendas de los comicios. Y si aceptó el venir a las Cámaras, fué para intervenir en todos aquellos asuntos que encarnaran el engrandecimiento de la patria. Por las consideraciones expuestas votará en contra del proyecto de ley. El quiere que el partido a que pertenece vaya por el camino de los comicios libres y en esta forma se desvía de esa ruta a sus correligionarios.

Hace uso de la palabra después el doctor Aguirre y González quien manifiesta la necesidad de pronunciar algunas palabras en pró de este proyecto, cuya urgencia en sancionar es muy necesaria. Reconoce, que no sabrá convencer con sus palabras, pero observa que no puede llegar a decir todas las aspiraciones de su espíritu. Que la forma de agravio del doctor Manini, es fruto de suspicacias.

Le interrumpe este legislador para decir, que está convencido de haber dicho toda la verdad.

Prosigue el doctor Aguirre declarando que todo lo habrá dicho sinceramente, pero lo que sí que estaba equivocado. Cree que ni el Presidente ni los colegialistas han querido humillar a los riveristas.

Los partidos políticos, agrega, van a librar una batalla decisiva en la que harán uso de todas las armas legales. Discutirán el poder. Y siendo así, y hallándose en crisis el partido colorado, es necesario que en este acto rija un fallo definitivo, y para ello es de necesidad que haya una ley de justicia. Esta es lo que interesa al país. El partido colorado no puede resignarse a perder el poder, contando con una fuerza electoral que es la mayoría. Hay que ir a la lucha, pudiendo desplegar toda su actividad dentro de condiciones de justicia.

Señor Manini Ríos—Hay medios mejores y más políticos.

Continúa el doctor Aguirre y González diciendo que esa ley es bien justa.

Le interrumpe el doctor Vidal, para observarle que no se fueran a equivocar nuevamente.

Le responde el doctor Arena que si se equivocaran de nuevo, eso no probaba que la solución no sea perfectamente justa.

Prosigue el doctor Aguirre y González declarando que la proporcionalidad podría traer aparejada la disolución del partido, por lo que considera que sería perjudicial. En tanto esta ley es justa yendo al cociente único. Lamenta no haberse adoptado antes, pués, solo se alega en contra de esta ley su oportunidad a la que se le da un carácter político. Cree el orador que si el partido colorado no fuera mayoría legal, debía entregar el poder, pero felizmente, lo es.

El doctor Gallinal dice que en el seno de la Cámara de Representantes, no piensan así.

El señor Sosa dice que acatarían el fallo como lo acataron el 30 de Julio.

El doctor Arena, al llegar a esta altura del debate, hace moción para que se prorrogue la hora. Hay que discutir lo suficiente como para demostrar que los que votarán la ley lo hacen a conciencia.

El Senado resuelve prorrogar el debate una hora más.

En el uso de la palabra el doctor Arena, dice que va a ser muy breve y que tratará de demostrar el porqué vota la ley, con el profundo convencimiento de que vota una cosa justa. Es una cuestión en que una inteligencia mediana la juzga de inmediato.

Dice el doctor Gallinal que la ley actual era justa cuando la votaron.

Insiste el doctor Arena en que vota una ley mejor que la que tenemos actualmente, aunque considera que no sea la fórmula ideal. Opina que en la situación difícil por que atraviesa el partido colorado, lo puede favorecer, pero su deber, si la ley es justa, es apresurarse a votarla.

De manera, agrega, que si le dijeran que su voto no implicaba el triunfo de las elecciones, no le negaría su apoyo, pues su deber es votar dentro de la justicia, lo que más convenga a su partido, máxime cuando piensa que apoyando una ley justa para su partido, contribuye a realizar un beneficio para el país. No puede negar que los intereses públicos exigen que el partido colorado no sea desalojado del poder. Y los que creemos eso, agrega, debemos de hacer todo lo posible para mantenerlo.

El doctor Gallinal dice que para que eso suceda tendría que unificarse el partido colorado.

Le contesta el doctor Arena, que él era un partidario formidable de la unificación. Desde un principio, sus primeras frases fueron hacia ella, el doctor Areco bien sabe, que él presentó una moción que era casi igual a la del doctor Rodríguez. Pero esa unificación no puede ser realizable porque sobre todas nuestras cosas se cierne la sombra del presidencialismo.

Como varios senadores agregaran y el colegiado, el doctor Arena responde que el colegiado es lo mejor. El fantasma de la presidencia a todos nos ha distanciado.

Protesta el doctor Manini Ríos, quien declara que ellos van a la unificación sin influir en la presidencia.

El doctor Simón dice que los riveristas tienen esa idea porque esperan que la Constituyente hará otras reformas que les sean favorables.

El doctor Arena dice que ellos quisieron votar a uno del partido colorado. El señor Manini declara que los hechos no se sucedieron en esa forma.

Prosigue el doctor Arena observando que se les dice deben liquidar la cuestión de la presidencia porque es a la Constituyente a la que le toca resolver sobre eso. ¿Como vamos a prescindir de ese punto, si es lo que preocupa a todo el país?

Nosotros no la queremos, agrega el doctor Manini.

Pero preocupa al partido, interrumpe el señor Sosa.

Yo decía, continúa el doctor Arena, que no es posible que mientras exista la presidencia, se pueda prescindir de ella.

El doctor Manini dice que eso no les importa que lo que desean es la libertad de acción.

El señor Sosa dice que se invoca como argumento el hecho de que los riveristas obtengan cuatro o cinco bancas, pero ellos no las aceptaron porque suponían obtener más de cinco.

El doctor Vidal dice que el apoyo era decisivo.

El señor Sosa agrega que ellos van al sistema proporcional, pero que quieren preveer una solución colorada, pues no puede llegar el caso de que se haga quorum con la mayoría blanca. Esas soluciones las ha querido el riverismo, dice el señor Vidal.

El señor Sosa dice que no se ha querido un arreglo que perjudica al partido.

Por su parte el doctor Arena, agrega, que si sus informes políticos no están equivocados, la unificación colorada no ha podido prosperar por que no han querido votar en block.

El señor Manini agrega que se podría haber encontrado la solución, pero sin ir al compromiso.

Habría otras soluciones, agega el señor Sosa.

Parece que podríamos ahora, ir a un arreglo, dice el doctor Simón.

El señor Manini, dice que les faltaba el voto de sus respectivas autoridades para hacer gestiones.

El doctor Arena agrega que por desgracia, es un partido gubernamental. Pregunta¿ que se hace en tiempo de guerra cuando una plaza está en peligro? Se toca a llamada. Los dispersos acuden al centro de la guarnición, donde está el núcleo de defensa. Todos los soldados deben de ir a la guarnición.

El señor Vidal — ¿Y el jefe de la plaza que hace?

Doctor Arena — Yo no conozco los pequeños detalles. Soy ahora un simple chacarero, que considero que el deber de todos es rodear al gobierno y decirle algún día que somos un partido independiente.

Habla después el señor Sosa, quien declara que en breves términos iba a fundar su voto favorable al proyecto, que es inatacable desde el punto de vista de la justicia y constitucionalmente. Distribuye las bancas, agrega, de acuerdo con los índices de la población, y esto es lo que quiere nuestra constitución. La ley actual la viola. El proyecto se aproxima en la forma más posible. Con el cociente único se distribuyen las bancas legalmente, y en esa forma, no se le puede atacar. Observa que solo se hacen argumentos de cariz político, lo cual es peor desde este punto de vista, para los señores Vidal y Manini. Recuerda que no es nueva la iniciativa. La arbitrariedad era antes mayor, mientras unos departamentos se elegían los diputados cada treinta mil votos, en otros eran cada diez mil. El señor Batlle fué quien trató de que no se violaran en esa forma las disposiciones constitucionales. Y no provocó discusión el proyecto en aquel entonces. Muchos diarios hablaron, y entre ellos, muchas personas que hoy son representantes. Le parece que muchas de aquellas palabras fueron hechas como para contestar una por una las vertidas por señores Manini y Vidal. Recuerda que en aquel entonces el doctor Rodríguez declaró que quería dejar constancia de que era un proyecto útil, justo y necesario. En cuanto a la oportunidad estaba de acuerdo con el gobernante, que no la había tenido en cuenta. Si el partido es mayoría en las urnas, debe serlo también en la Cámara.

El partido, dice el señor Sosa, no quiere una injusticia, acatará las resoluciones de los comicios, porque está dentro de sus normas democráticas, pero para hacer justicia democrática, hay que estar dentro de la ley y la constitución. No puedo permitir que permanezca en pie una ley semejante, que de menos bancas a un partido que es mayoría.

El doctor Varela Acevedo dice que es una ley que debe ajustarse a la población. En cuanto al argumento del doctor Vidal observa que la Cámara no es mucho más que el Senado.

El señor Sosa dice que una de las cosas que le llamaba la atención, era la de que los blancos se proponen vencer en Enero y por eso se oponen a una ley justa. El partido colorado en estos momentos en que podría utilizar muchos recursos, busca una solución de equidad. La ley no reduce las bancas de la minoría; no despoja a nadie, es altruista y justa, porque en vez de empequeñecer a la minoría la coloca en la situación de aspirar a una gran mayoría. Por su parte, declara que el partido colorado cumplirá todos los deberes.

El señor Arena interrumpe al orador y dice que la ley en debate es justa porque es el mejor medio de aspirar a la mayoría, y dar fuerza a la minoría.

El señor Sosa continúa su discurso manifestando que en la sesión última de la Cámara de Representantes, fué un bochorno provocado por los nacionalistas y por los apasionamientos. La ley es democrática y justa e irá al triunfo porque sería un desastre que el partido colorado se despojara del poder. Contribuyamos todos, agrega, a que todo sea legal y a que se luche por ideas y no para apoyar intereses. Soy muy colorado, agrega, porque mi partido corresponde mejor que ninguno a las necesidades y los intereses del país. Hay que pensar en una alta democracia y los comicios de Julio han dado el ejemplo más democrático de la América libre. El señor Sosa, lee después la opinión del doctor Tiscornia, en la que dice que se debe ir a una lucha proporcional y si los nacionalistas van en contra no están de acuerdo con un criterio legal. Termina contestando los argumentos de los señores Vidal y Manini con las palabras de sus correligionarios. La votará dice, porque es justa y suprime una situación inicua del Parlamento. No quiere saber si es inoportuna. Le alcanza con que sea justa.

El doctor Gallinal, insiste en decir que es inoportuna.

Le responde el señor Sosa que cuando hay legalidad no hay por qué ver si es o no inoportuna su corrección.

Respecto a lo que ha dicho el señor Manini sobre el proyecto del doctor Rodríguez, dice que tiene el defecto de no preveer el porvenir.

No se puede, agrega, afirmar, cuáles serán los votos del riverismo. Hay que ponerse en el caso de los más pesimistas. Podría producirse una situación difícil y no vale el objeto, porque se pueden rehusar en esta hora a entenderse con ellos, con la base de que se niegue a la fórmula de un presidente colorado. Los reta el señor Sosa a que digan si en todas sus fórmulas no se reservaron la más absoluta libertad.

Después el doctor Manini historia esa fórmula.

Habla luego el señor Sosa y declara que si no ha habido unificación ha sido por culpa de los riveristas, aun cuando no se ha percibido claramente el interés que había en ellos. No se quiso ir a la cuestión presidencial ni al arreglo para la Constituyente.

Señor Manini—No quisimos admitir la pretensión del Comité Colorado de subordinar el arreglo político a la cuestión constitucional.

No sería mejor hacer ahora una unificación colorada que proseguir una controversia? dijo el doctor Aguirre y González.

Y dejar de discutir este proyecto?, agregó el doctor Gallinal.

Se opone el señor Sosa, porque el proyecto favorecería el acuerdo.

El señor Manini agrega que invitó al Presidente, para tratar de conversar sobre la reforma y quiso ponerlos, a los riveristas con los colegialistas.

Interrumpe el señor Sosa, quien dice que los riveristas se negaron a tratar todo lo que se refiriera a la reforma constitucional. Si hubieran hablado sobre algunos problemas, se hubiera ido a un arreglo. pues hasta se les ofreció la presidencia, lo que prueba que el partido colorado quería la unificación, aun perdiendo lo que en justicia corresponde a la mayoría.

El señor Manini dice que querían simultáneamente conversar con todos los partidos.

Eso no, con los colorados solos, le responde el señor Sosa. Un partido que les ofreció la presidencia y quince bancas, no puede ser inculpado de intransigente.

En cuanto a la cuestión de la Constituyente, cuando se trataba de las ideas no se tenían en consideración los intereses superiores del partido. Al Comité le llegaron autoridad para ir de acuerdo en la reforma de la Constitución. Es que todos estaban guiados por fuertes apasionamientos.

¿No sería mejor tratar el arreglo ahora?—dice el doctor Aguirre y González.

El señor Sosa dice que tal vez sea útil esta conversación para el partido, pues servirá para el futuro. Puede hacernos pensar a todos, sobre todo a los riveristas, en que un deber común nos impone formar filas y estrechar codos, para vencer en todos los terrenos al adversario común y para acortar con la derrota, males y que a todos les corresponde la responsabilidad.

Por último, dándose el punto por suficientemente discutido se aprueba el proyecto en general y en particular. Al tratarse el artículo 1.o, el doctor Blas Vidal, propuso que se votara también el artículo 1.o del doctor Rodríguez, sobre representación proporcional, lo que fué desechado.

Luego se aprobaron los artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o, también sin modificación alguna, suprimiéndose la segunda discusión.

Sancionado el proyecto, definitivamente, pasa al P. E.

La sesión terminó poco después de la hora 19.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes, se reunirá hoy, a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general: Impuesto a los avisos (modificación a la ley 29 de Diciembre de 1915).

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 16 de Diciembre de 1866

La pena de muerte

"Ya que hemos podido conseguir hasta hoy, decía EL SIGLO, la abolición del último suplicio, procuremos ahorrar a lo menos, todas aquellas víctimas, cuyo sacrificio no sea una necesidad indispensable para la seguridad social, y este es el objeto de nuestro artículo." Y enseguida, ponía el diario un caso concreto: "Martín Acosta, decía, es oriental, tiene 22 años, esto es, la edad donde termina el niño y empieza el hombre; donde todavía no existe pasado y comienzan los dorados sueños del porvenir. A su edad, con la descuidada educación de nuestra campaña, las costumbres no siempre están en armonía con los sentimientos del individuo y es lo más fácil que con un buen corazón se llegue a cometer una falta grave, cuando un joven es provocado imprudentemente y tiene esa dignidad, instintiva en nuestros compatriotas, cualquiera que sea su condición. Esta es la historia del preso Martín Acosta, que tuvo la desgracia de matar a otro individuo, pero en leal pelea, y sin el menor asomo de alevosía. La ley, sin embargo, lo ha condenado a muerte. Pero, nosotros preguntamos a la ley: ¿por qué no educáis a la población de nuestra campaña? ¿por qué no le hacéis comprender que se pierde el mejor derecho, cuando se hace justicia por su mano? Mas, ¿a qué preguntar? si la sociedad misma, al mandar al cadalso a un reo, enseña a los pueblos que se puede matar, en nombre de la ley y de la justicia!! etc."

La Bolsa

El 1.o de Enero de 1867, debía inaugurarse la Bolsa, en el edificio de las calles de Zabala y Piedras. "En este local, decía EL SIGLO, se hallarán todas las comodidades posibles al efecto, pues servirá de reunión a los corredores, barraqueros, saladeristas, casas por mayor; con una simple ojeada en la pizarra, se conocerán las principales operaciones hechas en valores públicos, frutos del país y artículos de consumo, además del movimiento marítimo, pues la sala comercial del señor Buela, va a trasladarse al mismo local. La suscripción mensual para tener entrada en la Bolsa, es de tres pesos, y los que quieran gozar de la lectura de los diarios que recibe la sala, sólo tendrán que pagar un peso mensual."

Los mercachifles

La cuestión de los mercachifles, volvía a ocupar la atención de la plaza, en razón de la extensión que iba tomando dicho comercio, abrigando operaciones que no podían ser vigiladas en la campaña. "Nos consta, decía EL SIGLO, que el comercio va a presentar con ese motivo una solicitud al gobierno, y esperamos que en esta cuestión tan debatida ya, el gobierno tomará una resolución que remedie el mal señalado y garanta así los intereses del fisco y de las haciendas de campaña."

Artistas líricos

Habían llegado de Buenos Aires, para trabajar en el "Teatro Solís", la aficionada al canto señora Sánchez, el barítono Celestino y el tenor Lelmi. "Sobre el mérito de la primera, decía EL SIGLO, tenemos los informes más favorables, que la colocan en la condición de artista, augurando a los aficionados una agradable sorpresa para cuando llegue el momento de juzgarla prácticamente."

Exámenes

Habían rendido examen en la Universidad, los señores: Balbino Viñoly, Nicanor García, Rafael Imas, Pablo Goyena, Roque Núñez, Angel Moratorio, Manuel Espinosa, Luis Melián Lafinur, Daniel Granada, José Lavandeira, Adolfo Artagabeytia, Jorge Ibarra, Constancio Vigil, Saturnino Roldán, Alfredo Folle, Manuel Stavost, Rodolfo Fernández, Enrique Munn, Miguel Villegas, Andrés Ardito, Marcos G. Bourras, Juan Rovira, Roberto Fort, Manuel Tapia y Antonio Perelló.

Convención Nacional Constituyente

Sesion de ayer

Sanción del presupuesto de sala y secretaría

Las protestas de Artigas y Tacuarembó

No se votó por falta de número

Ayer se reunió la Convención Nacional Constituyente. El acto se abrió siendo las 6 menos diez. En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados. Entre ellos figuraba un pedido de licencia por 20 días, del doctor Antonio M. Rodríguez, la que le fué concedida.

También se dió cuenta de que el doctor Duvimioso Terra y los doctores Hugo Antuña y Joaquín Secco Illa, presentaban proyecto de reformas cuya parte principal es como sigue:

Mantiénese en toda su integridad la Constitución promulgada el 18 de Julio de 1830.

Se incorpora a la misma la siguiente disposición adicional:

El sufragio, para la designación de todos los organismos y autoridades de origen electivo, tendrá como bases fundamentales el voto secreto y obligatorio y la representación integralmente proporcional.

La Asamblea Legislativa, inmediatamente después de ratificadas las resoluciones de esta Convención, procederá a dictar las leyes del caso sobre aquellos fundamentos esenciales.

Presupuesto de sala y secretaría

Se entra a la orden del día prosiguiéndose la discusión del proyecto de presupuesto de sala y secretaría.

En discusión las partidas de los oficiales de sala, el señor Mendez propone la creación de dos más, a lo que se opone el señor Mibelli.

El doctor Terra (don Duvimioso) apoya al señor Mendez.

El doctor Turena propone solamente la creación de un suboficial de sala con $ 60.

Las partidas de los mensajeros, el doctor Turena pide que se aumenten a 40 pesos. Hace notar que dada la carestía de la vida nadie podía vivir con menos de 1.20 por día.

El pequeño aumento propuesto por el referido constituyente, fué rechazado.

La partida de los taquígrafos fué impugnada por el doctor Turena, quién quería que se fijaran los sueldos y no una partida global.

Fué sancionada como lo propone la Comisión.

El doctor Turena dejó constancia de su voto en contra.

El señor Juan José Segundo propuso la creación de un puesto de contador del Diario de Sesiones.

Previo un pequeño debate se rechazó.

La partida de 500 pesos para gastos de secretaría, el doctor Turena pidió que se rebajara a 300 pesos, pero con resultado negativo.

En cuanto a la de 400 pesos para gastos extraordinarios, el doctor Turena pidió así mismo la disminución con igual resultado que en las anteriores.

Como la propuesta del doctor Turena fuera acogida con murmullos, este señor Constituyente dice que era una cosa rara que cuando se trataba de economías de una modalidad tan simpática que afecta al dinamismo económico del país, no se tuviera paciencia para votarlas.

Quizás, agrega, no habrían murmullos si propusiera aumentos.—(Aplausos en la barra).

Observa el doctor Turena que los que como él, quieren economías, tienen el derecho de no ser interrumpidos con murmullos y rechinar de dientes. Nuevamente, se hacen sentir nutridos aplausos en la barra.

Luego se aprueba los artículos 3.o y 4.o del proyecto. Como 5.o, se sancionó uno del señor Jiménez de Aréchaga autorizando a la mesa para pagar a los empleados que han prestado servicios hasta la fecha.

Sancionado el proyecto en 1.a discusión general y particular, se suprime la segunda a pedido del doctor Ramírez.

Las protestas de Artigas y Tacuarembó

Prosigue la sesión con la segunda discusión del proyecto relativo a las protestas de Artigas y Tacuarembó.

Se promueve una discusión de índole reglamentaria entre la Mesa y varios Constituyentes.

Entre tanto el señor Oribe Coronel teniendo en cuenta que faltaban pocos minutos para sonar la hora y que se trataba de un asunto de importancia, mociona para que se levantara la sesión, dejándose el asunto para la próxima, en la que se podía votar con mayor concurrencia.

Esta moción fué rechazada.

Luego el doctor Tiscornia hace suyo un proyecto sustitutivo que había presentado a la Mesa el señor Guillermo Otero, convocando a los constituyentes, nacionalista, señor Larrachea, por Artigas y colorado colegialista, señor Batlle Pacheco, por Tacuarembó.

Se encontraban discutiendo la cuestión reglamentaria, cuando se tuvo que levantar la sesión en virtud de que algunos miembros de la fracción radical nacionalista abandonaron la sala, dejando la asamblea sin número.

REMATES DE LANAS

Auspiciosa apertura de la última serie

SUBA GENERAL

Son satisfactorias las noticias que nuestro corresponsal nos trasmite acerca de los remates de lanas correspondientes a la octava serie del año y cuya apertura se ha verificado en Londres el jueves último.

Los precios alcanzados señalan una suba de consideración que viene a disipar los temores sugeridos por las resoluciones del gobierno británico, las cuáles hasta podrán afectar las ventas de los presentes remates.

He aquí el telegrama que hicimos referencia.

LONDRES, 15 — Ayer empezaron los remates de lanas coloniales correspondientes a la 8.a serie del año, con muy buena asistencia y demanda activa.

Fueron vendidos siete mil fardos y retirados mil.

La suba es general, especialmente para las clases superiores.

Las merinas se cotizaron de cinco a diez por ciento más alto que los preciso obtenidos en el cierre de los remates que terminaron el 10 de Noviembre.

En cuanto a las cruzas, los precios alcanzaron una suba de diez por ciento.—Corresponsal.

LANCES PERSONALES

Entre el Dr. Rodríguez Larreta y el diputado Bruno

Confirmando informes que anticipamos en nuestro número anterior, ayer de mañana se batieron, a consecuencia de los accidentes ocurridos el jueves en la Cámara popular, el doctor Eduardo Rodríguez Larreta hijo del diputado del mismo apellido, con el representante don Francisco T. Bruno. Apadrinaron al primero los doctores Juan Andrés Ramírez y Washington Beltrán y al segundo el señor Eugenio Martínez Thedy y doctor César Miranda. Los testigos del doctor Rodríguez Larreta declararon al ajustar las condiciones del lance que su apadrinado renunciaba a la elección de arma, eligiendo la pistola los padrinos del señor Bruno. El duelo debía verificarse a 25 pasos, apuntando, cambiándose dos balas. Fué elejido director del duelo el señor Mario Ferreira, quien

de acuerdo con su cometido, efectuó el sorteo de terreno y armas, correspondiendo la elección del primero al señor Bruno y la de armas al doctor Rodríguez Larreta. Se cambiaron dos balas por cada parte en las condiciones estipuladas, habiendo resultado ilesos los duelistas. Asistieron al lance el doctor Rafael Schiaffino como médico del doctor Rodríguez Larreta y el doctor José Infantozzi, médico del señor Bruno.

Lance Francisco Rodríguez Larreta-Ferrer Olais

Dijimos ayer que se consideraban inminentes varios lances como consecuencia del debate agitado de la Cámara. Efectivamente el doctor Francisco Rodríguez Larreta designó ayer a los doctores Alfredo García Morales y Fernando Gutiérrez para que se apersonaran al diputado Ferrer Olais y le exijieran una retractación de la ofensa inferida a su señor padre, el doctor Aureliano Rodríguez Larreta, o en su defecto una reparación por las armas. El señor Ferrer Olais designó para solucionar el incidente a los señores Wáshington Paullier y Félix Echevest. Puestos éstos en comunicación, surgieron diversidades de criterio que impidieron a los representantes de ambos duelistas ponerse de acuerdo. Y con tal motivo labraron un acta para dejar constancia de lo ocurrido.

NOTAS DE FENIX

Contrastes agrícolas

A la capital argentina han llegado delegados de las cooperativas agrícolas de Crespo, Lucas González, Domínguez (E. Ríos), con misión de visitar al ministro de agricultura en representación de todas las instituciones cooperativas agícolas de la provincia de Entre Ríos.

Los referidos delegados traen así la representación de dos mil agricultores de dicha provincia, a efecto de exponer verbalmente al ministro del ramo, los intensos perjuicios últimamente soportados por los intereses agrícolas de esa región del país. Salvo tres o cuatro pequeñas zonas en la citada provincia, puede estimarse que la pérdida de la cosecha será casi total, reduciéndose ésta a la semilla.

El conjunto de la cosecha de trigo dará muy pequeño excedente una vez descontada la semilla. Las pérdidas para el trigo se estiman en 80 por ciento, para avena y el lino en 95 por ciento.

El propósito de los delegados es solicitar del ministro de Agricultura, sean, en presencia de esa situación, adoptadas con tiempo medidas conducentes al acopio y oportuna distribución de semilla, para evitar que se repitan los abusos y fracasos producidos en ocasión del último reparto hecho para Entre Ríos y que dieron motivo a tan ruidosa protesta.

La higiene de los postres

El médico español doctor W. Coroleu, colaborador de "La Vanguardia", de Barcelona, ha publicado en ese diario un artículo que lleva el título de esta nota.

A juicio de dicho facultativo los postres representan no sólo un complemento sino una compensación o corrección de la comida. Se ingieren manjares cocidos y se completan con otros crudos. Se toman sustancias grasas o azoadas y de origen animal y nada más puesto en razón que acompañarlas de otras frescas, verdes o dulces. Los postres forman, pues, parte de una higiene alimenticia regular.

Algunos defienden valientemente la fruta cuando otros sólo entienden como verdadero postre el dulce de confitería y sus variantes. En realidad las reglas absolutas no rigen en esta materia que posee límites muy anchos. Según los sujetos, en efecto, puede convenir una u otra de estas formas de postre. Así los gotosos, herpéticos, pletóricos, obesos, recurrirán con preferencia a la fruta. Esto es sumamente útil en los que padecen de estreñimiento habitual. La uva sin pepita es entonces la fruta más adecuada, pudiendo también utilizar las ciruelas. Como ideal para todos los casos por su fácil digestión, es la manzana. Los frutos jugosos como las peras y melocotones, resultan excelentes contra la acidez estomacal. Algunos como el melón no pueden consentirse a los propensos a catarros intestinales. Otra fruta como la sandía, apenas merecen nombre como de tales, reduciéndose a agua fresca.

Las confituras de frutas y compotas pueden estimarse como intermedio para llegar a los dulces de pastelería. Su afinidad y proximidad es mayor para con los últimos a causa de la gran cantidad de azúcar que contienen. He aquí su peligro para ciertos enfermos como los diabéticos, para quienes resulta veneno. Sin embargo, algunas confituras poseen las propiedades de las frutas de que proceden, y nadie ignora la virtud astringente de la preparada con el membrillo. Los dulces de pastelería resultan excelentes a condición de no estar alterados sus componentes. Así se comprenden los accidentes tóxicos o venenosos a que han dado lugar en verano las cremas y natillas. En los dulces compuestos con huevos es aún mayor el peligro y de aquí el que representan a veces las yemas.

Yacimientos de magnesia

El cónsul de Méjico en San Francisco (California) ha comunicado a su gobierno el descubrimiento de enormes depósitos de magnesia en la isla Los Cedros, situada en aguas mejicanas. Actualmente la magnesia vale de 8 a 9 dólares la tonelada en los Estados Unidos, cuyo país la recibía de Alemania, pagándole entre 3 y 4 dólares la tonelada.

Para encontrar novio

Esta ardua cuestión, de interés universal, acaba de resolverla en la siguiente forma un periódico de Colombia:

Pregunta "Curiosa": "¿Cómo haré para encontrar novio? No soy fea ni bonita; soy pobre, honrada y buena. ¿Qué me aconseja hacer?"

Y contesta el interpelado:

"Aceptan hoy las niñas, tres "clasificaciones" de novios. Aquél que se tiene como objeto de lujo, o cuando menos de moda, al igual que el lanudo cachorrito que las acompaña a todas partes; el que le imponen las conveniencias económicas y sociales o los padres, y el verdadero, el elegido del corazón en un supremo impulso del espíritu.

Para encontrarlo de la especie primera basta una mirada más o menos expresiva y halagadora de la vanidad tan asequible del Tenorio, y un comportamiento "a posteriori" de reservas y concesiones limitadas. Para conseguir el de la segunda especio, están, ojo avizor, los padres cautelosos y experimentados, ayudados algo por la suerte, que suele, a veces, tener adusto ceño y algunas canas en las sienes, si bien es cierto que todo eso es nada ante el convincente de los pesos o los títulos. Y por último, para encontrar el verdadero compañero eterno de la vida, no hay más que una cosa: vivir. Si la vida no brinda lo que el alma ansía, inútil es buscar el Eldorado de la dicha; se morirá en el viaje, de cansancio."

Industrias mineras

Un estudio sobre esta materia, publicado por "El Mercurio" de Santiago, trae los siguientes pormenores sobre la fabulosa riqueza de la mina El Fofo, situada a 70 kilómetros de la ciudad de La Serena:

"El yacimiento del Tofo, al decir de lZos mineralogistas, es constituído por un "stockwerk" de 100 hectáreas de superficie formado por rocas de andecita-porfirítica que envuelve un mineral "duro y pesado, con todo el aspecto de una hematita o magnetita o una mezcla de ambas" de una pureza notable, como que el promedio de su ley llega a 67 o|o de fierro, con rastros insignificantes de fósforo, apenas de un 0.03 o|o, circunstancia está última muy apreciada por los siderurgistas.

Los sondajes de la Sociedad francesa, que llegaron hasta unos 60 metros debajo de los afloramientos, arrojaron un primitivo cubo de 45 millones de toneladas; pero la firma explotadora con nuevos reconocimientos a mayor profundidad, ha incrementado este aprovechamiento industrial a 80 y 140 millones, cubo que seguramente llegará a 200 millones de toneladas de mineral, lo que daría materia para mantener por 60 años una explotación normal de 10.000 toneladas diarias y como el precio de minerales de esa ley era en los Estados Unidos, antes de la guerra, de 30 a 35 chelines por tonelada, tendríamos para el yacimiento extraído un valor superior a £ 300 millones...

Las obras que la compañía Bethleman tiene proyectadas para la explotación prevista de 3.600.000 toneladas al año, no quedarán terminadas sino en el curso del próximo año; pero como ellas se ejecutan sobre la base de un programa definido, la descripción que paso a hacer tiene carácter definitivo."

Los criados de Goethe

Las señoras que se quejan de cómo se ha puesto el servicio doméstico, pueden ver por las siguientes líneas que el mal es mucho más antiguo de lo que parece. El famoso autor de Fausto, ponía este informe acerca de su cocinera, Carlota Hoyer, que debe a sus malos servicios la inmortalidad:

"Carlota Hoyer ha servido dos años en mi casa como cocinera y es, a ratos, atenta, cortés y hasta divertida. Pero la inconstancia de su conducta ha acabado por hacerla insoportable. Ordinariamente no hace sino su gusto, y guisa a su modo. Es recalcitrante, importuna y grosera, y saca de quicio a los que tienen que mandarla. Inquieta y maliciosa, detesta a los otros criados y les hace la vida imposible. Finalmente, además de otros defectos por el estilo, posee el de curiosear detrás de las puertas."

No estaba el gran poeta más satisfecho de sus servidores masculinos, que eran generalmente borrachos y desvergonzados.

El peor era cierto Gensler, que durante un viaje que hacía Goethe con unos amigos iba sentado junto al cochero, armó con él una pelotera, vinieron a las manos, insultó a los amigos de su amo, y al fin tuvo que ser entregado a los gendarmes a su llegada a Jena.

FENIX.

LA EMBAJADA AL BRASIL

SU PARTIDA

Hoy, a bordo del "P. Satrustegui" partirá con destino al Brasil la embajada extraordinaria a quien nuestro gobierno ha encargado la alta misión de retribuir la visita que hizo a nuestro país el canciller brasileño. Preside esa embajada el ministro de Relaciones Exteriores doctor Brum, y lleva, no sólo el saludo del gobierno uruguayo, sino el de nuestro pueblo, cuyo afecto hacia el del Brasil es tan intenso como sincero.

LAS FUTURAS CAMARAS

Diputaciones por Soriano y Colonia

Se sabe que el doctor Leonel Aguirre fué proclamado, como candidato de transacción, por las dos fracciones en que se divide el partido nacionalista del departamento de Soriano, estando, por consiguiente, asegurada su elección.

También es sabido que por honda división surgida, entre los nacionalistas del departamento de Colonia, se han formado allí tres grupos, que hasta la fecha no habían podido conseguir que se reuniera el Congreso Elector. Todas esas dificultades han sido allanadas mediante el convenio de proclamar al doctor Leonel Aguirre candidato de transacción. Surge, con este motivo, una grave dificultad: comprometido el doctor Aguirre con sus correligionarios de Soriano, ¿cuál es la actitud que debe adoptar ante el dilema que le presentan los de Colonia? El doctor Aguirre ha resuelto, según nuestros informes, el punto, dejando librado a la voluntad de los nacionalistas de Soriano, la solución del conflicto.

ALMAFUERTE

SU ESTADO DE SALUD

El popular poeta argentino ha entrado en el período de franco restablecimiento, haciendo abrigar la esperanza de que en breves días podrá dejar el lecho en que fué puesta a prueba su fortaleza. La casa del poeta en La Plata, hoy como ayer, continúa siendo el punto de cita de la intelectualidad platense en procura de informes respecto de la salud de aquel.

POLITICA DEPARTAMENTAL

Informan de Minas que se reunió el Comité Riverista a los efectos de discutir condiciones acerca de las gestiones de la unificación partidaria, designando varios delegados de su seno, los que se entrevistarán con los delegados de la Comisión Departamental Colorada.

La primera entrevista, fué, como era de esperarse, completamente cordial.

Tanto unos como los otros representantes de ambas fracciones se mostraron perfectamente dispuestos para llevar a feliz término las gestiones que les han sido encomendadas.

La pensión a los deudos de D. Gabriel Zás

Un brillante informe del doctor Sayagués Laso

Reconocimiento de los méritos del extinto

Reproducimos a continuación el brillante informe que el asesor letrado del Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, doctor R. Sayagués Laso, produjo en el expediente de pensión a los deudos del señor Gabriel Zás, presidente de la misma institución. El referido documento, que importa un gran acto de justicia hacia el funcionario extinguido, fué aceptado en todas sus partes y elevado al Consejo de la Caja, el que, haciéndolo suyo, lo elevó inmediatamente al Poder Ejecutivo, con el pedido de un mensaje a las Cámaras para que el asunto fuera incluído en las sesiones extraordinarias. Dice así el informe:

Montevideo, Diciembre 14 de 1916. — H. Comité Ejecutivo: Acabo de informar el expediente de pensión que corresponde a los deudos de nuestro malogrado presidente, el señor don Gabriel Zas, y no me puedo conformar con la idea de que la Caja se limite a aplicar friamente, en su caso, las disposiciones de la ley de 14 de Octubre de 1904. No porque se trate de un caso especial dentro de los caracteres generales que reunen los de ese género. No sería éste el primero en que, liquidada la pensión, resulta insuficiente para atender las necesidades de la familia del fallecido; ni sería ésta la primera vez que yo he dejado entrever mi opinión favorable a una reforma de la ley en el sentido de acercarnos más a una solución equitativa que altere el criterio simplista con arreglo al cual se da la misma pensión a la viuda sin hijos que a la que está cargada de ellos. No es, pues, el hecho solo de haber dejado Zas diez hijos, la mayoría de los cuales son menores de edad o niñas, lo único que sirve de fundamento para solicitar del Honorable Comité una actitud extraordinaria. Ese es simplemente el hecho que me sugiere la idea que propondré más adelante.

No me mueve tampoco en este caso el vínculo de profundo afecto que me unía al extinto presidente, vínculo creado en seis años de labor contínua en esta Caja de Jubilaciones, durante los cuales hemos trabajado juntos, con los mejores entusiasmos, en pro de los intereses de la institución. No quiero empañar la límpida justicia de la idea, por cuya realización voy a pugnar, con la sombra de un interés, si bien no sería mezquino, porque sería puramente moral y hondamente afectivo. Y aunque se justificaría mi actitud si fuera motivada íntimamente por la sincera amistad que me unía al querido muerto, me hago un deber en declarar que lo mismo, exactamente lo mismo, procedería si él me hubiera sido indiferente o hostil. La justicia, la verdadera justicia es, en estos casos, una sola y la misma para todos.

Tampoco me baso en sus treinta y nueve años de servicios prestados sin interrupción al Estado, desde los más modestos empleos hasta los más encumbrados cargos de la Administración. No he de extenderme sobre esta faz de la vida ejemplar de nuestro presidente, que mis compañeros del Honorable Comité conocen mucho mejor que yo, pues tuvieron la suerte de tratarlo durante casi todo el tiempo de su prolongada y brillante carrera administrativa, y saben que Zas había conseguido concretar el tipo del funcionario modelo, laborioso hasta la exageración, honesto en el más amplio concepto del vocablo, inteligente y penetrado siempre de las necesidades del servicio público, subalterno respetuoso y jefe benévolo, en cuanto lo permitían las exigencias de la disciplina. Durante muchos, muchos años, Zas será presentado como el caso más completo de funcionario pundonoroso y ejemplar. Con esto y con recordar que apenas le faltaba un año para llegar a los cuarenta de servicios sin que se le hubiera ocurrido ni antes ni ahora la idea de un descanso tan merecido como indispensable, queda dicho todo lo necesario para evidenciar que cualquier distinción excepcional que le hubiera acordado el Estado habría sido sobradamente justificada.

Pero, repito, todo esto y su virtuosa vida de familia son, en este momento, para mí, factores secundarios; concurrentes sí, para fundamentar mi moción, más no constituyen el verdadero motivo de ella.

Lo que yo quiero recordar en este momento es su actuación dentro de la Caja misma, de esta Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles que él tanto amó, y a la que tanto sirvió durante su vida, como solo saben quererla y servirla los que se identifican con ella después de un trabajo intenso y prolongado en su favor. La mayoría de los miembros del Honorable Comité saben que Zas trabajó por la Caja desde antes que se fundara, pues fué uno de los que pugnaron por su creación durante muchos años hasta que consiguió ver convertida en hermosa realidad lo que se creía que no pasaría de generosa ilusión. Después de la ley de 14 de Octubre de 1904, Zas empezó a trabajar en otro sentido, más afectivo y más grato, pues se trataba de hacer funcionar el organismo recién creado, de vigilar su marcha y de protejerla para que llegara a alcanzar la solidez que debe tener si se quiere que llene los nobles fines que inspiraran su creación. Durante los doce años que tiene de vida nuestra Caja, Zas fué siempre del Consejo Administrativo y del Comité Ejecutivo. Primero, como director de impuestos directos, designado por la ley para integrar el Consejo, fué elejido contador honorario de la Caja; después, cuando cesó en aquel puesto para organizar con tanto acierto la Dirección de Impuestos Internos, fué miembro electivo; y luego, cuando nuestro primer presidente, el inolvidable Platón Arredondo, se acojió al descanso que proporciona la jubilación, Zás fué designado Contador General del Estado, y como tal presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles. Durante esos doce años ha trabajado para nuestra institución de la manera firme, entusiasta e intensa como él acostumbraba a hacerlo siempre. No exagero nada porque en seis de esos doce años yo lo he visto trabajar. Bien saben mis compañeros de Comité que no era solamente un vocal que asiste a las sesiones semanales de la corporación y que se ocupa en esas ocasiones periódicas de los asuntos de la Caja. El cargo de contador de la Caja obliga a trabajar todos los días informando todos o casi todos los asuntos que se ventilan en el Comité y en el Consejo; el cargo de presidente que desempeñó durante los últimos años de su vida es más absorvente todavía, pues el director general del servicio, y el que siente más directamente la responsabilidad de la institución, se equivocaría el que supusiera él que por ser honorarios esos cargos dan solo honor y no trabajo. Viéndolos de cerca como lo hemos visto nosotros, aparecen como son en realidad puestos de mucha labor y grande responsabilidad.

Fuera de esto que realizaba dentro de la Caja, tengo que recordar otras dos circunstancias. La misma ley que impone al Contador General del Estado la presidencia de esta corporación, le obliga a informar como tal contador todos los asuntos de jubilaciones y pensiones civiles, de modo que Zas trabajaba doblemente por y para la Caja, aquí y en la Contaduría General del Estado. Además, mis compañeros de Comité recordarán siempre el interés que nuestro presidente demostraba por nuestra institución. Como seguía atento su marcha, como se preocupaba porque se solidificara su situación, como preveía peligros y se apresuraba a conjurarlos, como sugería medidas hábiles para garantir el futuro próspero de la Caja, como se había encariñado en fin, por esta generosa institución. No en vano le había dedicado doce años de servicios desinteresados y entusiastas. Pues bien: yo invoco todo esto, unido a lo expuesto al principio, para sostener que la Caja no puede contemplar impasible la situación apremiante en que ha quedado la familia de quien tanto y de tal manera sirvió a nuestra institución. Conceder ciento cincuenta pesos de pensión para la esposa y diez hijos, a quienes el extinto aportaba los quinientos pesos mensuales de su sueldo, equivale a condenar a esa familia a pasar las mayores necesidades. Me parece innecesario insistir ni un segundo en demostrar esta afirmación que a todos mis compañeros ha de parecer evidente.

Y digo que no puede permanecer impasible la Caja en vez del Estado, porque yo hago caudal principalmente de los servicios que Zas prestó a esa institución tan gratuita como entusiastamente. El Estado podrá o no premiar de alguna manera especial a los deudos de quien los sirvió ejemplarmente durante cuarenta años sin interrupción, con celo extraordinario, sin licencia, sin asuetos especiales, sin respetar los días de fiestas, ni los horarios oficiales; funcionario modelo que cuidaba los intereses fiscales, en cargos tan delicados como los de director de impuestos directos e internos, con más celos que si fueran intereses propios y que tenía la rara virtud de hacerlo sin que apareciese como odioso a los contribuyentes; talvez porque en más de un caso, acosado por el rigor de algunas leyes cruelmente fiscalistas que no permiten distinciones piadosas, firmaba con una mano la resolución que multaba y con la otra sacaba de su propio bolsillo el importe de la multa para que no sufriera hambre la familia del pequeño y desgraciado infractor; funcionario, en fin, que encargado de la custodia del crédito público, fué en la Contaduría General del Estado una seria garantía para todo el mundo.

El Estado, repito, premiará o no a los deudos de este funcionario que así se comportó durante cuarenta años, según entienda o no que el sueldo que le pagó compensaba suficientemente tan extraordinarios servicios.

Pero, la Caja no puede razonar de esta manera, porque a ella la sirvió con igual celo, pero con absoluto desinterés. Por eso digo que es la Caja quien debe tomar la iniciativa en este caso y cubrir con sus propios fondos la erogación que demanda su realización. Con esto no hará gracia ninguna; hará justicia.

No puedo negar que al proceder así llevo a la práctica una idea que el mismo me había sugerido muchas veces, porque, en efecto, a la salida de algunas de esas sesiones laboriosas que unidas a la tarea diaria aumentaban el desgaste ya grande de su espíritu, me explicaba su manera de pensar acerca de algunos cargos honorarios. Está bien, me decía, que puesto que la ley lo manda cumplamos con todo celo estas tareas que impone a funcionarios que ya desempeñan otras muy pesadas y correspondientes a su empleo; pase también que en obsequio a los intereses pecuniarios de la colectividad de empleados jubilados y pensionistas la imposición se extienda a la gratuidad del cargo; pero lo que no me parece justo es que no se contemple la situación de los que quedan atrás nuestro, para llorarnos con desconsuelo y sin poder aminorar la situación afligente, desde el punto de vista pecuniario, en que los sume la desaparición del jefe, talvez acelerada por efecto del mismo recargo de tareas que honorariamente le impone la ley. Y él pensaba siempre que una mejora especial de la jubilación en caso de imposibilidad física o de la pensión, en caso de fallecimiento, debía concederse a los que por voluntad de la ley trabajan con tesón en beneficio de la Caja, como una compensación merecida a tantos esfuerzos desinteresados.

¿Hay algún espíritu que se precie de imparcial, que no encuentre justa, profundamente equitativa, esta manera de pensar?

Si lo hay, cosa que me parece imposible, no se encuentra en el seno de este Comité cuyos miembros sienten en carne propia la injusticia que resulta en general, con el sistema contrario, y en especial en este caso concreto.

Bien saben mis compañeros de Comité que cuando Zas hablaba así no pensaba en él, porque creyéndose mucho más fuerte de lo que era no sospechaba el aletazo inesperado y traidor que lo ha derribado en medio de la estupefacción general, y no pensaba, ni remotamente, abandonar la brega fatigosa y diaria mientras tuviera un hálito de vida. Exponía y defendía esas ideas porque las creía justas y consideraba la cuestión en abstracto, sin referirse a nadie en particular. Y me apresuro a pedir a mis compañeros que no me hagan el poco favor de suponer que al recordarlas yo y aplicarlas al caso de nuestro llorado presidente, pienso en mí mismo, aunque sea evidente hasta para mí, que trabajo en pro de esta Caja y de otras instituciones del Estado, entusiasta y gratuitamente, semejante suposición importaría un agravio que no merezco, agravio inútil no sólo porque mi situación está aún muy lejos de poderse comparar a la de Zas, sino también porque no creo que una mueca cruel y despiadada del destino me impida tan pronto continuar trabajando por la que, desde mi cátedra, califico de la más noble institución administrativa. Quiero repetir, antes de concluir, que en esta proposición mía no hay un interés despreciable por subalterno y egoísta. Solo me anima una idea justa que puede empezarse a realizar en este caso, sin perjuicio de repetirse todas las veces que sea necesario.

Porque no me arredra la consideración del "precedente" con que a veces se malogran las más bellas iniciativas. El precedente no puede asustar sino cuando es malo. Nunca cuando es justo y noble. Por eso, siempre que se presente el caso de un fervoroso, constante y gratuito servidor de esta Caja, como lo fué Zas, que deje una numerosa familia sin recursos adecuados para su mantenimiento decoroso, y que, además, haya sido un ejemplar servidor del Estado, mi voz se volverá a levantar para que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, exponente más elevado de la idea de la solidaridad humana, no sea quien vea friamente un caso de crueldad legal que ella puede y sobre todo que debe apresurarse a reparar. Precedente como este no asusta, pues; honrar a quienes pugnan por ellos, y por esa razón me he apresurado a proponerlo aquí.

Basado en las consideraciones que preceden pido al Honorable Comité que antes de elevar al Poder Ejecutivo el expediente de pensión correspondiente a los deudos de don Gabriel Zas pida del Consejo Administrativo de la Caja que se dirija al Cuerpo Legislativo solicitando autorización especial para liquidar como pensión, en lugar de la que señala el artículo 30 de nuestra ley orgánica, la mitad del sueldo de que gozaba el causante al tiempo de su fallecimiento, o sea doscientos cincuenta pesos por mes en lugar de ciento sesenta y un pesos con 29 centésimos. Bien entendido que ese aumento sería servido con fondos de la Caja.

No sé que suerte le deparará el destino a esta moción que no me he atrevido a presentar sino después de una detenida meditación por lo que extraña de novedoso y excepcional. Pero ayer no más nosotros mismos entregamos a la mansión del eterno reposo, los restos inanimados del querido amigo que hasta el jueves último presidió en este mismo recinto las sesiones del Comité con su habitual bondad, y pienso que ahora que solo nos queda de él el suave recuerdo, que flotará perennemente en esta casa que tanto amó y por la que tanto trabajó, no faltarán las leyes inmutables de la vida según las cuales en todos los espíritus verdaderamente justos ejerce una sana e irresistible influencia el recuerdo de la vida de un hombre eminentemente bueno.

R. Sayagués Laso.

Casa de Gobierno

En la Presidencia

Visitaron al doctor Viera en el despacho oficial, ayer, los siguientes señores: Ministro uruguayo en la Argentina, señor Daniel Muñoz, que se embarca esta noche para Buenos Aires, y el comandante Urrutia.

Acuerdo

Despachó con el mandatario el Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera.

Para extraordinarias

El Presidente firmó un mensaje, ayer, por el cual se incluye en los asuntos a tratarse en sesiones extraordinarias, el proyecto sobre libertad condicional, de que es autor el doctor César Miranda.

Ministerio del Interior

Visitaron al doctor Varzi, ayer, el jefe del 3.o de Caballería, comandante Urrutia; jefe político de Canelones, señor Berisso; jefe político de Cerro Largo, coronel Farías; Intendente de Maldonado, señor Miranda; comandante Carrizo; señores Alberto Pena y Mayolo Vidal.

También saludó al Ministro del Interior el nuevo plenipotenciario, doctor Carlos de Estrada.

Figuras contemporáneas

Edouard Herriot

M. Herriot, que acaba de ser nombrado ministro de subsistencias de Francia, llega al puesto después de una carrera verdaderamente excepcional, y que no deja de parecerse a la de M. Poincaré por su rapidez y por la constancia de la fortuna. Ambos, por lo demás, presentan el mismo caso, tan pocas veces ofrecido, del éxito político logrado por un temperamento de escritor y de una intensidad igual en la vida de la acción y en la vida del espíritu. Apenas salido de la escuela normal, fué nombrado profesor de retórica en Lyon, luego adjunto de instrucción pública y bellas artes. El Instituto coronaba su primera obra, un "Ensayo sobre Filón y la escuela judía alejandrina"; casi al mismo tiempo que recibía el título de doctor en detrás, con una tesis brillante. Su carrera política no era, entretanto, feliz. A los 29 años se le elegía consejero municipal de Lyon; a los 33 era alcalde de la segunda ciudad de Francia; a los 40, senador por el Ródano; a los 44 ministro. Su acción como alcalde ha sido notable por la multiplicidad de su iniciativa y la perseverancia de su energía. Al frente de la Municipalidad lionesa ha encarado los más diversos problemas sociales, ha impulsado, en todo sentido, el progreso de la comuna. Fué el alma del gran certamen internacional que fué la Exposición de 1914, como debía ser más tarde el creador de la enorme biblioteca que ha concentrado en Lyon la bibliografía mundial de la guerra. Ha sido uno de los más enérgicos sostenederes de la organización de las usinas militares.



Movimiento político

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo de la 4.a sección

Bajo la presidencia del señor Antonio Gebelin se reunió anoche el Comité Ejecutivo Colorado de la 4.a sección, tomándose en consideración diversos asuntos relacionados con los trabajos electorales que se están intensificando en virtud de la proximidad del comicio, y a fin de asegurar el mayor concurso de correligionarios a las urnas. Después de darse cuenta de los asuntos entrados se acordó elevar a la Comisión Departamental una nota indicando los candidatos que a juicio del Comité reunen las condiciones de garantía cívica para desempeñar los cargos de representantes del Partido Colorado en las mesas receptoras de votos en las elecciones de Enero. Se resolvió también elevar una nómina completa de los ciudadanos que en los comicios de Julio no concurrieron a sufragar, lista que se fijará en lugar visible en el local del Club, a fin de que por ella puedan regirse las comisiones de propaganda encargadas de entrevistarse con dichos correligionarios e incitarlos a cumplir con sus deberes de partidarios y ciudadanos. Después de aprobarse una lista de nuevos socios elevada por la Comisión de Tesoro, se designó una comisión compuesta por los señores Eduardo V. Novell, Isaac R. Fernández, Lautaro Nieto, Antonio Calcagno y Luis Alberto Ayallone, la que tendrá el cometido de organizar a velada a realizarse la noche del 29 del actual, en el local del Club, en conmemoración del fundador del Partido Colorado, General Fructuoso Rivera. Esta comisión inició ya sus tareas, entrevisándose al efecto con algunos oradores partidarios a quienes ha invitado para dirigir la palabra a los correligionarios. Se trata de contratar una buena banda de música para amenizar el acto.

PARTIDO SOCIALISTA

Plataforma electoral

He aquí el programa aprobado por el Partido Socialista para la próxima lucha electoral:

Parte Legislativa—1.o Salario mínimo. 2.o Reglamentación del trabajo de mujeres y niños. 3.o Ley de accidentes del trabajo, con responsabilidad civil de los patrones. 4.o Abolición del trabajo nocturno en las industrias en que no sea imprescindible. 5.o Supresión de los impuestos a los artículos de consumo popular y de las patentes a las industrias, comercio y profesiones útiles. 6.o Impuesto progresivo sobre el valor del suelo, con liberación de las construcciones y mejoras. 7.o Supresión de las ruletas y casas de juego. 8.o Reducción del presupuesto militar y otros gastos inútiles. 9.o Descanso semanal obligatorio. 10. Seguro contra la desocupación y la vejez.

Parte Municipal—1.o Construcción de casas baratas y caminos, como medio de combatir la desocupación. 2.o Higienización de talleres. 3.o Municipalización de las aguas corrientes. 4.o Instalación de puestos municipales para la venta de pan y carne, y molinos municipales. 5.o Supresión de todo gravámen municipal a la verdura, fruta, carne y productos alimenticios en general.

Hoy los miembros de este partido volverán a celebrar asamblea para designar los candidatos a diputados que sus afiliados votarán en las elecciones de Enero.

Universitarias

INSTITUTO NACIONAL DE AGRONOMIA

Examinandos aprobados

C. Minerales (primer curso) — Pascual Portugal, Carlos Rivas Goldaraz, Lino Blanco, Ricardo Otheguy, L. G. González, Juan P. Barriola, Horacio Sánchez Rogé, Pedro L. de Souza, Victor Odriozola, Federico D. Molins.

(Curso superior)—Eugenio M. Topolanski, Efrén Varela Guerrero, Miguel Monné León, Victorio Casella, Luis C. Riccio, Julián Astiazarán, Miguel O. Sierra, Edmundo Soares Netto.

Bromatología — Gregorio Helguera, Alberto Durán Rubio, Juan G. Dellazoppa, José Luis Giudici, Juan Belmonte, A. González Vidart, Agustín Trujillo, Hermidas Almada, Alfredo S. Leaes, Juan A. Schroeder, Francisco Gómez Haedo, Roberto J. Urta, Eugenio Noriega, Héctor Suárez, Ramón Arigas, Ramón A. Klappenbach.

Zootecnia (curso superior) — Julio Rodríguez Castro, Juan Yates Fleurquin, Salvador Salzar, Juan B. Echenique, Gustavo Fischer, Arístides Cora, Orosmán Yañez, Cayetano Lemole y Ottado.

Boy Scouts Uruguayos

Esta Asociación celebrará el domingo 24 del corriente, una excursión a San José, para la cual se invita a todos los boy scouts sus familias y socios protectores. El cuadro dramático de la Asociación dará una matinée en el Teatro Macció, con tómbola de preciosos juguetes. Los boy scouts deben concurrir uniformados y con morral provisto. El registro está abierto en Secretaría y quedará cerrado indefectiblemente el viernes 22 a las 6 de la tarde.

POR LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

El acuerdo de ayer

En el acuerdo celebrado ayer por el señor Presidente de la República con el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Rodolfo Mezzera, se tomaron entre otras, las siguientes resoluciones:

Se aprueba la propuesta formulada por la Dirección del Liceo de Durazno a favor del Sr. Luis Dubois Profesor de Francés 3.o y 4.o año. Se aprueba el proyecto de Reglamento de Exámenes orales sancionado por el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas. Se nombra a D. Fernando Ruggiero, Foguista del Laboratorio de la Facultad de Ingeniería, a D. Bernardo Inchusti y D. Juan A. Inchusti para Portero y Peón respectivamente. Se dispone los pagos de $ 286.50 a favor del Sr. D. Julián Laguna; de $ 40 a favor de la Secretaría de la Comisión del Código de P. Civil (Revisora). Se prorroga por un mes y medio la licencia concedida a la Directora del Liceo de E. S. de Rocha, señora Cora V. de Renaud, designado para subrogarla a D. Horacio Rubio. Apruébase la propuesta formulada por el C. Directivo de la Facultad de Medicina a favor de D. Domingo Giribaldo, para la Catedra de Química Física. Id. id. id. id. designando al bachiller D. Mario F. Lázaro Jefe del Laboratorio de la Clínica Otorinolaringológica. Se declara jubilada escolar a la señora Clementina Ravera de Musso. Se nombra a la señora Honorata Quesada de Pedragosa para dirigir en efectividad la escuela rural 38 de San José. Se autoriza a la Dirección General del Registro de Estado Civil para invertir la suma de $ 100 en la construcción de dos estantes y dos carritos para uso interior de la misma Oficina; y para abonar a los Srs. Alberto A. Alves y Rafael Echevarría la suma de $ 50. Se declara jubilado escolar a D. Manuel Aguinaga. Se dispone los pagos de las sumas de $ 120 con destino a remunerar los servicios de los miembros de la Comisión de Inspección de Exámenes de las Escuelas de Aplicación de la Capital; y de $ 250 para gastos de locomoción de los miembros de las Comisiones Inspectoras-Examinadoras de las Escuelas Públicas de la Capital.

Se resuelve conceder el beneficio de acumulación de sueldos al ingeniero Manuel Monte Parcja. Idem idem al doctor Carlos Brito Foresti, profesor de Patología Médica. Resolución exonerando del pago de derechos de matrícula de inscripción a los estudiantes que se reglamenten en preparatorios o en las facultades superiores. Resolución declarando la antigüedad que corresponde al beneficio de acumulación de sueldos de la señora Alejandrina M. Chartier. Se dicta resolución en los antecedentes relacionados con el pago de la cuenta por útiles y libros suministrados por don Máximo García.

Se aprueba la propuesta formulada por el Consejo de P. de Menores a favor de don Wáshington Picón para guardián de la Cárcel Penitenciaria. Se aprueban los programas de Arquitectura Legal y Nociones de Topografía, aprobado por el Consejo D. de la Universidad. Se nombra a don Manuel San Pedro, vigilante central de la Cárcel Penitenciaria, y a don Anelio Diano para el mismo cargo en la Cárcel Penitenciaria. Se resuelve derogar los decretos de 20 de Abril de 1907 y 26 de Enero de 1911 en cuanto incluyen el estudio del inglés en el plan de arquitectura. Se aprueba la propuesta formulada por la Facultad de Arquitectura designando al señor Federico Bagnasco para el cargo de peón de limpieza. Decreto disponiendo pase a depender del Ministerio de Instrucción Pública la Oficina de Patentes de Invención y Marcas de Fábrica. Se dicta resolución en los antecedentes relacionados con el cobro de haberes devengados por las señoritas Ana Ortega de Ortiz y Ofelia Scarzolo Travieso. Se resuelve conceder al secretario-tesorero de la Comisión de Instrucción Primaria de Florida, don Angel Silva y Acosta, licencia por cuarenta y cinco días. Mensaje a la Honorable Asamblea General incluyendo en sesiones extraordinarias el proyecto del doctor César Miranda sobre modificación al artículo 93 del Código Penal.

Aprobación de Estatutos

La Sociedad Unión del Rosario sobre aprobación de las ampliaciones de sus estatutos. Ha pasado en vista al señor Fiscal de Gobierno de 1er. turno.

HACIENDA

Pensiones y Jubilaciones

La señora Mariana Bothwell de Zas, viuda de don Gabriel Zas, ex Contador G. del Estado, solicita cédula y pensión; Manuel San Román, empleado del tranvía del Norte, sobre jubilación; señora Amanda Rivero de Pettis, sobre pensión; Antonio Ponsetti, empleado de la Intendencia de la capital, sobre jubilación; Mario Gárgara Gutiérrez, guardia civil de la Jefatura de la capital; Sinforoso Cuello Corbalán, guardia civil de Canelones, sobre jubilación; Inés Ripoll de Temponi, sobre pensión; señora Carmen Muñoz de Palavecino, sobre pensión; señora Carmen O. de Ferrari, sobre pensión; Antonio Dancoi, sobre jubilación; Elina Rodríguez de Barreiro, sobre pensión.

Las carnes del Frigorífico

En los nueve primeros días del presente mes, el impuesto de carnes para frigoríficos, etc., alcanzó a la suma de $ 18.463.10.

Escuela Superior de Comercio

Examinandos aprobados

Contabilidad., Teneduría de libros C. Mercantil, 3.er año.—Francisco Baña, Eugenio Tubino, José Zás y Sabaté, Roque Vladislavich, Américo Borio, Juan J. Scampini, Ernesto Rivas, Emilio Dellacasa, Roberto Juambletz, Enrique Martínez, Manuel Baña.

Taquigrafía 3.er año. — Américo Borio, José Zás y Sabaté, Victoriano Rodríguez, Antonio Ubillos, Clara Goldberg, Enrique Martínez Vázquez.

El expreso de mañana

A Santa Rosa, San Ramón, Fray Marcos y Cerro Colorado

Mañana a las 6.45 partirá de Central un tren de excursión con destino a Santa Rosa, San Ramón, Fray Marcos y Cerro Colorado, cuyo tren regresará en el día.

Para este expreso se expenderán pasajes a precios sumamente reducidos.

FIESTAS DE VERANO Y CARNAVAL

CONSTITUCION DE COMISIONES

En la reunión extraordinaria celebrada ayer por la Honorable Junta, quedó resuelta la constitución de la Comisión de Fiestas a realizarse en la presente estación de Verano, al igual de los años anteriores.

La Comisión central quedó constituída por las personas siguientes: Doctor Alfredo Arocena, señores Pablo Minelli (hijo), Escardó Anaya, Inocencio Puccio, Sinforoso Lamolle, Guillermo Ingold, arquitecto Jones Brown, doctor Alberto Brignole e ingeniero Bautista Lasgoity.

Resolvióse, así mismo, establecer diversas comisiones cuya presidencia la asumirá un miembro de la Junta en cada una, para ser luego integradas.

Estas comisiones son: de Iluminación, presidente arquitecto Humberto Pittamiglio; de propaganda, Alberto Dagnino; de ornamentación, arquitecto Silvio Geranio; de conciertos, ingeniero Juan B. Fabini; de deportes, señor Batlle Pacheco; de corsos, señor Rafael Tabarez; de hacienda, señor Badi; de concursos y festejos excepcionales, señor Abbaldino Morales, y de bailes, doctor Juan C. Caviglia.

Entre otras resoluciones adoptóse, dada la proximidad de la terminación del mandato legal de la actual Junta, que serían miembros natos de la Comisión de Fiestas, los candidatos a ediles para las elecciones del próximo Enero.

Hay también el propósito de integrarla con algunos miembros de la prensa, dejándose para una nueva reunión la propuesta de los candidatos a designarse.

Congreso de Empleados de Comercio

El 18 del actual, a las 9 p. m., inaugurará sus sesiones en el Ateneo, el primer congreso de empleados de comercio. Entre los diversos asuntos de que se ocupará figuran los siguientes: Educación moral o intelectual; Jubilación de empleados; Los impuestos; La mujer en el comercio; Los menores en idem; El socorro mútuo; La educación física; El alcoholismo; Los juegos de azar; El servicio militar, etc. etc. La comisión organizadora ha publicado un manifiesto exhortando a los empleados de comercio a concurrir a las sesiones del congreso.

Un fenómeno atmosférico

Halo lunar en Marsella

El telégrafo da cuenta de un curiosísimo fenómeno atmosférico, visible días pasados en Marsella. Se trata de un meteoro luminoso muy frecuente en regiones de cielo despejado, como suelen ser los mediterráneos, y fácilmente perceptible en las estaciones frías, las más a propósito para que ocurran estos fenómenos de refracción luminosa. El de que nos ocupamos lo relatan los despachos en la forma siguiente:

"En el cielo, donde brillaban las estrellas, apareció un hermosísimo halo formando una cruz griega que tenía como centro la luna.

Los brazos de la cruz estaban unidos por un círculo blanco luminoso y la luna estaba reproducida cuatro veces por globos luminosos de la misma magnitud, mitad blancos y la otra mitad con los colores del arco iris.

El todo estaba encerrado por un segundo círculo luminoso de grandes dimensiones con cuatro rayos correspondientes a las líneas perpendiculares y transversal de la cruz".

Esas cuatro lunas reproducidas en globos luminosos de distinta coloración, son los que en Meteorología se llama "parasciente" o "lunas falsas" y son la resultante óptica de la refracción de la luna a través de pequeñísimas prismas de hielo flotantes en la atmósfera.

Crisis en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 15 — En los círculos administrativos se habla de un probable cambio de subsecretarios de Estado.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

En breve regresa a Asunción del Paraguay el secretario de la legación del Uruguay señor Alberto Muñoz Anaya, su esposa la señora Pepita Anaya y sus hijos, que se encuentran en esta en uso de licencia.

—Regresó anoche a Buenos Aires el ministro del Uruguay en la Argentina, señor Daniel Muñoz.

—Parte en breve para Viena el señor Pedro Requena Bermudez, 1.o secretario de la Legación del Uruguay en Austria Hungría y Suiza.

—Partió anoche para Porto Alegre por el tren internacional, el señor Oscar Defféminis, designado cónsul general en dicha ciudad, con jurisdicción en el Sud del Brasil.

LAS CARRERAS DE MAÑANA—

Mañana domingo—de tarde—uno de los sitios a donde acudirá la mayor parte de nuestra gente conocida será a Maroñas, pues los preparativos que se han hecho para la reunión de ese día hacen prever que resultará una de las más hermosas de esta temporada.

Como lo anunciamos ayer, gracias a la iniciativa de varias distinguidas niñas se servirá un almuerzo en el palco de los socios, siendo comensales un núcleo escojido de damas, niñas y caballeros, lo cual constituye un poderoso atractivo. Además sabemos que concurrirá, de tarde, un grupo de prestigiosas familias.

ENLACE GIMENEZ DE ARECHAGA-BALPARDA—

La nota social del día la constituye la consagración del enlace de la señorita Clara Balparda con el doctor Alfredo Giménez de Aréchaga, que se celebrará esta tarde a las 6 ½ en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

Dadas las vinculaciones que unen a los distinguidos contrayentes a la sociedad montevideana, la ceremonia de esta tarde congregará en el aristocrático templo de la calle Cerrito a buena parte de nuestra gente de figuración.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

El señor Juan B. Servente y su familia han trasladado su residencia a la calle Soriano número 1518.

—El señor Alejandro Cardozo y su familia han pasado a ocupar su casa de la calle Minas.

ENLACES—

Se realizará el 29 del corriente en la residencia de la familia de la novia, el enlace de la señorita Carlota Mendoza con el agrimensor Carlos Maccol.

En la ceremonia religiosa, que se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, serán padrinos la señora Agustina Piriz Valdez de Mac Coll, madre del novio, y el señor Manuel Mendoza Garibay, padre de la novia.

En el casamiento civil, actuarán como testigos el doctor Justino Jiménez de Aréchaga y el señor Eduardo Albanell (hijo) por parte del novio, y los señores Enrique Calo y Eduardo Risso, por parte de la novia.

INSTITUTO DE CIEGOS—

Esta tarde tiene lugar en el Instituto de Ciegos, General Artigas una brillante fiesta con motivo de realizarse los exámenes anuales de los alumnos de aquel importante establecimiento.

Concurrirán al acto, para el cual se ha combinado un programa de lo más interesante, un grupo de nuestras familias más conocidas, — las que han sido especialmente invitadas.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche un núcleo de amigos obsequiará con un banquete al Sr. José Lebrero, despidiéndolo de la vida de soltero — pués en breve contraerá enlace con la señorita de Martinez Lombardo.

EXAMENES—

Con brillante éxito, efectuáronse ayer en el Conservatorio musical "La Lira", los exámenes de la clase de piano a cargo de la profesora señorita Orfilia Ramos.

Fueron premiadas con la mas alta clasificacion, las alumnas, Reneé y María Emma Maciel Lopez, María Enriqueta Pons y Zulma Ramos.

—Ante un tribunal compuesto por los profesores P. Stampanoni, B. Mazzucchi y Angel Castelli, rindieron ayer examen las clases de música del colegio de la Misercordia de Pocitos incorporado al Conservatorio Musical de Montevideo. Las examinandas, obtuvieron honrosas clasificaciones.

—Para fines del presente mes se ha fijado la fecha para que se realicen los examenes de música del Liceo Franz Listz. Gran número de discipulos de la profesora Angela Riffaud se presentarán a rendir las pruebas finales del curso que terminan.

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta tarde se realizará una animada fiesta en casa de la señora Carmen Dodero, quien festeja su día onomástico.

—El 25 del corriente la señora Berta González de García Illa ofrecerá en su residencia de la calle Mercedes una interesante fiesta en honor de las amistades de su pequeña hija María Carolina.

—Animada resultó la reunión que tuvo lugar en la residencia de los esposos Dauber-Bardino, en honor de su señorita hija Tota, con motivo de su día onomástico.

Hubo número de recitación y piano, tomando parte de ellas las señoritas Ola y Tatá Dauber, María Mercedes Iglesias, Beba Suárez Serra, Adelita Mora Magariños, Elsa y Mirta Mones Quintela, Chichita Viana Guerra, las cuales fueron muy aplaudidas.

La festejada recibió múltiples regalos.

La fiesta transcurrió en un ambiente alegre, recibiendo los invitados gentiles atenciones de parte de los esposos Dauber-Bardino.

—Con motivo del onomástico de la señora Liberata Rosano de Lezama tuvo lugar anteanoche en casa de esta señora una espléndida fiesta.

—Muy animada resultó la reunión que ayer de tarde tuvo lugar en la quinta que ocupa la familia de Ortiz, con motivo de ser el día onomástico de la señorita Elisa Ortiz Ibarra. Participaron de esta fiesta, un núcleo de amistades íntimas de la festejada.

—Hoy festejará su día onomástico la señorita Matilde Sierra Santos. Festejando tan amable fecha, la señorita de Sierra reunirá a tomar el té en su casa de la calle Mercedes a un núcleo de sus amigas.

—Muy visitada se vió la señorita Ester Rebollo Navia, con motivo de festejar su día onomástico. Acudieron a saludar a la gentil festejada un núcleo extenso de sus amistades.

DON JUAN G. AUBRIOT—

Ha fallecido ayer el señor Juan G. Aubriot, anciano respetable, cuya vida ha sido un modelo de laboriosidad y rectitud de carácter. Se hallaba vinculado al alto comercio de la capital, en el que gozaba de ilimitada confianza e intensas simpatías, habiendo sido



durante muchos años corredor de Bolsa, evidenciando en tan delicada profesión sus relevantes cualidades intelectuales y morales. El extinto era padre de los señores Juan M Aubriot y Manuel Aubriot, arquitecto, diputado, ex intendente municipal y ex presidente de la Junta, el primero, y subgerente del Monte de Piedad, el segundo, y ambos caballeros estimadísimos en nuestra sociedad. El fallecimiento del señor Juan G. Aubriot jefe de una familia respetable y justamente apreciada en nuestros círculos sociales, ha causado hondo pesar tanto en los centros mercantiles como en nuestra sociedad que estimaba en todo su valer su caballerosidad y nobleza.

ANALES MUNDANOS—Un número extraordinario—

La Dirección de esta importante publicación, prepara un número extraordinario que aparecerá en la entrante semana, conmemorando la tradicional fecha de Navidad.

El número de Noél, aparecerá con mayor número de páginas y una brillante seleccion en su material literario y artístico. Las firmas mas prestigiosas de nuestro medio intelectual colaboran en sus páginas cooperando así, a su clasificacion de número extraordinario.

Este esfuerzo que realiza la direccion de "Anales Mundanos" con su simpática iniciativa, ha de verse coronado con el mejor éxito que consagrará las excelencias de la prestigiosa publicación.

En número próximo ofreceremos el sumario completo.

RETIRO DE SEÑORITAS—

Tendrá lugar en el Colegio del Sagrado Corazón — Mercedes 1067 — el Retiro para señoritas.

La Comunión general tendrá lugar el sábado 23 a las 6 a. m.

Se ruega a las señoras quieran cooperar a esta buena obra enviando las que tengan a su servicio en cuanto les sea posible.

LAS MEMORIAS DEL GUANTE—

¿Mis memorias? Pero pensad, mis buenas amigas, que bien podían pedirme referir la historia del mundo. Aunque soy un simple guante, recordad que he conocido Ninive, Babilonia, y las Indias, que fuí popular entre los antiguos medos y persas, entre los hebreos, y el pueblo de Lidia: que en los dominios del imperio romano, las campesinas usaban guantes en los dedos para cosechar las aceitunas, y que un gastrónomo ilustre, llamado Pithylhs, llegó aún a usar un guante en la lengua.

. . . .

Un guante es un guante, pensaréis, un mero cubridor o adorno de la mano; pero os aseguro que hubo tiempo en que un guante significativa la vida de un hombre o el amor de una mujer, y tiempo en que era un emblema de sagradas ceremonias.

. . . .

Llego aquí en mis memorias a París, y me siento encantado al ver a Laurence Seterne en el salón de la modista. Debería leerse nuevamente de ellas una escena simbólica, representando la terraza de un castillo ante un vasto parque, en el crepúsculo, con dos amantes cantando una "serenade": la tímida doncella tañendo el arpa y el joven, profundamente conmovido, poniendo toda su alma en su voz. En las manos de la doncella veréis mitones de seda negra que recuerdan a los de la heroina de "La Demoiselle a Marier", y en las del cantor descubriréis finos guantes gris perla.

. . . .

Pero aún poseía otras prerrogativas, porque hasta la iglesia no consagró en el guante pontificial, el guante usado por el pontífice, los cardenales y los obispos en las sagradas ocasiones.

"Mostradme vuestro guante y os diré quién sois". Este proverbio tuvo su origen, según creo, en los labios de un rey de Francia, quién por toda su vida amó a un hada ignorada, de la que no había visto sinó los guantes.

Y pongo punto a mis memorias con mi precepto favorito: "El estilo es el hombre; el guante es la mujer. El estilo a veces engaña, la mujer nunca".

R. Boutet de Monvel.

VIAJEROS—

De Canelones llegó el señor Julio Aguirre Maggiolo.

—Parte para Punta del Este la familia Hardoy.

—Con el mismo destino parte en breve el señor Felipe Diez Ocampo y su señora Clara Oddo.

—También parte para Punta del Este el señor Carlos Bürmester y su familia.

—Se ausentó para Buenos Aires, el señor Héctor R. Echeverry.

—Para el Salto el señor Eduardo Chiantes.

—Para Minas el señor Jacinto Crossa.

—Para Buenos Aires el señor Teodoro Berro.

—De Tacuarembó llegó el señor don Venancio Diaz Sueiro.

—Regresó a Trinidad el señor don Silverio Izarra.

—De Canelones el señor Arturo Pacheco.

—Llegaron de Buenos Aires el señor Ernesto Maupas y su esposa Dominga Arteaga.

—Ha llegado de Carmelo el comerciante de aquella plaza don José Rivas.

—De Maldonado el reputado facultativo doctor Halty.

—Para Río Negro el señor Alejandro Duarte.

—Para Nico Pérez el señor Rómulo Moreno Zás.

—Para Tacuarembó el señor Horacio Montes de Oca.

—Partió para el departamento de Artigas el inspector general de Correos don Alfredo Mansilla.

—Salieron para el Balneario Piriápolis: don G. Lorengard y familia, don Manuel Domeneguetti con su señora María de Pedroni e hijo, don José Cepeda y su señorita hija, don Nestor Pavón y familia y don Mauricio Marx y familia.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora María Celina Pons de Castillo.

—Restablecido el señor Servando Rodriguez Echevarriarza.

—Mejorada la señorita Etelvina Hernández.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Ernesto Olivera Wells.

—Es nuevamente delicado el estado de salud de la niña Manuelita Mascaró Reyes.

—Mejorada la señora Lola Lussich de Navarro.

—Guarda cama el señor Alfredo Gómez Islas.

—Restablecido el señor Vicente García.

—Mejorado el señor José Linares.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

El éxito que anoche alcanzó la compañía de Ligero-Montero, era previsto. Siendo el único teatro que ofrece espectáculos donde las familias pueden concurrir para lograr un rato de expansión, la concurrencia debía ser numerosa. Por otra parte, el programa contaba dos obras nuevas, lo que constituye otro atractivo. El estreno de la revista "Buenos Aires en broma" conquistó el aplauso del público. Esta noche se repite en 2.a sección. En 1.a irá "Las mujeres malas". En 3.a volverá a repetirse "¡Vaya calor!", una de las mejores revistas que se han estrenado en estos últimos meses. Hay en ella todo lo que se requiere para que resulte entretenida: música alegre, decorado vistoso, trajes llamativos, chistes y para mejor eficacia, bien ensayada.

POLITEAMA—

Dos obras de Pacheco figuran en el programa: "Los disfrazados" y "Música criolla". En 3.a sección se repite "Mar del Plata social". Para la semana entrante hay anunciados algunos estrenos.

JUAREZ Y LA MEMBRIVES—

Según cartas recibidas de Buenos Aires, nos dan como probable la venida de la compañía del teatro de la Opera en la que figuran Rogelio Juarez y Lola Membrives. Entre nuestros aficionados a la zarzuela existe gran interés por la llegada de los aplaudidos artistas. Posiblemente podremos confirmar esta noticia en los primeros días de la semana entrante.

ROYAL—

El vaudeville "El jardín de la alegría", atrae público. Anoche la representación fué más movida que en el estreno. María Luisa Laval, se despidió ayer anunciándose para llenar su puesto algunos debuts.

COLON—

Después de una breve "relache", abre hoy sus puertas este teatro. La función es a beneficio de la Escuela de 1er. grado N.o 1. La primera parte del programa está a cargo de los alumnos, que harán algunos números de canto y baile. A continuación se representará "El genio alegre", comedia en tres actos de los hermanos Quintero.

HOMENAJE A PAUL HERVIEU—

La Comedia Francesa, después de un año de la muerte de Paul Hervieu, representó últimamente, como un homenaje al autor extinto, "La course du flambeau", la más completa de sus piezas, dice "Le Temps". Esta obra fué estrenada en 1901 en el Vaudeville, de París. El teatro francés ha resuelto ahora comprenderla en su repertorio. Se conoce el tema. El autor lo ha definido en el título, por una imagen extraída de una fiesta de la antigüedad, la de las "lampadoforias". Cierto número de hombres, corriendo, se pasaban durante la noche, de mano en mano, una antorcha, hasta llegar al altar de una divinidad. Cada cual se sentía pagado, compensado de su fatiga, viendo la llama, victoriosa en las tinieblas, acercarse a su destino. Esta llama simboliza la vida que las generaciones se trasmiten. Tales por lo tanto, los padres y las madres con respecto a sus hijos, a los cuales trasmiten la vida y a los cuales deben sacrificarse. Los hijos, no obstante, miran egoístamente este sacrificio, lo miran como una cosa que les corresponde, que se les debe. Es lo que se ve en la pieza de Paul Hervieu, por donde pasa el recuerdo de la fatalidad antigua: se apoya en la implacable ley científica de la vida y la muerte. En la "reprise" de la notable obra intervinieron con éxito los mejores elementos de "la Comedia Francesa, y entre ellos Mme. Bartet, especialmente celebrada.

ESTRENO DE "Mr. NOBODY" —

En el teatro Réjane de París se ha estrenado la comedia en tres actos "Mr. Nobody" (El señor Nadie), original de R. de Simone, médico y oficial del ejército italiano. En sus comienzos, esta obra hace creer que se trata de un caso científico como el que de Curel ha expuesto en "Le nouvelle idole". Un sabio, en el curso de sus trabajos sobre la enfermedad del sueño y la mosca "tsé-tsé", descubre un suero que hunde en catalepsia y otro que despierta volviendo de nuevo a la vida. Libra el sabio de tal manera a su amigo Vernier de la obligación de pagar sus deudas de juego, haciéndolo aparecer muerto y resucitándolo después, secretamente. Vernier desaparece, dejando a su mujer, que ama, y que será considerada como viuda, y a una hija de siete años, que adora. Doce años más tarde—durante los cuales la mujer ha vuelto a casarse—Vernier desembarca procedente de América. Desconocido, él se hace llamar Mr. Nobody. El segundo marido, que es amigo del sabio, llega a conocer por intermedio de éste, la verdad. Acoge en su casa a su predecesor como profesor de inglés. Más, pronto la hija se siente turbada por este desconocido misterioso que la cubre de miradas de ternura, y el padre, comprendiendo el amor que ha inspirado, que dista de ser el filial, y no pudiendo revelar su secreto, retorna a América, dejando una vez más detrás de él, dolor y melancolía. El público parisiense hizo una acogida calurosa a la pieza que, aunque deja a veces percibir alguna inexperiencia, atestigua buenas cualidades dramáticas, al decir de la prensa. Intérpretes aplaudidos fueron: Bour, Troulont, Marnay, Mmes. Cecile Guyon, Pouget y Miller.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL HOMENAJE A SAPORITI

Aviso del Wanderers

Realizándose el próximo domingo, en el local de la Sociedad Criolla, el homenaje proyectado en honor del jugador Cayetano Saporiti, se ruega a los señores socios del Montevideo Wanderers F. Club que deseen concurrir a dicho festival que pasen por la Secretaría del club, Ejido 1376, de 20.30 a 22.30, a fin de inscribirse en el registro que se clausurará en el [illegible] de la Secretaría.

DIVERSAS

Las Piedras F. Club, campeón del Premio Estímulo de la Liga Nacional

El domingo ppdo. se ha clasificado Campeón del Premio Estímulo el entusiasta y aguerrido team pedrense, teniendo por adversario al Uruguayo de la misma localidad, el cual no se presentó a disputar supremacías con el ya Campeón de la Copa de Honor de la misma Liga.

Este team se ha clasificado segundo en el Campeonato Nacional y ha conquistado los trofeos arriba mencionados, habiendo jugado 20 partidos por dicho campeonato, ganando 14, empatando 4 y perdiendo 2.

Por el campeonato de Honor eliminó al Uruguayo por 3 a 0, al Peñarol por 2 a 1 y al Defensores de Larrañaga por 2 a 1; por el Premio Estímulo venció al Colón por 4 a 0, al Defensores de Larrañaga por 1 a 0 y al Uruguayo, que no se presentó al field.

Disputó un premio con el "Libertad" de Canelones, venciendo por 7 a 0.

Como se ve, la campaña realizada por este equipo no puede ser más halagüeña, imponiéndose en varias oportunidades y conservando aún el honroso título de invicto en el departamento de Canelones.

Ha marcado en los partidos efectuados 43 goals, teniendo 11 en su contra.

El cuadro que lo ha defendido en la presente temporada es el siguiente:

Crocco; Borssani y Gandolfo; López, Carboni (cap.) y Masso; Grassi, Laurés, De Arce, Viñoly y Cabrera.

También han prestado su concurso los jugadores Hares, Gelmi, Delfini, Morales y Cataldo.

Plata F. Club

Con solo dos derrotas y tres empates ha dado por terminada su campaña de 1916 el team del citado club, obtuvo once victorias, algunas por scores elevados.

Han defendido sus colores estos jugadores: A. Santiago; H. Vilanova y M. Buquetti; P. Salugeiro, B. Suárez y N. Ruvito; M. Martínez, C. Freire, J. Conde, P. Buquetti y C. Lavadín. Suplentes: D. Bavanchi, M. Negreida y C. Ruvito.

2.o team del Club A. Tricolor

Este cuadro también ha clausurado sus actividades del año. Jugó 30 partidos, ganando 27, perdiendo 2 y empatando 1. Cuenta en su favor 78 goals y en contra 15.

Como se ve, ha sido una campaña excelente la del Tricolor 2.o.

Team: E. Fernández; L. Orguet y L. Lofreti; P. Bertone, H. Lofreti (cap.) y J. Suárez; J. Díaz, N. Arias, P. Bullari, L. Oddo y P. Flores.

En honor de estos jugadores, como también de los del primer team, la Directiva del Tricolor prepara una fiesta campestre.

BOXING

Un match que promete

Tendrá lugar hoy a las 16 en el Casino el match de box entre los excelentes boxeadores Rafael Elizalde, campeón argentino y el inglés Sidney Peyser.

La lucha será interesante si se tiene en cuenta la calidad de los adversarios y creemos que ella ha de provocar momentos de espectativa y emoción en los aficionados que concurran a presenciarla.

Además se llevará a cabo precedentemente una exhibición entre los campeones de aficionados Julio C. Fernández (peso pluma) y Pablo Russi (peso gallo).

TOURING CLUB URUGUAYO

Excursión a Colonia

La Comisión de Fiestas del Touring ha resuelto en su última sesión realizar una excursión a la ciudad de Colonia el 24 del corriente mes, regresando el mismo día. El registro de inscripciones para los consocios que deseen disfrutar de este paseo, pueden concurrir a la Secretaría del Touring, 18 de Julio 1464, todos los días hábiles de 14 a 17, y además los lunes, miércoles y viernes de 21 a 22. La cuota por excursionista es de 3 pesos. El registro se cierra el 21 a las 22 horas.

Nota.—Próximas excursiones a Minas y Pando. Para Febrero del año próximo a Chile por vía marítima, regresando por tierra. Oportunamente se darán detalles.

Los registros electorales

Gestiones del Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior, dirigió últimamente una nueva circular a las Juntas Electorales de todos los departamentos, solicitando la remisión de los registros de inscripciones y las eliminaciones efectuadas, a fin de dar cumplimiento a la ley del 21 de Julio del corriente año, que establece la publicación de las inscripciones y las eliminaciones en folletos separados.

Las Juntas Electorales no han remitido los originales al Ministerio, en razón de que algunos expedientes de tachas están a resolución de la Alta Corte de Justicia y porque algunas Comisiones Calificadoras de las secciones rurales no se los han enviado. El Ministerio está haciendo publicar los registros de Montevideo y Tacuarembó.

De la Legación de Italia

Personas buscadas

La R. Legación de Italia entre nosotros desea conocer el paradero de las siguientes personas:

Gregorio Aliquo natural de Montalbano de Elicona (Messina); Domingo Antonio Bruzzese, de Mammola (Reggio Calabria); Aquiles Faroppa, de Ceva (Cuneo); Aquiles Pelli, de Sant'Angelo Lodigiano; N. Chione de Sutro Monferrato; Francisco Magliocca; José Barbero, de Torre Uzzone, (Alba).

LA CONFLAGRACION EUROPEA

OTRO ULTIMATUM, EL DEFINITIVO, A GRECIA

INTERESANTES DECLARACIONES DE M. BRIAND

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

En territorio francés

PARIS, 15 — En la Cámara de Diputados el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, hizo las siguientes declaraciones respecto a las proposiciones de paz de Alemania:

"Después de haber proclamado su victoria, haciendo nuevoss esfuerzo para conquistarla, Alemania nos envía a través del espacio ciertas palabras sobre las cuales me debo explicar".

A esta altura Mr. Briand es saludado con grandes aplausos.

"¿Habéis leído el discurso de Bethmann?"

«Sobre su texto que no poseo no puedo aportar una opinión oficial, pero es dudoso de que en las presentes circunstancias los países a los que se solicita su intromisión acepten esa tarea que podría inquietar y causar desconfianzas".

«Ulteriormente, haré conocer oficialmente la opinión precisa y concertada de los aliados, pero tengo el deber desde ahora de prevenir a mi país contra un posible envenenamiento." — (Vivos aplausos).

Cuando un país armado hasta los dientes moviliza toda su población civil con riesgo de arruinar su comercio y de desorganizar sus hogares, cuando sus hornos enrojecen hasta el blanco para aumentar sus fabricaciones de guerra, y cuando ese país arrebata con desprecio del derecho de gentes a las poblaciones de los países invadidos a las que obliga a trabajar para él, en ese momento si yo no gritara a mi país: ¡Atención! ¡Tengamos cuidado! yo sería bien culpable (Vivos aplausos)

Se nos propone negociar la paz en el momento en que Bélgica, Serbia y diez departamentos franceses están invadidos

Con falta de precisión y vagamente y con palabras solemnes se intenta remover las conciencias inquietas y los corazones en los países que llevan duelo debido a tantas muertes — (Nuevos aplausos)

¡Qué vemos en ese discurso?

Desde luego el mismo grito para engañar a los neutrales y al pueblo alemán.

No se trata de que hayamos deseado esta horrible guerra, ella nos ha sido impuesta"

"No, sois vosotros que os unistéis a los agresores y aunque lo neguéis, los hechos están presentes para probároslo, la sangre se encuentra sobre vuestras cabezas y no está sobre las nuestras.—(Vivos aplausos).

Tengo derecho a denunciar este grosero lazo.

Bethmann dice: Queremos dar a nuestros pueblos todos los medios para prosperar que pueden desear ya los otros pueblos ofrece algo así como una limosna.

No queremos consentir en nada para adquirirlos y después del Marne después de Verdun es esto lo que se ofrece a Francia gloriosa, a Francia de pie.—(Vivos aplausos).

Sobre tal documento hay que meditar y ver hacia que fin se dirije.

Desde lo alto de esta tribuna tengo el derecho de decir:

Hay en ello una maniobra para intentar desasociar a los aliados, turbar las conciencias y desmoralizar a los pueblos."

La República francesa en tales circunstancias no hará menos que la Convención

Mr. Briand fué saludado con nuevos y unánimes aplausos.

LONDRES, 15 (Oficial)—Al sud de Arras, vecindad de Monchy-au-Bois, pentramos en las trincheras enemigas y causamos pérdidas numerosas.

Bombardeamos abrigos repletos de tropas. Un raid enemigo a nuestras trincheras, cerca de Hulluch, fracaso.

La actividad recíproca y habitual de las artillerías continuó. Bombardeamos e incendiamos al noroeste de Albert un parque de municiones enemigo.

PARIS, 14—A causa de encontrarse fatigado, el Primer Ministro, Mr. Briand, solicitó y obtuvo del Senado aplazar para el martes próximo las interpelaciones.

PARIS, 15—El gobierno aceptó en la Cámara de Diputados el voto sobre la abolición de la censura política manteniendo la censura diplomática y militar.

PARIS, 15—La Conferencia técnica de los aliados que se reunió ayer durará de tres a cuatro días.

La sesión de ayer fué presidida por Mr. Clementel.

PARIS, 15—Se anuncia oficialmente que han sido hechos los siguientes nombramientos:

Sub-secretario de Marina Mercante, M. Nail.

Subsecretario de Industria, Agricultura y mano de obra M. Reden.

Subsecretario de Invenciones, M. Bretón.

Subsecretario de Bellas Artes, M. Dalimier.

Subsecretario de Bloqueo, M. Cochin.

El subsecretario de Aviación será nombrado cuando el Ministro de la Guerra General Lyautey ocupe el ministerio.

En el Este europeo

PETROGRAD, 14 — (Oficioso) Las proposiciones de paz alemanas son una grosera trampa y demuestran la necesidad de Alemania, agitada, de buscar medios para decidir a su pueblo a un nuevo sacrificio para llenar los vacíos en los rangos del ejército.

Las naciones de la Entente, asumirían una terrible responsabilidad si cesaran la lucha en el momento en que Alemania hacia el último esfuerzo para implantar su hegemonía en Europa.

Imperios centrales

AMSTERDAM, 15—Noticias recibidas de Viena dicen que el emperador Carlos, rogó personalmente al jefe del Gabinete austriaco von Koerber, que los ministros presentasen renuncia. La impresión producida por la crisis ministerial en Viena, es de un acto de carácter revolucionario. Se hacen muchas conjeturas sobre la forma en que la crisis se resolverá. Se considera probable que el Ministerio de Relaciones Exteriores sea confiado al conde Berchtold. La resolución adoptada por el emperador y que ha causado impresión en todos los círculos sorprendiendo a los más interiorizados en la política, fué a raíz de la conversación que tuvo el monarca el martes en Budapest con el jefe del gabinete húngaro, conde Tisza.

NUEVA YORK, 14—Un radiograma de Berlín anuncia que la Municipalidad de esta capital fijó en una cantidad equivalente a 39 céntimos americanos el precio máximum de la carne de caballo.

NUEVA YORK, El corresponsal de la "United Press" en Berlín, Mr. Charles W. Ackermann, telegrafía que las autoridades militares alemanas han comunicado al público que el Mariscal Von Hindenburg anuncia que en este invierno los ejércitos no descansarán y que no hay que pensar en los cuarteles de invierno.

BERNA, 15—Informes extraoficiales recibidos de Berlín, consignan que personas estrechamente vinculadas a los círculos oficiales, no ocultan su sorpresa ante la indiferencia con que ha sido recibida en los países Aliados la proposición de paz hecha por las potencias centrales. Se añade que el miércoles los diarios vespertinos berlineses adoptaron un tono amenazador, comenzando todos a usar un lenguaje muy severo contra Inglaterra, país que se culpa de la actitud irreconciliable que demuestra el grupo de la Entente.

NUEVA YORK, 15.— He aquí un resumen de las comunicaciones oficiales teutónicas:

En el Jablonitza, el enemigo se retira. Fué destruído un aeroplano enemigo.

En el Argonne las patrullas francesas fueron rechazadas en sus tentativas de exploración.

Rechazamos al enemigo entre Bucarest y Cernavoda.

En el camino de Buzeu perseguimos al enemigo. Apresamos cuatro mil combatientes, en su mayoría rumanos.

Turquía y los Balcanes

LONDRES, 15 — Comunican de Salónica que la situación en Atenas se ha agravado.

Las comunicaciones entre la capital helénica y Corfú, Morea y Eubora han sido cortadas por los buques de guerra aliados.

Continúan los arrestos encarcelamientos y ejecuciones de venizelistas.

LONDRES, 15.—El Foreign Office publicó hoy una información por la cual se hace saber que el señor Venizelos niega la paternidad a una carta cuyo facsímil se publicó en un diario de Atenas y en el cual el citado político aparece dirigiéndose al general Koraas con fecha 7 de Noviembre para comunicarle sus propósitos de pactar con los aliados para asumir la jefatura del gobierno griego é instalarse en Atenas.

El señor Venizelos afirma que esa carta fué fraguada por el gobierno realista griego con la intención evidente de engañar a la opinión pública.

En el Reino Unido

LONDRES, 15 — "The Daily Telegraph", comentando el voto de los créditos solicitados, por la Cámara de los Comunes, dice que el milagro de los recursos financieros de Inglaterra, es una de las más notables de esta guerra extraordinaria. Hoy en día por ese lado el esfuerzo británico se nota apenas por nosotros mismos; sin embargo, es uno de los principales apoyos de la alianza, y sin él la guerra habría terminado desde hace tiempo con el triunfo del pillaje internacional.

A más el inmenso desarrollo de la producción inglesa de municiones que es uno de los más terribles aspectos de la guerra, no es una de las menores consideraciones que obligaron a Alemania a recurrir a la maniobra desesperada de ofrecernos la paz.

LONDRES, 15 — "The Morning Post", subraya la coincidencia entre las proposiciones de paz de los alemanes y las derrotas de los mismos en las batallas del Somme y del Ancre. Este diario hace resaltar que la grave ofensiva franco-inglesa no ha sido de ninguna manera suspendida aunque haya sido retardada a causa del invierno. En efecto, en esta guerra de artillería, el enemigo no tiene descanso ni de día ni de noche.

Los jefes alemanes tienen perfecto conocimiento de la supremacía de los Aliados sobre las tropas alemanas del Somme, donde la destrucción de las fuerzas enemigas se realiza gradualmente; por ejemplo, más de 120 baterías alemanas han sido destruídas en la sola región del Somme y los alemanes no son capaces de hacer otro tanto con nosotros.

La propuesta de armisticio es entonces el reconocimiento por parte de los alemanes de que se acerca su derrota completa.

LONDRES, 15.—Anúnciase que al príncipe Alberto que acaba de cumplir 21 años de edad, le han sido impuestas por el soberano las insignias de la Orden de la Jarretiera.

LONDRES, 14.—La Oficina británica de informaciones para la prensa, ha anunciado los siguientes nombramientos de carácter parlamentario: Worthington Evans y Frederick George ellaway, subsecretarios del Ministerio de Municiones, doctor T. Mc. Namara, subsecretario del Almirantazgo; Ernest George Pretyman, lord civil del Almirantazgo; Herbert Lewis, secretario del Consejo de Educación y G. H. Roberts, secretario del Departamento de Comercio; William Hayes Fisher, secretario de la Junta de Gobierno Local; sir Richard Nnfrey, secretario del Consejo de Agricultura; William Brace, subsecretario del Departamento interno "Home Office"; Steel Maitland, subsecretario de Colonias; Lord Islington, subsecretario para la India; J. Mc. Pherson, subsecretario del Consejo Aeronáutico y lord Edmund Talbot y Neil Primrose, secretarios de Tesoro.

La guerra en el mar

LONDRES, 15 — El Ministro de Hacienda, Bonar Law, informó en la Cámara de los Comunes que el gobierno ha tomado la acción que considera necesaria en el caso del comandante del vapor "Caledonia", capitán Blaikie, que fué hecho prisionero por los alemanes.

NUEVA YORK, 15.— Una comunicación alemana da cuenta del torpedeamiento del transporte "Algerie", adscripto a la flota aliada del Egeo.

Siete tripulantes fueron apresados.

ULTIMAS NOTICIAS

Grecia accede a los nuevos pedidos de la "Entente"

Avance francés en Verdún--Retirada rumana

Ofensiva inglesa--Los soldados franceses rechazan la paz

Temor de Holanda

De ser arrastrada a la guerra

LA HAYA, 15—El Primer Ministro hablando ayer en el Parlamento declaró que el gobierno teme siempre el peligro de que Holanda sea arrastrada a la guerra.

Las provisiones militares han sido aumentadas sensiblemente y aumentan día á día.

Suiza neutral

Así lo declara el nuevo mandatario

PARIS, 15—El Presidente electo de la Confederación Suiza declaró al corresponsal del diario "Le Petit Journal" en Berna que Suiza continuará manteniendo estrictamente su neutralidad y está resuelta a defender su integridad é independencia contra todo lo que pueda venir.

El "ultimatum" a Grecia

SU CONTENIDO

¿Constantino acuerda todo?

PARIS, 15—"Le Petit Parisien" dice que los aliados están a punto de enviar a Atenas nuevos pedidos categóricos con el fin principal de poner un término a los movimientos de tropas que el rey Constantino tiene intención de enviar a la Thessalia.

LONDRES, 15—La Agencia Reuter ha recibido un telegrama de Atenas diciendo que se hacen indicaciones de que Grecia aceptará en principio el "ultimatum" de los aliados.

LONDRES, 15—El ultimatum de los aliados a Grecia, que ha sido presentado ayer, expiraba a las tres de la tarde.

NUEVA YORK, 15—La "Associated Press" recibió un despacho de Atenas anunciando que el ultimatum presentado por los aliados pide el retiro de las tropas griegas de Tessalia, con excepción de algunos soldados peloponenses.

LONDRES, 15—Los diarios publican un telegrama de Atenas anunciando que Grecia aceptó el ultimatum de los aliados.

PARIS, 15—La Agencia Havas publica un telegrama de El Pireo anunciando que el ultimatum presentado por los aliados a Grecia declara que los recientes acontecimientos en Atenas prueban que ni el rey ni el gobierno tienen autoridad suficiente sobre el ejército griego para impedir que éste se convierta en una amenaza para la seguridad de los ejércitos aliados que operan en Macedonia.

Los aliados solicitan el retiro de las tropas y material a partir de las 24 horas.

Además, deben cesar los movimientos de tropas y material del Cerda para el norte.

Si el gobierno rechaza la nota, los aliados lo considerarán como un acto hostil.

Los firmantes de la nota tienen orden de abandonar, con el personal de las legaciones, la capital griega dentro de 24 horas, si los términos de la nota no son formalmente aceptados. El bloqueo será mantenido hasta que sean dadas suficientes garantías para el porvenir.

DESIGNACION

PARIS, 15—Mr. Albert Metin ha sido nombrado sub secretario de Finanzas.

CONCESION DE SALVO CONDUCTO

LONDRES, 15—La "Entente" decidió acordar el salvo conducto al nuevo Embajador de Austria en Norte América Von Tarnow.

LA SALUD DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 15 — El primer ministro Mr. Lloyd George se encuentra mucho mejor de salud.

La lucha en Oriente

COLUMNA DISPERSADA — AEROPLANO DERRIBADO

PARIS, 15 (oficial) — No ocurrieron acontecimientos importantes en la noche última.

Respecto al ejército de Oriente, el día 13 hubo acciones intermitentes de artillería en todo el frente y particularmente en la zona del lago Doiran.

Nuestro fuego dispersó a una columna enemiga al norte de Monastir.

Hemos derribado a un aparato enemigo al sud de Petrek.

Retirada ruso-rumana

AL ESTE DE RUMANIA

PETROGRAD, 15 (oficial)—En la región de Zublino, al sud de Kiselin, hemos rechazado dos tentativas de avance del enemigo.

Nuestra artillería detuvo una ofensiva, precedida de un intenso bombardeo, en la región de la selva de Batyupgukalevska y en la sección de Kabarov y Zamiynobze, aldea de Grabbovze, a ambos lados del ferrocarril de Tarnopol a Zlotchev.

Los ruso-rumanos se retiran bajo la presión del enemigo en la región de Buzeu, protegidos por sus retaguardias.

En consecuencia, nos hemos retirado igualmente de las posiciones que ocupábamos a lo largo del río Jalometza.

Subsecretarios franceses

LISTA DEFINITIVA

PARIS, 15 (oficial)—Se designa subsecretarios de Estado a las siguientes personas:

Servicio de Sanidad, M. Codard.

Transportes y Abastecimiento, M. Claveille.

Marina mercante, M. Nail.

Finanzas, M. Metin.

Comercio, Industria, Agricultura y Trabajo, M. Roden.

Ministerio de Armamento e Invenciones que interesan a la Defensa Nacional, M. Breton.

Fabricaciones de Guerra, M. Loucheur.

Bellas Artes, M. Dalimier.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Bloqueo, M. Denys Cochin.

Todos los sub-secretarios, salvo M. Claveille y M. Loucheur, son diputados.

El sub-secretario de Aviación será nombrado ulteriormente.

PROPUESTA

PARIS, 15—M. Renaudel presentó en la Cámara de Diputados una proposición de convocación de la Asamblea Nacional.

Progreso de los franceses

NUEVA YORK, 15—Un radiograma oficial de Berlín anuncia que en la región de Verdun, en la noche última, los franceses ganaron terreno cerca de Louvemont y Hardoumont.

En el frente itálico

ROMA, 15 (oficial)—Se libraron acciones de artillería en diversos puntos en el valle Astico, altiplanicie de Asiago y zona de Plava, siendo más intensas al este de Gorizia y en el sur de Carso.

El persistente mal tiempo limitó la actividad de nuestras tropas.

Raid aéreo

LONDRES, 15 (oficial)—Una escuadrilla de aeroplanos navales ingleses arrojó ayer sobre el puente de Kuleli Bourgas, al sud de Andrinópolis, una gran cantidad de bombas, que causaron, se cree, daños considerables.

Las proposiciones teutónicas

INTERPRETACION FRANCESA

PARIS, 15—De los debates en la Cámara de Diputados, los diarios sacan en conclusión que el país y el Parlamento reclaman actos inmediatos y enérgicos. El Gobierno, dicen, debe ser un verdadero ministro de la Guerra e intensificar los medios para apresurar la victoria. Su voto testimonia la voluntad de la mayoría de acordar al gabinete que haga su recomposición y estreche su autoridad indispensable para asegurar la dirección del Estado. La declaración espontánea y calurosa de M. Briand relativa a las proposiciones alemanas fué saludada con bravos unánimes y repetidos de la Asamblea, considerados como respondiendo a sentimientos íntimos y profundos de la opinión pública de Francia y de la de los aliados y neutrales clarovidentes.

Varios diarios descubren el verdadero móvil de la iniciativa del canciller alemán en la frase del diputado Stroebel Landtag, declarando que la gran masa del pueblo está en vísperas de morir de hambre.

La propuesta alemana

ACTITUD DE LOS E. UNIDOS

WASHINGTON, 15—El Presidente de la Unión, Mr. Wilson, y el Gabinete discutieron las proposiciones de paz alemanas y la actitud de los Estados Unidos para su trasmisión a los Aliados.

WASHINGTON, 15 (Oficial)—Los Estados Unidos no acompañarán con expresión personal alguna las proposiciones de paz que trasmitirán los Aliados.

Ofensiva inglesa

LONDRES, 15 (Oficial)—En la Mesopotamia, los ingleses tomaron la ofensiva en Sannayat.

El deseo irlandés

LO QUE DICE UN CAUDILLO

LONDRES, 15—De diversos discursos pronunciados hoy en la Cámara de los Comunes, resulta que es posible un acercamiento irlandés en un porvenir no lejano.

El mayor William Redmond, hermano del leader irlandés, que regresa del frente, dijo que existen las más amistosas relaciones entre los irlandeses en el frente. Todos los irlandeses del sud y las divisiones de Ulster, tienen el deseo único de proseguir la guerra hasta la victoria.

¿Por qué, dice el mayor Redmond, los irlandeses del norte pensarían más en los recuerdos de la Boyne, que en los grandes intereses del día y por qué los irlandeses del sud no olvidarían el pasado amargo en la esperanza de un porvenir más brillante?

El Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, lamenta que no se hayan encontrado presentes un mayor número de diputados para escuchar al mayor Redmond.

Dijo que el deseo de un nuevo estado de cosas en Irlanda no es solamente un deseo de los irlandeses mismos y que es ya un gran resultado que, a despecho de la rebelión y por primera vez en la historia de Inglaterra, el Partido Nacionalista Irlandés se encuentra al lado del Imperio en la guerra.

El cambio de sentimientos por otros mejores han tenido lugar no solamente entre Irlanda y el resto del Reino Unido, sinó también entre los diversos elementos irlandeses mismos

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Impresiones recogidas en el frente francés

LOS SOLDADOS ASPIRAN LA VICTORIA

PARIS, 16—El corresponsal de "The Times" que se encuentra con los ejércitos franceses, escribe:

Los soldados de Francia están absolutamente resueltos a batirse hasta el fin, es decir hasta la victoria decisiva de los ejércitos aliados. Ninguna otra cosa les daría satisfacción y se resistirían a toda las proposiciones de paz como a un acto de traición hacia sus hermanos muertos.

HOMENAJE A LOS CAIDOS

PARIS, 16—En el curso de la solemne sesión de apertura del Instituto Católico ante tres arzobispos y 17 obispos, los oradores exaltaron los sacrificios de los antiguos alumnos caídos por la patria, le fe y el honor.

El cardenal Amette saludó el rol magnífico del cardenal Mercier asociándose solemnemente a su protesta vengadora contra los últimos atentados alemanes.

La próxima ofensiva

Esperanza francesa

PARIS, 16—En la opinión entera se refleja un áoptimismo profundo en cuanto a las perspectivas del futuro. La reorganización del ministerio y de comando general,—a juzgar por la opinión de la prensa nacional—deja entrever una confianza absoluta de que el éxito coronará la gran ofensiva que se prepara para cuyo efecto Francia como Inglaterra concentrarán en el frente occidental el máximo de sus elementos.

Es creencia general de que las operaciones no han de tardar en intensificarse, aprovechando la circunstancia de que el enemigo está en la necesidad de hacer frente a los ejércitos ruso-rumanos, quienes se alistas para reconquistar las ventajas perdidas.

Protesta contra las deportaciones

EXPRESIVAS DEMOSTRCAIONES

NUEVA YORK, 16—En un mitin bajo los auspicios de numerosos eminentes personalidades, entre ellas el cardenal Ireland, Mr. Roosevelt, el Embajador Choate, Mr. Eliu Root y Mr. James Beck, se votó una resolución protestando por las deportaciones belgas y reclamando una enérgica intervención de los Estados Unidos.

LE HAVRE, 16—El Presidente de la Cámara y el Vice Presidente del Senado cblgas, trasmitiendo al Congreso de los Estados Unidos la protesta de los obreros belgas, redactada en un mitin secreto en Bélgica, expresan «la mundo civilizado se alzará y detendrá las manos de los bárbaros que despueblan a Bélgica, después de haberla arruinado."

Tentativa revolucionaria

Estalló en Portugal

Sofocada en pocas horas

MADRID, 16—Desde hace tres días no llegan correo, viajeros ni mercancías de Portugal.

Se susurra de que han ocurrido graves sucesos en el vecino país.

LONDRES, 16—Un despacho de Lisboa da cuenta de haber estallado, el miércoles último un movimiento revolucionario, aprovechando la preocupación de las autoridades al organizar las fuerzas que han de trasladarse al frente de batalla.

Parece que en el movimiento estaban complicados varios políticos de la oposición al régimen actual.

El señor M. dos Santos fué detenido en el momento que se dirigía a organizar un grupo de revoltosos.

El carácter del movimiento era solo política interna.

Estarían complicados algunos miembros del Congreso Nacional.

Las rápidas medidas adoptadas por el gobierno han dado al traste con los propósitos de los revolucionarios.

Los presos pasan de sesenta.

El orden reina ahora en Lisboa.

MADRID, 16—De Badajoz anuncian que por conducto privado se sabe que en Lisboa estallaron el día 13 sucesos graves.

Las autoridades tuvieron que emplear las armas para sofocar rápidamente el movimiento.

Parace que era propósito de los organizadores del motín el apoderarse del arsenal.

Las autoridades han detenido a elementos conocidos como revolucionarios en Lisboa y otros puntos próximos, pues el movimiento tenía ramificaciones. También se apoderó de buena cantidad de armas.

MADRID, 16—El movimiento revolucionario fué sofocado en Portugal en pocas horas.

Hubo muertos y heridos.

Muchos elementos han sido arrestados.

MADRID, 16—Impresionaron los detalles acerca de la revuelta en Portugal. Los últimos informes dicen que ha sido sofocada excepto en un punto que se reserva. Los más graves sucesos tuvieron por teatro la ciudad de Abrantes.

Los caudillos Machado y dos Santos se entregaron a las autoridades.

El ministro español señor López Muñoz, no pudiendo seguir viaje detúvose en Valenca (Portugal).

VAPOR NORUEGO TORPEDEADO

LONDRES, 16—El "Lloyds" anuncia que el vapor noruego "Kaupnger" ha sido torpedeado por los alemanes, salvándose la tripulación.

Los aliados en Grecia

VENTA DE LAS ANTILLAS DANESAS

COPENHAGUE, 16 — El plebiscito realizado aprobó por 283.000 votos contra 158.000 la venta de las Antillas danesas a los Estados Unidos.

Rusia desea vencer

LONDRES, 16—Trasmiten de Petrograd que el nuevo ministro de Relaciones Exteriores pronunció un notable discurso en la Duma, que le valió frecuentes ovaciones, en el que trazó la verdadera situación de los aliados y dijo que la victoria ha de corresponderles, amplia y digna de los sacrificios hechos. Después, la Duma, por unanimidad, rechazó la propuesta de paz formulada por Alemania.

Los aliados en Grecia

El desarme del ejército, inminente

LONDRES, 16—De Atenas trasmiten como un hecho la aceptación de las conclusiones a que arriba el petitorio último de la Entente.

De ser así, las fuerzas helénicas que se hallan al norte del Cerna deberán ser trasladadas sin demora hacia el sur, alejando así todo peligro para las fuerzas aliadas que se hallan a la altura de Monastir y las cuales podrán operar—luego—con más vigor.

Esa circunstancia, es decir, el traslado de lastropas helénicas a un radio relativamente estrecho, se considera que ha de impulsar al gobierno griego a licenciar al ejército o a parte de sus unidades.

España cumple su misión

MADRID, 16 — El ministro Gimeno anunció haber comunicado a Portugal, Bélgica, Rumania e Italia la propuesta de paz hecha por Alemania. España no agregó ningún comentario.

—En el Parlamento, el señor Sánchez Guerra censuró al gobierno, diciendo que su gente está desacertada.

La ofensiva inglesa en la Mesopotamia

LONDRES 16 (Oficial)—En la región del Tigris, hemos iniciado el miércoles último una ofensiva, bombardeando las posiciones turcas en los alrededores de Sannayent eficazmente. Hemos capturado la orilla derecha del río Hai entre Atab y Basrugiyen y hemos atravesad oel río, repeliendo a los turcos de sus trincheras hasta una milla y media hacia el interior.

OTROS BARCOS TORPEDEADOS

LONDRES, 16—Fueron torpedeados los vapores inglés «Glencoe» y portugués «Leca».

EMPRESTITO HOLANDES

LA HAYA 16—La primera Cámara aprobó la emisión de un empréstito por 125.000.000 de florines al 4 por ciento.

Gran victoria francesa

Mas de 8.000 prisioneros

Los cañones apresados pasan de 80

PARIS, 16 (oficial)—Hemos atacado al norte de Douaumont y entre el Mosa y el Woevre, capturando piezas de grueso calibre y haciendo 7.500 prisioneros. Hemos avanzado en un frente de diez kilómetros, en una profundidad de tres.

PARIS, 16 (oficial)—Después de varios días de preparación, atacamos y rompimos el frente alemán en todos los puntos al norte de Verdun. Ocupamos las localidades de Vacherauville y Louvemont, granjas de Chambrettes y reductos de Haudromont y Bezonvaux. Por el cuartel del comando pasaron 7.500 prisioneros, incluso 200 oficiales. Apresamos o destruimos numerosos cañones de grueso calibre y de trinchera, así como gran cantidad de material.

Nuestras pérdidas son relativamente leves. La aviación prestó eficaz ayuda. El entusiasmo aumenta entre los soldados.

LONDRES, 16—Telegrafían de París que el número de prisioneros apresados en el norte de Verdun pasa de ocho mil y siguen llegando a retaguardia.

Los cañones apresados y destruidos por los franceses se elevan a ochenta. Todavía no se ha contado otro mucho material bélico.

LOS PROCESOS RUIDOSOS

POR HOMICIDIO

LIMA, 15 — Ha terminado el juicio relativo al asesinato del general Vareia.

El cabo Neyra, prófugo, ha sido condenado a veinte años de prisión y el capitán Cavero a ocho años. Los demás, han sido absueltos.

RIO JANEIRO, 15 — De acuerdo con la resolución del juez llamado a entender en la causa seguida al almirante Baptista Franco por haber asesinado al banquero Araujo Silva, el almirante Franco fué trasladado de la oficina del Estado Mayor a la brigada policial de la capital, donde quedará bajo vigilancia.

Asuntos mejicanos

MEJICO, 15 (A EL SIGLO)—El general Carranza acaba de decretar que se paguen los salarios totalmente en metálico, desde Enero próximo.

El Congreso Constituyente empezó a discutir el proyecto de reformas de la Constitución. — Aguirre.

La nueva Bolsa de Buenos Aires

Su inauguración

CEREMONIA INTERESANTE

BUENOS AIRES, 15 — Reinó gran animación en la Bolsa de Comercio con motivo de la ceremonia inaugural, que se verificó a las cinco de la tarde.

De Rosario llegó una numerosa delegación, representando a la Bolsa de Comercio de dicha ciudad.

Además de las autoridades nacionales, asistieron representantes de numerosas entidades comerciales, como la Sociedad Rural Argentina, Bolsa de Cereales, Confederación Argentina de Comercio de la Producción, Liga Agraria, Liga de Defensa Comercial, Directorio de la Sociedad de Campos Quebrachales, formado por los señores Nicolás Mihanovich, Belaustegui, Adolfo Bancalari, Arnoldo Moeu y Moisés Valenzuela y demás comisiones de centros gremiales y profesionales.

Ha sido una fiesta amable y sencilla, que ha puesto una vez más en evidencia el espíritu de amigable camaradería que reina entre sus socios.

Desde el edificio antiguo la comitiva desfiló por 25 de Mayo hasta enfrentar el nuevo local, donde el señor Zuberbulher se adelantó para recibirse del edificio.

En el momento en que éste recibió el edificio, el presidente de la comisión constructora, señor Pedro Bercetche, pronunció un elocuentísimo discurso, haciendo una crónica retrospectiva de la institución de la Bolsa de Comercio.

Al tomar posesión el presidente de la Bolsa de Comercio contestó con un conceptuoso discurso, elogiando a los miembros de la Bolsa y a la Sociedad Constructora presidida por el señor Bercetche.

La Cámara ha resuelto suspender mañana las dos ruedas oficiales, la de títulos y la del mercado de cereales a término, para dar margen a diversos festejos organizados.

El lunes próximo se reanudarán las operaciones a la hora de costumbre.

Desde mañana funcionarán en el nuevo local las instalaciones telegráficas y telefónicas y el servicio de correos, que han sido instalados con comodidad.

Sucesos brasileños

RIO JANEIRO, 15—La Asociación de la Prensa dirigió una nota al Senado solicitando que se mantenga la tarifa de veinte y cinco reis por palabra en las comunicaciones telegráficas para los diarios, tarifa que dicha Cámara pretende elevar.

Los diarios publican el telegrama que el Ministro del Brasil en Berlín dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Lauro Muller, dando cuenta de que el goberno alemán se dirigió por intermedio de los Gobiernos de Norte América, de España y de Suiza proponiendo iniciar negociaciones de paz.

El Presidente de la República envió un mensaje al Congreso sometiendo al criterio de las Cámaras la cuestión del Gobierno del Estado de Matto Grosso.

Las huelgas en Sud América

ASUNCION DEL PARAGUAY, 15 — Esta mañana se suspendió el movimiento de trenes.

La ciudad presenta un aspecto triste a raíz del completo paro, al que se han adherido casi todos los gremios obreros.

Se celebraron varias entrevistas entre carpinteros y patrones mediando el Intendente Municipal.

El Presidente de la República, doctor Franco, intervino en las gestiones de arreglo visitando al personal de los establecimientos de carpintería, mueblería y de aserraderes.

Debido a la falta de fuerza motriz de la usina eléctrica "El Diario" no apareció ayer.

Hoy apareció "Tribuna" con retraso.

Por igual causa los diarios se han impreso con máquinas movidas a mano.

BUENOS AIRES, 15 — Sin que nada permita prever un fin al conflicto entre los armadores y las tripulaciones de cabotaje, la huelga continúa en forma pacífica.

El servicio de remolcadores continúa en la misma forma que días pasados y los huelguistas reciben nuevas adhesiones.

Literatos brasileños

Su viaje al Plata

Comunican de Río de Janeiro que la iniciativa de Paulo Barreto de realizar en los primeros meses del año próximo un viaje en ferrocarril de Río a Buenos Aires, con un grupo de literatos y periodistas, ha sido recibida con verdadero entusiasmo y hay la idea de prolongarlo hasta Chile, para regresar luego a Río literatos y periodistas chilenos, uruguayos y argentinos. El itinerario que se estudia para el Brasil tiene por objeto hacer visitar a los huéspedes, el mayor número posible de ciudades.

Escuela de aprendizaje para electricistas

Programa para examen de Ingreso

Se hace saber a los interesados que desean ingresar a la Escuela de Aprendizaje para Electricistas, que el programa para el examen de ingreso a dicha escuela es el siguiente:

Gramática: Ortografía y caligrafía (dictado, 15 minutos).

Aritmética: Suma, resta, multiplicación y división de números enteros, decimales, quebrados, mixtos y completos; Proporciones; Generalidades; Reducción de decimales a quebrados y vice-versa; Sistema métrico decimal.

Los exámenes de ingreso tendrá lugar del 1.o al 7 de Marzo de 1917.

La escuela permanecerá abierta desde el día 15 de Enero de 1917, en adelante, de 6 a 7 p. m.

Los que se nacionalizan

La autoridad judicial respectiva ha despachado favorablemente las cartas de nacionalización correspondientes a Pedro Cattáneo, Juan D. Onofrio, Pablo G. Domínguez, Vicente Romano, Aquiles Ponzosti, José Garrido, Vicente Tubio, Nicolás Contese, Amaro Lorienzo, Evaristo Benítez, Joaquín Paz, Ernesto L. Llamas, Avelino Graziozi, Eloy García, José Ramón Tomé, Eustaquio Martin A. Garden y Nereo Balestoni.

EN VIAJE DE ESTUDIO

EL DOCTOR JUSTO ALONSO

Se embarcará hoy, en el vapor "Satrústegui", con destino a Europa, el doctor Justo Alonso.

Este distinguido compatriota, cuya actuación en nuestra Facultad de Medicina ha sido brillante, piensa realizar estudios en las más reputadas clínicas del viejo mundo, donde permanecerá por espacio de varios años.

Boletos de "Fin de semana"

Nos complacemos en llevar a conocimiento de nuestros lectores que la Empresa del Ferro Carril Central ha resuelto poner en vigencia desde el día 23 del corriente mes los boletos a precios reducidos de "Fin de Semana" para viajar entre Central y las Estaciones comprendidas dentro del radio local, o sea hasta 25 de Agosto, Pando y San Ramón, o vice-versa.

Esta plausible determinación de la Empresa del Ferro Carril viene a beneficiar enormemente a un nucleo importante de poblaciones cercanas a la Capital, las que estarán de parabienes con la facilidad que de nuevo se les acuerda.

INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO

NUEVAS AUTORIDADES

Bajo la presidencia del señor Francisco J. Ros, celebró sesión el Instituto Histórico y Geográfico. Abierta la sesión y leída que fué el acta de la reunión anterior, se pasó a la orden del día constituída por la elección de miembros de la mesa directiva. Hecho el escrutinio, resultó triunfante la siguiente lista:

Presidente, doctor Juan Zorrilla de San Martín; vicepresidente, doctor Lorenzo Barbagelata; tesorero, teniente coronel ingeniero Silvestre Mato; bibliotecario, doctor Julio M. Llamas; secretarios, doctor Justino Giménez de Aréchaga y agrimensor Hamlet Bazzano.

El Instituto se reunirá el jueves próximo, para proceder a la entrega de los cargos y considerar los asuntos entrados.

POLICIA

UN ROBO AUDAZ

Casa de sport asaltada

CINCO MIL PESOS DESAPARECIDOS

En la mañana de ayer, la seccional 4.a comunció que en el Sport sito en la calle Yaguaron entre las de San José y 18 de Julio dos sujetos desconocidos habían realizado un robo por valor de $ 5000, poniendo en práctica un procedimiento audaz por todos conceptos.

De inmediato, nos trasladamos al lugar indicado, obteniendo los informes que damos a continuacion.

El Sport robado

El Sport donde ocurrió el suceso que nos ocupa es propiedad de los señores Etchemendy y Cancela, quienes tienen empleado como gerente del mismo al señor Duilio Introini.

El establecimiento, todos los días, abre sus puertas a las 8 horas, dando entonces comienzo a sus tareas.

Como de costumbre el señor Introini concurrió ayer de mañana a la hora indicada anteriormente. Veinticinco minutos después, dos sujetos mal entrazados se presentaron en la ventanilla donde se efectúan los pagos, enseñándole un boleto para efectuar el cobro.

El gerente, como es natural, se dispuso a constatar si el boleto en cuestion correspondía efectivamente a un caballo ganador. En esto estaba empeñado, cuando uno de los desconocidos le arrojó al rostro un puñado de pimienta mientras el otro penetraba por la puerta que da acceso al interior de las oficinas.

El robo

Introini, cegado por la pimienta, retrocedió varios pasos, luego de llevarse las manos a los ojos. Comprendiendo cual era el propósito de los desconocidos quiso tal vez evitar que aquel se cumpliera. Pero, no tuvo el tiempo necesario, pues los ladrones, ya en el interior de las oficinas se precipitaron sobre él, logrando, tras breves esfuerzos, amordazarlo y maniatarlo fuertemente. En estas condiciones, Introini se vió imposibilitado para obrar. Sus agresores, sin poder momento, le registraron los bolsillos, hasta encontrarle las llaves de la caja de caudales, logrado lo cual, abrieron ésta apoderándose de la suma de $ 5.000, la mayoría en emisión de $ 1. Terminado el "trabajo" con todo éxito, los desconocidos huyeron sin dejar otro rastro que la vaga filiación de uno de ellos, alto, grueso morocho, según Introini, y malamente vestido.

Interviene la policía

El gerente, maniatado y amordazado como estaba logró tras grandes esfuerzos arrastrarse unos seis metros hasta llegar a los fondos de la finca. Desde allí, comenzó a dar gritos, los que, no obstante su poca intensidad por la mordaza que cubría la boca de Introini fueron oídos por la sirvienta Amanda Postal, al servicio de la casa contigua al Sport, que habita una familia alemana, de apellido Hermann.

Cuando la sirvienta se dió cuenta de lo que ocurría, se apresuró a ponerlo en conocimiento del guardia civil de cion en la esquina, quien a su vez lo trasmitió al oficial de servicio señor Olegario M. Anzo, y esto al sub-comisario Carlos Gibelli, al frente actualmente de la comisaria seccional.

Declaración de Introini

Los funcionarios nombrados concurrieron al lugar del hecho inmediatamete desatando las ligaduras de Introini, y procediendo despues a oir de labios de este el relato de todo lo ocurrido.

Los informes que dió el gerente sobre lo ocurrido, son los que hemos suministrado al lector.

Introini, momentos después, fué detenido provisionalmente y llevado a la Comisaría de la 4.a sección donde se encuentra a estas horas.

La policía

Al Sport indicado, concurrieron además el Jefe de Investigaciones señor Francisco Iralour, el 2.o jefe señor Pedro Malvarez, Comisario Alberto Varela y otros empleados de la Institución policial.

Se dió intervención en el asunto al Juez de Instrucción doctor Llambías de Olivar, quien, horas después, tomó declaración al preso.

Detalles significativos

Sin querer con esto poner en duda la veracidad de los informes obtenidos, debemos hacer constar algunos detalles que han llamado la atención de las personas que examinaron el teatro del hecho.

La puerta por la que entraron los ladrones se abre de adentro para afuera, presentando por lo tanto, alguna dificultad para que la operacion de los ladrones pudiera efectuarse sin obstáculos.

La pimienta arrojada al rostro de Introini fué hallada a 3 metros de distancia de la ventanilla donde se efectúan los pagos, y para finalizar en el piso no existen huellas que denuncien los esfuerzos hechos por el empleado para llegar a los fondos de la finca, aunque, en favor de la declaracion prestada por este existe la circunstancia de presentar sus brazos con contusiones y rozaduras.

Por lo relatado se ve que este asunto se presenta un tanto nebuloso, siendo aventurado emitir juicio alguno, hasta que la policía y la justicia hayan podido aclarar algunas dudas que existen.

Puerto y Aduana

El "Deseado"

Continuó ayer viaje para Buenos Aires, el paquete inglés "Deseado", que llegó de Liverpool con pasajeros, correspondencia y mercaderías generales.

Las operaciones de descarga se realizaron por la Dársena I.

El "Algerie" hundido.

Despachos recibidos hacen saber que el vapor francés "Algerie" que pertenecía a la Compañía Transport Maritimes, ha sido hundido por un submarino alemán.

El "Algerie" que había sido requisado por el gobierno de Francia, en los comienzos de la guerra, se hallaba antes de estallar ésta, en la línea Marsella-Río de la Plata.

Al tiempo de ser torpedeado conducía para Salónica un contingente de tropas Aliadas.

El "Vestris"

Debe haber tocado ayer en Río de Janeiro, este vapor inglés de la Compañía Lamport y Hold, que viene de Río de Janeiro para el Plata.

En Montevideo se le espera el 18, después de haber hecho escala en Santos.

Vapores fluviales

Salieron los vapores fluviales "Ciudad de Montevideo" y "Cabo Santa María".

Mañana llega el "Ciudad de Buenos Aires".

Yerba-mate y bananas

Se encuentra atracado en los muros de la Dársena II, el vapor argentino "Libertad", llegado ayer de Paranaguá, con un cargamento de yerba mate y bananas.

Mas vapores

Prosigue con actividad creciente la construcción de barcos mercantes en Inglaterra, donde el mes último fueron botados 4 vapores de 14.114 toneladas.

Un solo arsenal ha construído en lo que va del año 27 buques, cuyo arqueo, en conjunto, asciende a toneladas 100.527. Durante análogo período de 1915 solo produjo 93.448 toneladas ese mismo arsenal.

Como se ve, trátase de conjurar la enorme pérdida de barcos mercantes, que han sido hundidos durante la guerra.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Deuda Consolidada en Londres, 64.25.

Montevideo, Diciembre 15 de 1916.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie Q		
$ 2.000	al contado	91.20 0|0
2.000	para mañana	91.20 "
1.000	idem idem	91.20 "
4.000	idem idem	91.20 "
Títulos Hipotecarios—Serie O		
$ 1.500	para mañana	91.10 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie N		
$ 4.500	para mañana	91.10 0|0
3.000	idem idem	91.20 "
3.500	idem idem	91.20 "

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie Q		
$ 4.200	para mañana	91.20 0|0
2.000	idem idem	91.20 "
5.000	para fin de Enero	90.30 "
5.000	para fin de mes	91.30 "
5.000	para fin de Enero	90.30 "
2.200	al contado	91.20 "
5.000	para fin de Enero	90.30 "
5.000	idem idem	90.30 "
5.000	para fin de mes	91.20 "
5.000	idem idem	91.30 "
5.000	idem idem	91.30 "
5.000	idem idem	91.30 "
5.000	para fin de Enero	90.30 "
10.000	para fin de mes	91.30 "
10.000	para fin de Enero	90.30 "
2.000	para mañana	91.20 "
10.000	para el 18	91.20 "
3.000	para mañana	91.20 "
5.000	hasta fin de mes	91.40 "
5.000	para fin de mes	91.40 "
5.000	para fin de Enero	90.40 "
3.000	para mañana	91.30 "
10.000	para fin de mes	91.40 "
Banco Italiano		
25 acciones	para mañana	135.00 0|0
Deuda Interior 1915		
$ 1.500	para mañana	101.50 0|0
6.000	idem idem	101.40 "
Empréstito de Conversión		
$ 2.797.50	para mañana	85.00 0|0
932.50	idem idem	85.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie P		
$ 5.000	para fin de mes	91.30 0|0
10.000	idem idem	91.20 "
4.000	para mañana	91.20 "
1.000	idem idem	91.20 "
1.500	para fin de mes	91.30 "
Títulos Hipotecarios—Serie O		
$ 1.000	para mañana	91.20 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie M		
$ 3.000	para mañana	91.40 0|0

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1916.
Cédula Argentina, Ley 8172, 95.20.
Id id. Ley 9155, 91.90.
Id id Ley 9155, 2.a serie, 91.20.
Id H, 101.80.
Id K, 83.
Id L, 96.
Bonos Hip. Provincia, 92.50.
Crédito Argentino 1905, 83.
Consolidada 5 o|o, 2.a serie, 64.20.
Pavimentación Semestral, 75.40.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 78.40.
Certificados Municipales, 92.
Empréstito 2 1|2 o|o, serie B, 30.90.
Sansinema, 136.
Puerto Sastre, 3.20.
Banco Provincia, 108.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	Nominal	Nominal
París		"
Italia		"
España		"
Nueva York		"

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	55.3 16	54.7/16
Francos	6.255	6.275
Francos (Amberes)		6.275
Liras		7.395
Pesetas Madrid y Barcelona		4.395
Marcos		
Pesos americanos		92.80
Francos suizos		5.265

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00, hasta 3.000 (americanos).

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	55 1/4	54 1/2
Francos	6.30	6.28
Francos (Amberes)		6.28
Liras		7.40
Pesetas Madrid y Barcelona		5.—
Marcos		
Pesos americanos		92.70
Francos suizos		5.27

El cambio sobre Río de Janeiro 21:700.

Cambio de Río sobre Londres 12 1|32.

El cambio sobre Buenos Aires Nominal.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 a 7 1|2	o|o
Conformes	6 1|2 " 7	"
Redescuentos	5 1|2 " 6	"
Otros Bancos		
Vales	8	o|o
Conformes	7 1|2 a 8	"

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 15 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 6 o|o.

Id. id. del Banco de Francia, 5 o|o.

Id. id. del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 5 1|2 o|o.

Cambios: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.80 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras 86 1|2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 607 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis (fiesta).

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32.15 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 22.95 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, $ 4.75 5|8.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, $ 4.71.20 a $ 4.72.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 67 centavos.

Londres sobre París, a 30 días vista, por libra esterlina, 28.18 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 51 1|4 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 32.05 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 115.60 liras.

Deuda Consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Diciembre	1	63.50 %
"	5	63.75 "
"	8	63.50 "
"	12	64.— "

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: $ o|s.

Ley 3871:	
Entrada	10.364
Saldo en caja	259.058.901.319
Ley 9480 (en las legaciones):	
Saldo en caja	57.774.372.939
Circulación $ m|n.	1.013.093.857.17

METALES

LONDRES, 14—Plata en barras, onza, 36 5|8.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 142.10.

Id electrolítico, 164.

Id a 90 días, ton. lbs. est. 130.10.

Estaño, cont. id id lbs| est. 134|5.

Id a 90 días, id id 186.

Plomo, id, 30.10.

Cinc, 57.

NUEVA YORK, 15—Plata en barras, onza, cts. 76.

Estaño, libra cts. 43.

Plomo, id id 75|8.

Cinc, id id libra cts. 28.18.

VELEROS EN VIAJE

"Farrel", barca rusa, procedente de Norfolk llegó anteayer a Buenos Aires.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 15—Para entregar en Diciembre, el algodón obtuvo 10.70 peniques la libra; para Enero y Febrero de 1917, 10.80 peniques; para Marzo y Abril, 10.95 y para Mayo y Junio, 10.99 peniques.

Se vendieron en el día 8.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 15—El algodón para entregar en Diciembre, obtuvo 18.03 centavos por libra, para Enero de 1917, 18.06 centavos; para Marzo, 18.34 centavos, y para Mayo 18.54.

Banco Anglo Sudamericano

Un telegrama de Londres informa que se ha revisado el contrato existente entre el Banco Anglo-Sudamericano y la compañía Anglo-Americana de Propiedad Real por el arrendamiento del local que ocupa el primero en Buenos Aires.

El banco paga anualmente a la compañía 40.000 libras esterlinas, habiéndose introducido en el arrendamiento un aumento de 15.000 libras en virtud de la revisión del contrato.

EL COMERCIO FRANCES

De un informe consular pasado al ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, tomamos los siguientes párrafos:

La situación comercial favorable, dados los momentos difíciles porque atraviesa en el año anterior ofrece perspectivas verdaderamente satisfactorias.

Lo demuestra evidentemente el estado de la liquidación de los efectos de comercio, cuyo pago obligatorio, suspendido por la ley de moratorias, y cuyo total alcanzaba a fines de Junio de 1915, a p.142.000.000 de francos, se encuentra al terminar Junio del año corriente reducido a 1.441.000.000.

Esta reducción hecha bajo la moratoria que abriga al deudor permite esperar por lo que ella significa mejoras de mayor importancia en el semestre.

El movimiento comercial de acuerdo con los datos publicados por la Estadística Aduanera, está representado por un total general de 6.176.707.000 francos, de los cuales corresponden a la importación 4.459.058.000 y 1.717.649.000 fs. a la exportación.

El primer semestre de 1915 arrojó un total de intercambio, de francos 4.991.272.000, de los que correspondían al rubro importación francos 3.575.543.000, y lo restante a la exportación.

Comparado el total general de intercambio con el obtenido en 1915, se tiene, en el primer semestre del presente año, un aumento sobre aquél, de francos 1.485.435.000, o sea un 24 o|o.

Comparados estos resultados con los del año 1910 año normal, y sobre todo en lo que se refiere a la exportación, la situación que acusa el movimiento comercial en el primer semestre del año corriente ofrece perspectivas lisonjeras en lo que toca a su mejora.

En el primer semestre de 1914, la exportación alcanzó 3.382.000.000 que, comparados con los del semestre de este año, dan a éste una proporción en el total de aquél de 59 por ciento.

Se tienen importaciones de consideración de los artículos alimenticios lo que se explica por las mayores necesidades reclamadas por el estado de guerra, pero también importantes aumentos en las materias necesarias a la industria, lo que acusa el mayor desarrollo del comercio de exportación lo que se justifica, así mismo, por los aumentos correspondientes que acusan las distintas partidas del rubro "exportación".

Los totales que registra la estadística de navegación para el primer semestre del año corriente son:

Entradas a puertos franceses, 16.393 barcos con un total de toneladas 12.658.876.

Salidas de puestos franceses, 5.371 barcos con un total de 4.309.796 toneladas.

En títulos nacionales el movimiento tampoco ha sido particularmente activo, pues las operaciones se han limitado a pocos títulos y en escaso número, pero los precios obtenidos han sido todos en alza aunque ésta haya sido en algunos de escasa importancia. Los anotados son los siguientes:

Rescisión 4 o|o del 96, que cerró el 31 de Marzo a 77.25, e que alza durante el trimestre a lp.60.

El 4 1|2 de interés, de 1911 interior, que cerró el 31 de Marzo a 84.50 alcanza en 30 de Junio su última cotización a 87.80.

El 5 o|o de 1907 interior, cotizado el 31 de Marzo a 495.50, cierra a fines de Junio a 490.

El del mismo tipo de interés de 1905 interior, que cerró a fines de Marzo a 9.80, tiene durante el último trimestre una pequeña mejora de 0.20 puntos.

Evolución comercial

David Scotti — Ha prometido en venta a Enrique Avalle (hijo) la casa de negocio establecida en la Avenida 18 de Julio 1317.

Bedat y Laguna—Por disolución de esta firma establecida en Durazno, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Esteban Bedat.

REGISTRO DE MARCAS

El señor Alberto Pérez, apoderado de A. Baptista y Cía., de Joinville, Estado de Santa Catalina (Brasil), ha solicitado el registro de la marca (renovación): "Rosita Extra" destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a (yerba mate).

—Los señores Barbosa Caravia y Cía, apoderados del señor Carlos Aguiar, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca: "Lufrido" destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a (yerba mate).

Nuevo empréstito argentino

Nos comunican de Buenos Aires:

El gobierno nacional acaba de finiquitar un nuevo empréstito con banqueros norteamericanos por la suma de 16.800.000 dólares, para atender a los compromisos a corto plazo que vencen durante el corriente mes.

Dice el decreto que autoriza esta operación en vista de la propuesta de The National City Bank of New York, en la que ofrece un crédito de dólares 16.800.000 pagaderos el día 15 de Junio de 1917, al 6 por ciento de interés anual.

Por el mismo decreto se autoriza al embajador argentino en Wáshington para que suscriba las obligaciones que se emitan, con su firma en facsímil refrendada por el cónsul general en Nueva York, debiendo dar a éste las instrucciones del caso.

Las obligaciones serán conforme al texto que se comunicará telegráficamente y en las siguientes proporciones: 840 de dólares 10.000 cada una, 1.680 de dólares 5.000 cada una.

Con el producto de esta operación la embajada procederá a pagar en las fechas de sus vencimientos los siguientes compromisos del Tesoro en la plaza de Nueva York:

Dólares 5.000.000 el 15 de Diciembre a The National City Bank of New York, segunda amortización de la operación por dólares 15.000.000, contratada en fecha 30 de Diciembre de 1914; dólares 150,0000 a The National City Bank of New York, en igual fecha, importe de los intereses de un semestre por el saldo de dólares 5.000.000 que vence el 15 de Diciembre de 1917; dólares 5.150.000, el 17 de Diciembre de 1916 a The National City Bank, cancelación de la operación a que se refiere el decreto de 17 Junio de 1916; dólares 6.000.000 el 23 de Diciembre de 1916 a The Guaranty Trust Company of New York, cancelación d la operación a que se refiere el decreto de 22 de Junio de 1916.

REMATES A EFECTUARSE

Día 16

Gomensoro y Castell.—A las 5 p. m. Judicial, de un terreno ubicado en la calle Aldea casi esquina Larrañaga.

Vapores en viaje

"Ortega", inglés, procedente del Pacífico, llegó el 11 a Liverpool.

"Garibaldi", italiano, procedente del Río de la Plata llegó el 8 a Génova.

"Highland Scott", inglés, procedente del Río de la Plata llegó el 11 a Londres.

"Tennyson", inglés, con destino al Río de la Plata salió el 9 de Nueva York.

Mercado de lanas

La autorizada revista de la Cámara Mercantil aprecia la situación de este mercado durante la semana del modo siguiente:

Las entradas de estos ocho días se hallan representadas por 20.144 bolsas y 225 fardos con unos 3.689.100 kilos de lana.

El mercado ha tenido esta semana un cambio radical, pasando de la suma actividad de semanas anteriores a una paralización casi completa.

En lanas cruzas sólo se han hecho unas pocas operaciones quedando hoy sin interesados, lo que nos inhabilita para establecer cotizaciones para este renglón.

En merinas el interés de los escasos compradores se ha limitado a la adquisición de lotes de artículo superior, lanas claras, livianas y de buena mecha.

Los precios que cotizamos para esta clase se encuadran en las operaciones realizadas, habiendo sido superadas por algunos lotes de artículo de condiciones muy especiales.

La situación del artículo en los mercados de consumo hasta ahora no es desfavorable, siendo las causas principales de la depresión de nuestra plaza las dificultades financieras emanadas de la brusca y extraordinaria suba del tipo de los cambios para Europa y Norte América, la escasez y suba de los fletes y la elevación de los seguros marítimos y de guerra que imposibilitan las operaciones de la exportación.

Además, y como consecuencia de las mismas causas, el recibo de las lanas se opera muy lentamente, señalando demoras hasta de más de 20 días y esto entorpece la liquidación de las cuentas y venta y contribuye también a la paralización reinante.

Lanas merinas

	10 kilos
Supras	$ 9.50 a 9.60
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 9.30 " 9.40
Id.: Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 9.10 " 9.20
Segundas envellonadas: altas, limpias y buena condición	" 8.70 " 8.80
Id.: Buenas	" 8.50 " 8.60
Id.: Regulares	" 8.10 " 8.30
Id.: Bajas y defectuosas	Nominal
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, seg. procedencia	" 8.70 a 8.80
Id.: Buenas	" 8.50 " 8.60
Id.: Regulares	" 8.10 " 8.20
Padres	" 5.— " 5.50
De cordero: 1.a limpio y largo	" 4.60 " 4.80
Id.: Con semilla o flechilla	Sin cotización
Id.: Rapón	"
Barrigas: Según clase y condición	$ 3.60 a 3.70

Lanas cruzas

	10 kilos
Cruzas finas, superiores, sin semilla	No se operó
Id. id. buenas	"
Id. id. regulares	"
Id. id. inferiores	"
Cruzas medianas superiores	"
Id. id. buenas	"
Id. id. regulares	"
Id. id. inferiores	"
Cruzas gruesas superiores	"
Id. id. buenas	"
Id. id. regulares	"
Id. id. inferiores	"
Padres	"
Cordero, cruza limpio y largo	"
Id. id. con semilla o flechilla	"
Id. id. rapón	"
Barrigas, según clase y condición, sin semilla	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a A. Bonilla 811 bolsas, a T. y eLssa 50, a Balparda y C.a 688, a V. de J. I. Aguerre 189, a Taranco y Cía. 66, a G. Munné y Cía. 34, a N. Inciarte 30, á Viuda de M. Rodríguez 76, a E. y Arocena 9, a L. P. Pereyra 209, a F. P. Arrosa 23, a L. Cardenas y Cía. 68, a V. Latorre 56, a R. Barreira é hijos 20, a L. Silveira 41, a F. B. Helguera 77, a H. Beramendi y Cía. 20, a J. Etcheverry 18, a H. y Goicoechea 58, a Saravia V. y dos Santos 20, a Olano y Cía. 50, a S. B. y Trelles 10, a E. Rivera y Cía. 16, á S. Sisa 31, a L. Casas 29, a F. Decia 10, a J. D.Barragué 29, a R. Vidaurreta 11, a Pesquera y Cía. 103, a B. y Zubillaga 29, a V. Latorre 67, a N. Inciarte 50, a A. Alvarez y Cía. 41, a J. Llaguno 11, a M. y Pradós 17, a J. Arvelo 122, a J. Arijón 181, a Rodella y Cía. 115, a A. O. Guichón 38, a V. y Gómez 30.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Por las mismas causas que se refieren al tratar de la lana, el mercado de este fruto ha presentado también extrema flojedad y sensible declinación en los precios.

En los días martes y miércoles se han colocado cueros del interior, sin garrapata hasta $ 9.00 y fronterizos hasta $ 8.50, pero hoy se ha demostrado la plaza muy paralizada, por el retiro de los pocos compradores que quedaban operando.

Esto nos obliga a abstenernos de cotizar precios.

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata	No se operó
Id. campo, buenos a superiores, sin garrapata	"
Id. id. regulares a buenos, poca garrapata	"
Id. id. con recargo de garrapata, seg. estado	"
Id. pesados e inservibles	"
Id. becerritos sin garrapata	"
Id. id. con garrapata	"
Id. nonatos al barrer	"
Id. id. de vientre e inservibles	"
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, mayoría pelo	"
Id. según recargo de garrapata	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conj. buenos, según proporción pelo, despachado	"
Id. id. regulares, íd. id.	"
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	"
Cuyabanos, buenos lotes	"
Id. inferiores a regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Las cortas entradas, han hecho que no obstante ser la industria local la casi única interesada, los precios se hayan sostenido sin variación.

La preferencia de ésta se ha señalado por el artículo bueno, sin garrapata.

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, sg. peso, etc.	$ 11.80 a 11.90
Vacas, íd. íd. íd. íd.	" 10.70 " 10.90
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 11.20 " 11.50
Vacas, íd. íd. íd.	" 10.20 " 10.50
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 9.20 " 9.80
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.80 " 3.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.60 " 2.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.30 " 1.30
Id. íd. íd. regulares	" 1.10 " 1.20
Id. íd. íd. vientre	" 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

De igual modo y por los mismos motivos que han influído en el mercado para los anteriores frutos, estas pieles han tenido también un descenso en su cotización, siendo posible hoy su colocación solo a los precios que se establecen en la escala.

La única clase de estas pieles que se mantiene firme y aún con alguna mejora de precios, es la de los pelados que se colocan corrientemente con 20 milésimos de diferencia sobre la semana pasada.

Merinos, adelantados	$ 0.670 a 0.680
Id. atrasados	" 0.650 " 0.660
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.270 " 0.280
Id. pelados	" 0.290 " 0.300
Id. id. mal deshechos	" 0.050
Cruzas adelantados, según conjunto	" 0.670 " 0.680
Id. atrasados, s|conj.	" 0.650 " 0.660
Id. maldeshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.290 " 0.300
Id. id. mal deshechos	" 0.054
Brasileros froncerizos, adelantados	" 0.660 " 0.670
Id. íd. atrasados	" 0.640 " 0.650
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. íd. pelados	" 0.290 " 0.300
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.70
Corderitos sanos	" 0.60 " 0.65

CUEROS DE POTRO

Subsiste el interés por estos cueros que siguen dentro de las mismas cotizaciones de nuestra anterior.

	10 kilos
Sanos	$ 7 20 a 7.40
Mal deshechos	" 3.65 " 3.70
Inservibles	" 1.80 " 1.85
	Uno
Salados	$ 4.— a 4.10
Potrancas saladas	" 2.— " 2.15
Potrillos	" 0.30 " 0.40

CUEROS SILVESTRES

Siguen en la misma situación y a los mismos precios:

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.25
Id. angostos	" 0.32 a 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 0.70 " 0.80
Id. chicas y abiertas por la barriga, íd. íd.	" 0.35 " 0.40
Carpinchos de cuenta	$ 0.75 a 0.80
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

Ha estado con demanda más limitada y precios unos 15 centésimos más bajos.

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.— a 4.05
De vaca, sin garra	" 4.— " 4.05

PLUMA DE AVESTRUZ

No ha indicado variación digna de tomarse en cuenta, cotizando los mismos precios de la semana pasada.

	Kilo
Manga especial	$ 2.10 a 2.20
Buena y fresca	" 2.80 " 2.90
Regular	Nominal

Mercado de Cereales

TRIGO

En la última semana han entrado 25,356 bolsas. Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 1,452,847 bolsas.

Los arribos están representados por unos 25,356 sacos. La plaza ha estado en la semana con mejor tono que en la anterior, debido al poco artículo ofrecido, lo que ha despertado el interés de los molineros, señalando paulatinamente una mejora que alcanza a unos 50 centésimos sobre los precios de nuestra revista anterior.

Sin embargo, las operaciones han sido de escasa importancia a causa de que los vendedores han ido elevando sus pretensiones cada día más, a medida que obtenían un nuevo aumento.

Queda hoy el mercado dentro de los precios que damos en la escala correspondiente.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 4.95 a 5.—
Buenos, íd. íd.	" 4.85 " 4.90
Regulares, íd. íd.	Nominal
Superiores del interior	" 4 95 a 5.—
Buenos, íd. íd.	" 4.85 " 4.90
Regulares, íd. íd.	Nominal
De fideos, bueno a superior, s|clase	" 4.80 a 4.90
Id. íd. regulares	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. García Mallarini 268 bolsas.

EN EL EXTERIOR

WINNIPEG, 15 — El trigo colorado americano de embarque en Diciembre se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 173 1|2 centavos oro americano por bushel, contra 172 3|4 que cerrara ayer.

CHICAGO, 15 — Con mercado tranquilo se realizaron hoy las operaciones de trigo.

No hubo cotización en la primera rueda de hoy por el colorado americano de embarque en Diciembre, y a embarcar en Mayo, se ha cotizado a 167 1|2 centavos oro americano por bushel.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 154 y 167 1|2 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

En los últimos ocho días llegaron solamente 586 bolsas. En lo que va del año asciende lo recibido por todas las vías a 790,659 bolsas.

Casi nulas han sido las entradas de este grano en la semana, con motivo de la huelga marítima producida en la Argentina que persiste con la misma intensidad apesar de llevar ya más de quince días de duración.

El mercado no ha ofrecido alternativas apreciables en la semana, limitándose los negocios a la venta de lotes sin mayor importancia, pues la mayoría de los compradores temen recargarse de artículo dada la flojedad del mercado argentino y en previsión de nuevas y posibles declinaciones.

Cierra hoy cotizando los precios que detallamos:

	100 kilos
Cuarentino sano, seco	Nominal
id íd. regular	"
Morocho, bueno a superior	$ 4.10 a 4.20
Id. regular	Nominal
Común, nuevo seco sano	" 4.10

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 15—El maíz del Río de la Plata, de embarque en Diciembre y Enero, se ha cotizado hoy a 64 chelines 3 peniques por quarter, contra 64 chelines 9 peniques que cerró ayer.

CHICAGO, 15—El maíz mixto americano, de embarque en Diciembre, se ha cotizado en la primera rueda de hoy al mismo precio de ayer, es decir, a 89 1|4 centavos oro americano por bushel.

SEMILLA DE LINO

Entraron 386 bolsas en la semana. En el correr del año se eleva lo anotado por todas las vías a 84.906 bolsas.

Sigue la plaza sin existencias y con precios nominales, pues las casas exportadoras se rehusan a dar límite alguno todavía.

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	Nominal

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 15—El lino de embarque en Diciembre se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 279 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Mayo, a 286.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a los mismos precios, respectivamente.

HULL, 15—El lino de embarque en Diciembre y Enero se ha cotizado hoy a 100 chelines por quarter de 416 libras, contra 104 chelines que cerrara ayer.

Se ha solicitado la confirmación de estos precios.

CALCUTA, 15—El lino de embarque en Diciembre y Enero se ha cotizado hoy a 106 chelines 6 peniques por quarter de 416 libras, cerrando ayer a 111 chelines.

Se ha solicitado la confirmación de estos precios.

FORRAJES

No ha ofrecido variación alguna la plaza de forrajes en la semana que revistamos, quedando dentro de los mismos límites de nuestra revista anterior.

	100 kilos
Alfalfa nueva superior	$ 4 — a 4.20
Id. íd. buenas	" 3.60 " 3.80
Mezclas nueva superior	" 3.30 " 3.50
Id. íd. buenas	" 3.— " 3.20
Pasto nuevo superior	" 3.25 " 3.35
Id. íd. buenos	" 3.10 " 3.20
Pajas	" 3.10 " 3.20
Pasto cuchilla y bañado	" 2.60 " 2.90

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas	"
Id. regulares íd.	"
Granza de campaña	$ 3.30 a 3.50
	10 kilos
Porotos manteca	" 2.— a 2.10
Id. blancos chicos y sanos	" 1.40 " 1.50
Varias clases y colores	Sin comprad.
Alpiste bueno a superior	$ 0 90 a 0.95
Id. regular	Nominal
	Metro
Paja de escoba, s|clase	$ 0.50 a 0.55
	100 kilos
Sem. de guinea, s. clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.78
Id. Extra, íd. íd.	" 0.73
Id. 1.a, íd. íd.	" 0.68
Id. 2.a, íd. íd.	" 0.58
Id. de maíz	" 0.70
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 3.—
Id. íd. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 3.90 a 4.—
Id. exportación	Sin cotización
Granzas	$ 3.50

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 14

Por Estación Central: 2746 bolsas y 1 fardo lana, 2342 cueros vacunos secos, 278 id id salados, 104 atados y 36 fardos lanares, 40 cueros potro, 158 cueros y 32 atados becerros, 64 atados corderos, 1 atados varios, 31 bolsas cerda, 1 id pluma, 268 bolsas trigo 1000 id afrecho, 173 id afrechillo, 200 id harina 112 fardos alfalfa, 75 ir mezcla, 210 fardos pasto.

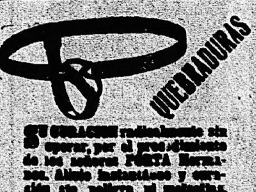
Por Estación Central: a José García Mallarini 268 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: 2.342 cueros vacunos secos, 278 id id salados, 40 id potros, 104 atados lanares, 36 fardos id, 158 cueros becerros, 32 atados id, 64 id corderos, 1 id varios, 30 bolsas cerda, 1 id pluma, 100 id afrecho, 173 id afrechillo, 200 id harina, 112 fardos alfalfa, 210 id pasto.

Por Estación Central: a N. Inciarte 1 atado lanares, 101 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 9 atados corderos, a A. Bonilla 790 cueros vacunos secos, 44 cueros potro, 9 atados becerros, a E. y Arocena 3 fardos lanares, 78 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, a F. P. Arresa 2 atados lanares, 93 cueros vacunos secos, 8 cueros potros, 1 atado becerros, 1 atado corderos, a Balparda y Cía. 230 cueros vacunos secos, a F. P. Arrosa 1 fardo lanares 14 cueros vacunos secos, 5 cueros becerros, 1 atado varios, a A. Bonilla 82 fardos lanares, 634 cueros vacunos secos 2atados becerros a Viuda de Aguerre 19 atados lanares, 2 atados y 10 cueros becerros, a J. Etcheverry 2 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, a A. H. Jackson 326 cueros vacunos secos, 1 bolsas cerda, a Rodella y Cía. 17 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 14 id id salados 1 cuero potro, 2 atados corderos a F. B. Helguera 5 atados lanares, 72 cueros vacunos secos, 18 id id salados, 1 atado y 6 cueros becerros, 2 atados corderos 1 bolsa cerda, á Saravia V. y Dos Santos 15 cueros vacunos secos, a Olano Hnos. y Cía. 119 cueros vacunos secos, a E. Rivera y Cía. 36 cueros vacunos secos 1 bolsa cerda, a S. Sosa, a 84 cueros vacunos secos, a V. de Rodríguez 1 atado y 4 fardos lanares, 56 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a Balparda y Cía. 1 atado lanares, 68 cueros vacunos secos a H. y Goicoechea 13 cueros vacunos secos, 186 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado y 2 cueros becerros, a Viuda de M. Rodríguez 4 fardos lanares, 46 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 3 atados becerros, 9 atados corderos, á Balparda y Cía. 7 atados lanares, 234 cueros vacunos secos, 13 cueros potro, 30 cueros vacunos salados, 61 cueros becerros, a F. B. Helguera 3 atados lanares, 103 cueros vacunos secos, 8 cueros potro, 1 atado y 38 cueros becerros, a L. S. Martín 21 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a J. Arvelo 42 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 14 atados corderos, a Rodella y Cía. 12 cueros vacunos secos, 3 atados lanares, 8 cueros becerros, 14 atados corderos, 1 bolsa cerda, 11 cueros vacunos secos.





Entradas de ultramar

Día 15

DESEADO

Liverpool, vapor inglés, de 7258 toneladas, capitán Down y 165 tripulantes a Maclean y Stapledon con la carga siguiente:

De Liverpool:

Juan Shaw, 32 cascos silicato de soda.

Howard y Habbs, 2 fardos alfombras.

L. P. Pouyanne, 1 cj tejidos de lana, algodón y pelo.

Ponsetti Hnos., 1 fardo lanilla.

Cassarino Hnos., 2 cjs hule.

Francisco Garabelli, 5 cjs hule.

Miles y Ca., 26 fardos hilo acarreto.

Pedro Gil, 1 cj algodones, 6 cjs pieles para sombreros.

Santiago Costa, 1 cj lanas y algodones.

Frugoni Hnos., 1 cj tejidos de algodón y seda artificial.

Queirolo y Ca., 2 cjs ropa.

Carlos Pfeiff y Ca., 3 cjs tejidos de algodón.

Banco de Londres, 1 cj tejidos de algodón.

G. L. Bernasconi, 5 cascos artículos de loza, 1 cj accesorios de bronce y tornillos.

Zerboni y Bergamino, 8 canastos artículos de loza.

Dominoni y Gatti 1 cj cueros para sombreros.

Carlisle Crocker y Ca., 13 cjs tejidos de algodón, 1 cjj cajas y alfileres.

Suarez y Ca., 3 fardos lona algodón.

Howard y Habbs, 6 cjs artículos de plata, de madera, porcelana, vidrio, etc.

Pedro Larghero, 10 bultos ropa, alfombras, tejidos, etc.

Santiago Guido, 33 bultos lanas, algodones y pañuelos.

Juan Marabotto y Ca., 8 cjs lanas, algodones y pañuelos.

Comaschi Castro y Ca., 11 cjs algodones, 2 fardos hilo, 1 cj muselina.

Julio Lanzac e Hijos, 6 cjs lanas, algodones y pelo, etc.

J. G. García e Hijos, 4 cjs tejidos de algodón.

Frigorífica Uruguaya, 8 fardos cubiertas para carne.

Luis Caubarrere, 1 cj lanas, ropa y tejidos.

Vilan y Ca., 2 cjs tejidos.

T. Rivara, 2 cjs algodones.

Podestá Moreno y Ca., 2 cjs algodones.

Bulow Marañón y Ca., 18 bultos algodnoes.

Aquiles I. Favaro, 10 bultos algodones y pañuelos.

Carlos Crovetto, 3 bultos lanas y algodones.

Carreras y Ca., 3 cjs tejidos, sombreros, pañuelos, etc.

Iribarne Piqué y Ca., 3 cjs lanas y algodones.

Rossi y Ca., 14 cjs tejidos y algodones.

Miguel García y Ca., 3 cjs algodones, 1 id impermeables.

Bulow Hijo y Ca., 3 cascos loza.

Carlos Crovetto, 2 cjs tejidos de algodón.

Antonio Scremini, 7 bultos algodones.

Gil Samano, 17 atados palas y herramientas, 2 cascos cacerolas, 1 cj herramientas.

Barclay y Ca., 59 cjs tejidos de algodón, 10 id pañuelos.

Suárez y Ca., 25 fardos hilaza de cáñamo.

Butler y Finn, 25 cjs hilaza de cáñamo.

Banco Anglo Sudamericano, (Trabucati y Ca.) 5 fardos tela de cáñamo.

J. R. Cotelo, 15 fardos tela de cáñamo.

La Plata Reel Cotton Lda., 22 cjs hilo de coser, 1 id papelería.

S. Di Bello, 2 cjs algodones.

David Morón, 1 cj tejidos de algodón.

T. Corralejo y Ca., 2 bultos tejidos de algodón.

G. y Basile, 1 cj pañuelos de algodón.

Juan J. Hore y Ca., 20 cjs hilo de algodón.

Juan Miguel, 1 Ca., tejidos de algodón.

Domingo Silva, 1 cj pañuelos de algodón.

A. S. Levi, 1 cj algodones, encajes y pañuelos.

Pedro Patiño, 1 cj tejidos de algodón.

C. W. Wadwort, 3 bultos ropa.

Amy y Henderson, 7 cjs ropa, camisas, tejidos, porcelana, polvo de palta, etc.

R. Flores Chans, 1 cj tinta, 2 id laca.

José Bortet, 1 cj tejidos de algodón.

Alberto M. Levy, 1 cj tejidos de algodón.

Carga en tránsito para Asunción:

J. Cassachia e Hijos, 3 cjs tejidos de algodón.

Christophersen Hnos., 2 cjs tejidos de hilo.

De Lisboa:

Banco Británico, 6 sacos pimienta, 2 id clavo, 2 id comino.

José Pelufo, 50 cjs castañas.

Silvio Delleplane, 50 sacos castañas.

Pelufo y Ca., 100 cestos castañas.

Augusto Nery, 600 cestos y 275 sacos castañas.

De Río Janeiro:

G. F. Rocca, 2 sacos arroz, 100 bolsas café.

Antonio Vivo y Ca., 250 sacos café.

Juan Musante, 3 bultos elixir medicinal.

Barboza Arlo y Ca., 3 bultos muebles.

LIBERTAD

Paranaguá, vapor argentino, de 618 toneladas, capitán Bisio y 27 tripulantes, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

De Paranaguá:

A. Almeida, 20|1, 40|2, 40|4, 40|8 yerba mate marca Extra.

Jacinto Muxi, 50|2, 50|4, 50|8 marca Angelita.

Cardoso y Ca., 150|1, 300|2, 300|4, 300|8 marca Natalia, 10|1, 25|2, 30|4, 30|8 marca Dos Gallos.

A la orden: 200 cjs yerba mate marca Selpha.

Carrau y Ca., 50|2, 50|8 marca Zoraida.

Mateo Brunet y Ca., 15|1, 50|2, 40|4, 20|8 marca El Armiño, 25|1, 50|32, 50|4, 80|8 marca Tropical.

FRUTA

Miguel Cocy, 8.000 cachos bananas.

Compañía Wift, 6.850 tablas pino.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 15

Santa Lucía, pallebot nacional "Catalán", a Luis Parma, con 749 sacos trigo.

Santa Lucía, balandra nacional Regina, a Luis Parma con 344 sacos trigo.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

Spigno Maynard y Martínez, 60 cjs bulones hierro.

Angel Sánchez, 33 cjs Jerez Quina.

Amigol Szende, 6 cjs medias, 3 id, peines de aluminio.

José M. Blanco, 1 cj alambre para libros.

Expreso La Confianza, 18 bultos mercaderías.

F. Clarfeld y Cía., 29 cjs artc. de bazar de vidrio, enlozados, etc., etc.

Staudt y Cía., 4 cjs tejido, 3 id medias.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

E. Barth y Cía., 2 cjs carbones.

Ferratti y Cía., 4 cjs sandalias y cerveza.

G. Jhonston y Cía., 1 cj motor.

Canale y Cía., 91 bultos frutas.

Banco Sudamericano, 5 cjs cubiertas goma.

Ponce de León y Dutra, 29 carneros en pie.

T. Fontana y Cía., 18 esqueletos caños plomo.

J. A. Whearley, 4 fardos papel.

Breuus y Frey, 40 tarros crema.

Chiarino y Cía., 25 cjs quesos.

J. Novaro, 100 cjs sardinas.

Cervecería Montevideana, 5 cjs cápsulas.

Compañía Materiales de Construcción, 6 bolsas cúbitos de mármol.

La Transatlántica, 10 cjs tierra fosimil, 12 planchuelas acero.

Pedro Compte, 6 cjs papel estaño.

P. Bernini, 25 cjs limones.

S. T. Ferrand, 200 atados tutores madera.

Encomiendas:

Varios, 9 bultos.

Buenos Aires, vapor inglés Romford, a la orden, con frutos del país de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 14

Buenos Aires, fragata noruega Karmo, por el capitán en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos. con carga.

Día 15

Salto, vapor nacional Constitución por FaFrsari y Daneri con carga.

Corumbá, vapor argentino Ayolas, por Christophersen Hnos con carga.

Embarque de exportación

Día 15

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino Holanda, por Carlisle Crocker y Cía.: 2 cajones máquinas.

Burdeos, vapor francés Liger, por Justo A. Iglesias: 29 fardos suelas con 2876 k.

Por Resguardo Muelle B

Buenos Aires, vapor argentino Holanda, por Wenz y Cía.: 200 fardos lana con 101,056 k.

Asunción, vapor argentino Ayolas, por Taranco y Cía.: 60 tambores veneno con 1500 k., 10 cajones creolina con 600 k.

Corumbá, vapor argentino Ayolas, por Antonio Rovira: 50 bolsas sal con 40 k. c|u, 20 cajones block, 1 fardo una plancha goma.

Por Resguardo Dársena II

Burdeos, vapor francés Liger, por Vecino y Cía.: 3223 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, por A. Puig y Cía.: 89 fardos lana con 39,376 k., 61 id id con 26,883 k.

Buenos Aires, pailebot argentino Granadero, por Américo Bazzani y Cía.: 928 bolsas trigo con 63,176 k.

Buenos Aires, pailebot argentino Irita, por Antonio Rovira: 220 bolsas azufre con 50 k. c|u.

Nueva York, vapor americano Waganma, por Vecino y Cía.: 2.400 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor americano Manitowe, por Staudt y Cía.: 2252 cueros vacunos secos.

Despachos judiciales

Día 15

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — F. Buxareo Oribe con el Dr. R. Acosta, A. Llosas quitas y esperas, Tarallo hermanos con J. y M. Debernardis, Delgado y otro con Viuda e hijos de L. Fernández, F. Casalia queja, J. Avalo con M. Arrivillaga, De Avila con J. Meillet, Un sumario aduanero.

Interlocutorias: — Sucesión de S. González, F. Casalia I. de R., D. Zenatti I. de R., A. Lago con M. Cavalli.

Definitivas: — E. Albanell con el Fisco.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — R. Romero contra C. Galli, Concurso de J. M. Pebet, Concurso A. Calvo y Felippone, A. Hardovaz Incapaz R. Silva, Sucesión J. Menchaca, L. Pujadas denuncia bienes quedados al fallecimiento de J. S. Echegaray, Banco de Crédito contra la sucesión de A. Pelaez de Santos, Sucesión A. Regio de Olloniego, L. Sampayo de González Rocca, E. Brito del Pino contra J. Racagni y la sucesión de T. Riva de Racagni, Sucesión C. Rivera y M. B. Rodríguez de Rivera, Intestado G. Beaudeani V. Vidal contra la Empresa de Tranvías La Transatlántica, R. B. de Peñafort contra L. Gallardo y otros, J. F. Echague contra A. e I. Echague, C. Cabrera, Sucesión F. Bottegasore, Sucesión A. Domino, Sucesión A. Passano de Perrone, Sucesión F. Mariño de Varela, M. Moll y Caparó contra C. Florentino Sucesión B. Alciaturi, P. Iglesias de Portovales contra P. Portovales, Incapaz C. Villaverde de Rey, Sucesión R. Gianelli de Montero, S. R. Zabalúa contra Brusoni y Lascano, Sucesión A. Cabal de Pedralbes, Sucesión F. Cohelo de Herosa, Sucesión R. Vaccareza de Costa, Sucesión J. Zeta, Sucesión R. Lena, Concurso B. García.

Interlocutorias: — Sucesión J. M. Labora, D. Rodríguez de Labora y B. M. Labora, Sucesión A. Meconi, Sucesión F. Mariño de Varela, L. Lamama contra N. V. Zapetini, Banco de Crédito contra M. B. Comesaña, Sucesión J. Cervieri.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2o. TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — J. Corbo, Sucesiones de T. Bianes Viale y otros, M. C. G. de Canovas, M. del P. H. de García Lagos, Sucesión de C. T. de Arregui, Sucesión de L. R. Torrosella, Sucesión de C. Fregeiro incidente, M. J. Valdes y otro con M. Peirano, Testamentaria de F. S. Rodríguez y A. P. de Testaseca con Z. Duarte, A. B. N. de Costa y otro, Sucesión de M. R. de Isnardi, Sucesión de A. Pino incidente, A. Legnani con F. Paredes Arteaga y otro, C. M. Gómez con herederos de R. Chopitea Cumplido, L. Saccomain con J. M.a Sierra Carranza, Sucesión de Z. D. de Bonnevaix, G. Pérez, Sucesión de I. Isasa, Sucesión de M. Souto, J. Ríos con C. Scarone Sucesión de P. Callorda, Banco Hipotecario del Uruguay con E. Piotti incidente, Sucesión de P. Pérez, Banco Hipotecario del Uruguay con J. M.a Garat, Sucesión de M. P. G. de Rodríguez incidente, A. J. Izaguirre de Baberdi Sucesión de R. Rosati, Banco Hipotecario del Uruguay con J. Laguna, Sucesión de J. Herrera y Obes incidente, P. Vázquez con A. Eastman, M. D. Fernández con sucesión de P. Tredgen, Oficio del Juzgado de Paz de la 12.a, Sucesión de I. S. Baroni.

Interlocutorias: — Sucesión de B. Arrieta, E. Nater Karlen con sucesión de S. Nater, Sucesión de E. Piotti, Sucesión de G. Coelho incidente.

Definitivas: — J. Carril, A. Rodríguez E. S. de Cabrera y González, J. Beretta con E. M. Peto, M. A. F. C. de Costa, Sucesión de J. S. Martínez.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaría M. Durán de Ilex, Sucesiones N. Silva y otro Sucesión C. Lourtet de d'Atri incidente por separado, Sucesión J. B. Adami, Testamentaría P. Aycardy, Sucesión A. Cuneo, Sucesión A. Demontet de Canosa, Sucesión S. Cris-

tiano, Testamentaría J. A. Iglesias Miranda, Sucesión F. Lacueva Stirling, Sucesiones D. Cobianchi de Baliñas y otro, Sucesión J. Peralta, Sucesión C. Curbelo, Sucesión H. de Brum pieza por separado, L. S. Mouriño con J. Malgor, M. N. Silva y otros, La sucesión de G. Buela y otro con J. G. Miranda y otros, M. C. de Tarallo, C. González incapacidad, D. C. Prego de Puga con A. Puga, Sucesión J. Estomba incidente sobre observaciones al inventario, Concurso A. A. Bertelli, G. Schwengel y otros, M. C. Grendona, J. E. Pesce, B. J. Aguerre y otro, R. Castro Vidal con E. Steer, A. H. Prestes con G. J. Kelly, M. de Iribarne por sus hijos menores, S. D. Preve, Urta y Compañía con sucesiones F. Ghiringhelli y otro, G. S. de Paredes, C. y J. Ferreiro Rodríguez, M. C. Howard de Shaw con R. y T. Coward y Arrien y sucesión B. A. de Howard, N. Magliano con G. Gibbs del Cerro, E. Pérez con J. Avalo y Hno., Banco Italiano del Uruguay con F. C. Sosa y otro, L. Linardi con M. Tassano de Chiappe, M. Siri de Scaglia con C. y D. Benedetto.

Interlocutorias: — F. Prando con M. Pérez hoy su sucesión, Sucesiones E. Fernández de Echenique y otro, P. M. de Vázquez con M. Menéndez y otros, Testamentaría M. Mariño, E. Delfino y sucesión S. G. Delfino.

Definitivas: — Sucesión M. Isnardi de d'Halewyn, Bauzá, M. Safons de Requena por sus hijas menores, Testamentaría V. Stajano, V. Restelli de Bianchi, Sucesión M. Menéndez, A. G. Domínguez, J. B. Apesteguy y otro, A. G. Domínguez.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite: — I. Costa con R. Alvarez Aguiar, L. Cadenas y Compañía con L. Loureiro, J. Camacho y Cía. proponiendo concordato preventivo judicial, L. Cadenas y Cía. con Colombi y Bado, Novo Cerro Agostinelli y Cía. con F. Morroni, A. M. Fernández y Compañía con Ventre Gayoso y Compañía y otro, F. Bloise con P. Navatta, J. Pazos con J. Martínez y Compañía, E. Blanco en los autos que le siguió M. Soto Obanza, E. Robert con Salgado y Di Trápani, J. Varela Fuga, G. O. Durante con F. Barilari Della Cella y Compañía con Oliveira Irmaos, tercería J. Bisso y otros, P. Schica con T. Isola tercería J. Sierra, Carnelli y Compañía con B. Gorla, M. Brunet y Compañía con L. Mello, Silvera y Barzá con D. Coronel y Coronel, O. Cúsano con S. Pasalv, F. Vázquez Cores proponiendo concordato preventivo extrajudicial, G. G. Valente e hijos proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente C. Arroyo, Banco de la República con F. Franceschini, E. Savio matrícula, C. Bellmunt Golorons con C. Rosso, Ruiz Hnos. proponiendo concordato preventivo extrajudicial, V. A. Staiff con A. Arraga, García y Garcé con V. Marsicano, J. A. Paganini matrícula, J. Schiavo id., Nogueira Hnos. id., A. y R. Viña id., J. M. Mangino id., M. Vidal y Compañía id., J. Calero id., J. Lizarazú id., M. J. Mangino id., Banco de la República con F. Franceschini, E. Savio Mercando matrícula, Moll y Posta matrícula, M. Ferrari matrícula, Carli y Settimo matrícula, J. B. Di Corcia id.

Interlocutorias: — F. Fresero con P. Ilarraz, L. Rocca e hijos proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente F. Frascheschini, Trabucatti y Compañía con L. Laguardia, D. Scialanti con E. Dachs, E. S. López proponiendo concordato preventivo judicial, P. Ciancio solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Pascale y Rolando.

Definitivas: — C. A. Durán y otro con A. Juanena de Corbo, F. Mutti matrícula, V. Zunino matrícula, J. C. Alberti matrícula, F. Agradeño matrícula, A. P. Podestá matrícula, B. Oxaldi matrícula, I. Aturaola matrícula, M. Atorado matrícula, J. López Morales proponiendo concordato preventivo judicial.

Libros rubricados: — Banco Transatlántico Alemán 4, Pianavia y Compañía 2, Domino Biosso 3, Fernández y Rodríguez 3, C. Buzio y Compañía 5, Bertolotto y Cía. 3, J. Arió 3, Pérez Hnos. 5, A. Pérez 6.

Mateo Mario Vigares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — Banco de Crédito con G. Gibbs del Cerro y C. María Etchart, Banco Español del Río de la Plata con L. Braggio, Banco de Crédito con C. Villar, F. Alberti, J. García y F. E. Shannon, Banco de Crédito con E. Landinelli y Dr. E. Ayala (hijo), Exhorto del Juzgado Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, J. Illa concordato preventivo extrajudicial, De Arturo Hermanos concordato preventivo extrajudicial, Exhorto del Juzgado Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, C. V. Berteni concordato preventivo judicial incidente por costas, Suárez Hnos. concordato preventivo extrajudicial, incidente promovido por don N. Carrasco en representación de los Sres. Piquet y Rubio y Strauch y Compañía, F. Cea con M. Castro, R. Liesack con P. E. Callorda, A. Olhaberry con A. F. Lusta y A. Papagalli, F. Casalia con J. M. Sturla, M. Díaz quiebra, P. Orguet con J. Meillet, F. Gusman con M. de San Vicente, M. Velati de San Vicente y C. Velati; Carta Acordada de la Exma. Alta Corte de Justicia relativa al nuevo escribano J. P. Tejero; J. Berrutti con A. C. y C. G. de Martinelli; P. Cazenave con Martín Otaegui; Banco de la República con A. Palma; Banco de la República con A. G. Fresnedoso; T. Saettone con Banco Seguros del Estado; Oficio de la Jefatura Política y de Policía de la Capital; Tercería deducida por F. García Cames en autos A. Pozzoli con F. García Cames en autos A. Pozzoli con García Cames; Incidente por costas; N. Jonassen, capitán de la barca noruega "Sator" abandono; E. Clavécon A. Solla; A. Avelleira con Próspero Tarallo; E. E. Martínez contra R. Santana, incidente sobre remisión de estos autos al Juzgado Letrado de Instrucción de primer turno; A. Dominoni contr F. y V. Consentino; J. M. Sturla con F. Cazolia; J. A. Malfatti con J. M. Amarillo; F. Escudero, solicitando matrícula de comerciante; E. Benito Garcías y C.a id. id.; Fernández Figueras y C.a id. id. Delfino Luis Massa id. id.; E. García Bony id. id.; F. Massartic, id. id.; L. A. Baselli id. id.; R. Warren id. id.; A. Lage id. id.; J. Magistris id. id.; A. Saraceno id. id.; M. Paladino id. id.; Dellepiane y Ultra id. id.; González Barbot e Ibargoyen id. id.; C. R. Gentini id. id. F. Ortiz Goñi id. id.; Adolfo Bose id. id.; F. Gil id. id.; A. Jourdan y J. Laborde id. id.; Di Giulio y Amorelli, id. id.; Bordabehere Hnos. id. id.

Interlocutorias.—P. de Anda con J. Amarillo; J. M. Sturla con F. Cazalia; J. Brasó solicitando matrícula de comerciante; J. A. Lavaggi id. id.; M. Cabrera id. id.; P. A. Cabrera id. id.; R. Pampín y Hno. id. id.; J. Olz id. id.; S. A. Saquieres id. id.; Viuda de F. Sabathé; Deagustini y Vassallo id. id.; M. Calveira id. id.; J. Suárez id. id.

Reservada: Una.

Libros rubricados: R. Aguerrebere 4; J. Carmendia 4, M. Suárez 4, J. Pereira 4, M. Cebro 5, L. Fascioli 5, Arnoldo Wolff 3, C. A. Chiessa 1, R. Kliche G. Vivanco y C.a 3, L. M. Campodónico 3, J. Veira 4, Malacrida 4, A. Parada Hnos. 4, J. Vilaplana 4, Calvete y Añón 6, B. Aznarez 5, J. Garese e Hijo 1.

Eduardo Pérez Olave, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — D. Valdez nombramiento de tutor, L. Ocampo de Plá auxiliatoria de pobreza, J. Díaz ciudadanía, A. Vázquez antecedentes, S. M. Calderón sucesión, M. Carrillo con J. L. Varela, M. Valentini con C. Amorena Vega, F. Donnelly y Compañía contra P. Salvo, F. Tajes incapacidad, L. A. Giorgi con A. Valenti, P. Ayala con A. Melo, M. Santos [illegible], F. Bardiani con E. Leon divorcio, E. Caravia Saavedra con M. Saavedra, M. Calro de Dubra [illegible], P. Ayala con A. Melo, A. Silva con A. Ageno de Aonzo, A. Uhlmann con J. J. Torcottine divorcio por la sola voluntad de la esposa, M. [illegible] con A. Puyo divorcio, [illegible] Pérez con P. Barrios, P. Monteggia y F. Cardoso matrimonio, M. Cabrera con A. Fernández divorcio, C. [illegible] incapacidad, M. Delgalarrondo, D. Laro divorcio, A. Olivera con [illegible], J. Richero con E. M. Laurens divorcio, [illegible] nombramiento de tutor, J. P. Tejero escribano, M. Monach incapacidad, A. F. [illegible] incapacidad, I. Moreno incapacidad, M. Fernández ciudadanía, A. Pérez ciudadanía, A. Pérez ciudadanía, V. Acevedo ciudadanía, B. [illegible] ciudadanía, F. Garrido ciudadanía, L. Battagliari con J. Gregorio, S. Costa con P. Varzi, G. Gregorio Martínez antecedentes, F. Burgues antecedentes, J. Silveyra con A. Diana divorcio, Pereyra incapacidad, Brito Foresti Rolando con T. de Corzo, P. Méndez Pérez sucesión, F. V. Galitzi con M. N. Rendón divorcio, P. Benelli incapacidad, J. Negro incapacidad, C. Carrasco incapacidad, R. Carbone incapacidad, F. Pepe incapacidad, N. del Pino incapacidad, A. Bombet con J. Fortuny divorcio, J. Carbonero Alvarez ciudadanía, A. Iglesias incapacidad, F. Morales incapacidad, D. Moledo incapacidad, F. Carrasco de Nicolás y M. Nicolich sucesiones, A. Granautonio de Mauro sucesión, A. Ramonde y M. Camaño sucesiones, D. Acevedo con F. Ramos, A. Pena con A. Marroche divorcio, J. Gamba licencia.

Interlocutorias: — A. Almagro artículo 113 del Código Civil, A. Nario de Raymondo sucesión.

Definitivas: — O. y J. Maggiolo con A. Pelletori, T. J. Obaya sucesión, G. Erufan con C. Asinari divorcio, C. Cittaneo ciudadanía, P. I. Domínguez ciudadanía, J. D. Onofrio ciudadanía, V. Romano ciudadanía, L. Lloveras con M. L. Pastorino divorcio.

José Pedro Harbot, actuario.

REMATES



HOY

JUDICIAL

Por división de condominio—Aldea casi esquina Larrañaga. — Con tranvía al frente. — Apropiada fracción de terreno para una quintita. — Area: 2.800 metros. — Con 38,50 de frente, por 75 metros de fondo. Base: $ 1.30 el metro.—Terreno llano, a nivel del camino, rodeado de edificación.

VENTA EN EL MISMO

EL SABADO 16 de Diciembre, a las 5 p. m. Títulos y antecedentes en la Oficina Civil 3ro., autos "Sucesión Petrona Socas de Pérez e Isidoro J. Pérez", Sarandí 423. Oblación: 10 o|o.

Acto continuo: al mejor postor, 3.360 metros de terreno con frente a la calle Continuación 18 de Julio, linderos por el fondo al anterior.

3616-dc.16.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Una propiedad y tres solares linderos, calle Uruguayana número 3132, entre General Farías y Olivos.—Gran altura, rodeado de modernas construcciones. A 100 metros de Agraciada, y eléctrico de 4 centésimos. Con tranvía del Norte a la puerta. Producía, alquilada a la Dirección de Instrucción Pública. $ 840 anuales. Consta de 3 grandes salones y 1 pieza, tirantería de hierro, algibe, gran corredor y caño maestro pago. Area: 483 metros. Base: $ 840 anuales. Consta de 3 grandes salones y 1 pieza, tirantería de hierro, algibe, gran corredor y caño maestro pago. Area: 483 metros. Base: $ 4.200. 3 solares linderos, con cerco de pared, vereda, jardín con frutales y plantas. Areas: 250 mts. 246 mts. y 233 metros. Base: $ 6 el metro.

EL DOMINGO 17 de Diciembre, a las 5 de la tarde, en los mismos. Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria Civil 2.o, Zabala 1327, autos Sucesión J. Etcheverry y T. Santifaque de Etcheverry.

Garantía: 10 o|o.

3617-dc.17.

Gomensoro y Castells

Buena Casa baja central

Calle Buenos Aires N.o 363, entre Zabala y Alzaibar—Inmejorable ubicación, de las más codiciadas.—Alquilado a la Oficina Dactiloscópica de la Jefatura.—Produce $ 900.—Venta forzosa, por partición de herencia.

EL JUEVES 21 de Diciembre, a las 5 p. m., en la misma. Propiedad amplia, consta de 9 piezas, 3 altas, 2 magníficos patios y zaguán mármol, despensa, cocina, w. c., algibe, aguas corrientes, luz, arrimos, caño maestro, etc.

Espléndido frente de 11 m. 17 por 37 m. 67 de fondo. Soberbia área: 418 m. c.

Títulos buenos

Escrituración a cargo del comprador, quien puede tomar a su cargo un gravamen de $ 7.162.55 en títulos hipotecarios, serie I, al tipo de Bolsa. Garantía: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

3618-dc.21.

Gomensoro y Castells

En el radio Comercial

Buena propiedad de altos y bajos, calle Piedras 306-10, entre Solís y Colón, próxima a la Bolsa, Aduana, Puerto, etc.—Renta segura, alquilada a la casa importadora de don Jacinto Muzi, hace más de 20 años.—Produce hoy $ 1.320 anuales.—Producía hace poco $ 1.800.—Area: 258 m. 53.

EL VIERNES 22 de Diciembre, a las 5 de la tarde, en la misma, que consta de casa de familia en los altos, 7 habitaciones, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c., 3 piezas altas, 1 mirador, 2 patios y demás. Bajos: Gran almacén con columnas de hierro, 2 piezas, patio, cocina, w. c., etc.

El terreno mide 8 m. 165 de frente por 30 m. 92, con un martillo. Area total: 258 m. 53.

Títulos buenos

En el Banco Hipotecario, el que ofrece hasta... en títulos. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318. Puede visitarse de 3 a 5 p. m.

3682-dc.22.

Jaime Maeso

Notable remate a grandes plazos

Espléndida casa jardín y quinta y 5 preciosos solares con toda clase de plantas, viñedos y demás, pagaderos en mensualidades de 5 y 8 pesos. La casa es regia y muy cómoda, frente a la calle Reducto 425.

Venta por orden del Banco Popular del Uruguay.

El domingo 17 del corriente a las 5 de la tarde, venderé esta espléndida casa con 20 metros de frente a la citada calle con toda clase de comodidades y entrada para automóviles.

Enseguida, 5 preciosos jardines con toda clase de plantas y árboles, pagaderos en mensualidades de 5, 7 y 8 pesos.

La propiedad se venderá así: 500 pesos al contado y el resto en mensualidades de 50 $. Garanto que se trata de algo que sale de lo general. Vale la pena ir a verlos, lo que pueden hacerlo yendo por eléctricos de La Comercial y bajarse en Reducto y Larrañaga o ir por Goes y bajarse en el Almacén Luis XV, pasando los Blandengues.

Darán de seña por la propiedad, 100 $ y dos mensualidades por los lotes. Pidan planos, Plaza Independencia 823.

7702-Dic.17.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN PUNTA CARRETAS

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 17 de Diciembre, a las 3 p. m.

Boulevar Artigas
Samayúa
Ellauri

22 Solares ideales 22

Lo más hermoso de Montevideo

Entre Pocitos y Parque Urbano

ALTURA ENCANTADORA

Perspectiva deliciosa

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

3653-Dic.17.

FRANCISCO PIRIA

A PLAZOS

300 mil metros de terreno

Divididos en 106 espléndidas quintas

A las puertas de la Capital

Estación del Ferrocarril inmediata

Tranvía a poca distancia

Entre Piedras Blancas y el Manga

Venta a precios disparatados

POR LO QUE DEN

Pero con la condición de que si se meten a zonzos los entusiastas, levantando los precios, no se le aceptarán las ofertas.

Hay quintas cubiertas de viñedo en plena producción.

Hay quintas cubiertas de olivares y frutales.

Hay quintas con tanjerinas y naranjos y las hay convertidas en espléndidos jardines.

Hay un palacete en altos
Una gran casa más
Otras casa más
Y otra más

¡TODO VA AL MUERE!

Hay muchas quintas de 1.800 metros de superficie, que se venderán por mensualidades de seis pesos.

Hay 13 grandes lotes quintas, de ocho a nueve mil metros cada una, que se venderán a pagar por mensualidades de 15 pesos. Por lo que pagarían de alquiler!! se quedan con el terreno. Las casas se venderán a largos plazos y mensualidades bajas.

El día 25 del corriente se ha fijado para el desastre.

Correrán trenes del Ferrocarril Central para llevar gratis, ida y vuelta, a los concurrentes.

Váyanse preparando. En la próxima semana, mayores detalles.

Por otros datos, "La Industrial", Sarandí 500.

3703-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

En la esq. Boulevard Gral. Artigas y Avenida Canelones

4 Soberbios Solares

Con áreas perfectamente consultadas para su fácil edificación.

¡Ubicación valiosa! En el centro de nuestros más hermosos chalets, con tranvía eléctrico, caño maestro y demás servicios sobre la Avenida Canelones.

El Domingo 24 de Diciembre

A las 6 de la tarde

¡Orden terminante de vender!

¡Al mejor postor!

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes: Misiones N.o 1364.

3681-dc.24.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del Banco Popular del Uruguay

¡En plena Ciudad!

¡A plazos!

Al lado de la Estación Central de Tranvías "La Comercial"

El Lunes 25 de Diciembre

A las 5 de la tarde

7-Valiosos solares-7

Con cercos, veredas y pavimentos pagos

CAÑO MAESTRO AL FRENTE

Frente a las calles Cerro Largo y Municipio.—Hay 2 preciosas esquinas sobre estas importantes arterias.—Venta liberal, dada su brillante ubicación y lo conveniente de sus áreas, de 130 hasta 411 metros.

En cuotas de $ 12, 15, 20 y 25 mensuales

Debiendo el comprador, chancelar el saldo, si lo hubiere, dentro del largo plazo de 80 meses, sin interés, a contar desde el día de la venta, ya sea por entregas extraordinarias, o bien al término de los 80 meses.

Descuento 20 o|o al que pague al contado.

Seña: una mensualidad en garantía.

Informes y planos: Misiones número 1364.

3680-dc.25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

Al mejor postor

¡CAMPOS! ¡CAMPOS!

993 hectáreas 3.747 metros 6.066 centímetros de tierras especiales, con excelentes pasturas y buenas aguadas. Situadas en San José de las Cañas, 18, sección judicial del departamento del Durazno. Próximas a la Capilla de Farruco.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El Lunes 18 de Diciembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Linda la primera fracción con el arroyo Ceibal, Constantina Duarte de Marmol, Cipriano Natalio Duarte. La segunda fracción linda con Zacarías Duarte, Cañada Isla Sola de los Manantiales, Arroyo San José de las Cañas, Constantino Duarte y sucesión Duarte.

Planos e informes: Misiones 1364.

Antonio S. Zorrilla

¡Espléndida casa-quinta!

Con valiosos jardines, arboledas de adorno, frutal y de sombra, huerta, gallinero y garage.

¡Ubicada en la mayor altura de nuestros alrededores!

Camino Villarón al lado de la gran AVENIDA MILLAN y de los tranvías eléctricos núms. 41 y 49. Entre ésta y Molinos.

Paraje ideal para residencia de todo el año;—alto, higiénico y panorámico.

Al lado de las quintas de García Lagos y de Vázquez Acevedo y próximas a las de Silveira de Da Silva, Braga, Mañé y otras.

El Domingo 17 de Diciembre

A las 5 de la tarde

Superficie: 130 metros de frente sobre Villarón. Total: 4.449 metros con 15 decímetros.

Soberbio edificio de estilo Pompeyano; consta de 8 espaciosas habitaciones, terraza, hall, galerías, vestíbulos, cocina, cuarto de baño, w. c., despensa, carbonera, piezas de servicio, sótanos, cuarto para quintero, etc. Luz eléctrica, gas, y aguas corrientes.

Venta forzosa!

BASE $ 13.500 O SEA

Pesos 3.03 el metro cuadrado, con edificio, plantaciones y demás mejoras.

FACILIDADES DE PAGO: Reconoce una hipoteca de ps. 10.578.00 al 7 por ciento por 3 años, que el comprador puede tomar a su cargo si así lo desea teniendo en tal caso que desembolsar sólo una pequeña cantidad. Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento.

Para cerciorarse de todo lo que afirmo, visiten esta espléndida quinta a cualquier hora.

Mas informes, en mi oficina, Misiones núm. 1364.

3586-Dic.17.

Francisco E. Lauz

Judicial -- Al mejor postor

EL DOMINGO 17 de Diciembre, a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación.

De una linda quinta situada en el Paso del Molino, con frente al Sud Oeste sobre calle Pública, entre las conocidas por de la Junta y Nuevo Paraíso.

Formó parte de la ex quinta de **Vilazú** y sus fondos quedan a 50 metros de la calle **Agraciada**, lindando con la quinta que pertenece a la señora de Capurro.

2.325 metros cuadrados; con 46 metros 20 de frente, por 50 de fondo.

Chalet de seis piezas, cuarto de baño, de servicio, etc. Además, Molino, cuarto de peones, invernáculo, glorieta, plantaciones, etc.

En un solo lote o por separado, como se indicará en el acto del remate.

Pido que se visite, pues este es el mejor reclamo que puedo hacer.

Los títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria, Sarandí 423. Oblación: 10 o|o. Escritura y certificados por cuenta del comprador. Para otros informes, al rematador, en la Bolsa de Comercio o al Crédit Foncier de l'Uruguay, Treinta y Tres N.o 1430. Esta institución concederá al comprador de toda la finca, hasta tres mil novecientos pesos en hipoteca. Véanse edictos en "El Telégrafo" y "Diario Oficial".

3668-dc.17.

Alejandro B. y Carlos Larriera

Venderán en remate público

El 31 de Diciembre próximo

El valiosísimo campo

DE DON GABINO T. LICIO

De 1337 hectáreas 7433 m. 61 d. cuads.

En la misma Estación Mal Abrigo

Donde tendrá lugar el remate

Con 46.300 $ en Cédulas

En un lote ó en ocho fracciones

Dos fracciones mas en el Coronilla

Una de 89 hect. y otra de 7 id.

El remate empezará a las 3 p. m.

Pidan planos a los martilleros

En SAN JOSE ó en Montevideo, Calle SAN JOSE núm. 1143

3603-Dic.31.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. **CERRITO 394 Esquina ZABALA**

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	2.000.000
Fondo de reserva	» 810.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " 6 "	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" integrado	" 3.703.329.37
Beneficio a liquidar	" 163.785.32
Reserva inmobiliaria	" 70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos	" 192.149.61
Circulación cédulas y títulos: 30 Setiembre 1916	$ 37.334.300.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de Paris et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.o Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a todo el que deposite dos PESOS en la

CAJA DE AHORROS

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 13.883.443.30

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (3.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 %
En depósito a plazo fijo	3 "
Id. id. id. 6 meses	4 "
Id. id. id. mayor plazo	Conv.
En Caja de Ahorros	3 %
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4 "
Id. id. id., de $ 301.00 a 1.000.00	5 "
Id. id. id. mayor suma	Conv.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. id. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual.
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1837

423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gerlero,
Gerente

325-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" 4.500.000.—
Idem emitido	" 2.250.000.—
Fondo de reserva	" 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odeipsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Cerrito 388.

España: Barcelona.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael, Puerto Deseado (territorio de Santa Cruz).

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y C.o Ltd., Capital Cuenties Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

Bebed Agua Salus

Banco de Londres y Río de la Plata

415 — Calle CERRITO — 415

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Peraambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.—
" realizado	"	98.911.660.—
Fondo de reserva	"	47.915.662.12
Prima a cobrar	"	1.122.986.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	" "
" " 60 "	2 ½	" "
" " 90 "	3 ½	" "
" " 180 "	4	" "
" " 1 año	4 ½	" "
" " 2 años	5	" "
" " 3 "	5 ½	" "
" " 4 "	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1916.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 979.375	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.129.375

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 o|o anual
y cobra por anticipos . . Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	2	"
A tres meses de plazo	4	"
A seis "	5	"
A doce "	5 1|2	"
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República, o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.